

LOS HERMANOS SÁNCHEZ-CABEZUDO Y OTROS MILITARES MORACHOS (1868-1939)

No es la primera vez, ni tal vez sea la última, en que nos sentimos obligados a justificar el tema mismo de nuestro trabajo. El motivo viene dado por las diferencias en las mentalidades respectivas de unas épocas y otras, pero sobre todo por la dificultad de la sociedad actual para asimilar las diferencias mismas. Y es que tendemos a apropiarnos del pasado sin más, a ahormarlo a discreción, a moldearlo a nuestro antojo; cuando lo deseable, y lo razonable, sería hacer nosotros el esfuerzo de acercarnos sin prejuicios a ese pasado para comprenderlo. Pero eso requiere buenas dosis de prudencia, y de generosidad, de las que no siempre disponemos.

Esto que —disculpe el lector— pretende tener alcance general, resulta perfectamente aplicable a lo militar y a los militares, en una época, la nuestra, en que apenas si estamos dispuestos sobre el particular a algo más que a transigir con misiones de paz en zonas de conflicto. Pero hubo un tiempo, largo, en que la de militar era una profesión —más aún, una vocación— no ya apreciada, sino revestida del máximo prestigio social. Buena prueba de ello, como veremos aquí mismo, es que las academias militares se nutrían muy especialmente de jóvenes, no importaba si conservadores o liberales, de las clases más favorecidas.

Hemos de confesar, no obstante, que el origen de nuestro trabajo obedece a causas bastante menos solemnes y más pedestres, que nos gustaría compartir con nuestros amigos de *Memoria de Mora* al modo en que los artesanos abren su taller alguna vez a clientes, interesados y curiosos. Pues bien, no es que pretendiéramos por las buenas escribir sobre los militares morachos y nos pusiéramos manos a la obra, sino que, puro azar, completando la ficha de Alfredo de Partearroyo, de quien apenas si sabíamos que había muerto en julio del 36 en el Cuartel de la Montaña, para nuestro diccionario biográfico *Morachos de ayer* —que vamos actualizando permanentemente, como verá el lector en la nueva edición que publicaremos en los próximos meses—, no solo allegamos unos cuantos datos sobre su carrera militar, sino que las indagaciones nos lleva-

ron a descubrir la existencia misma de varias publicaciones especializadas que desconocíamos, y que pensamos entonces que podríamos aplicar a algunos otros morachos de quienes teníamos noticia que habían seguido la carrera de las armas. Dicho y hecho: a arremangarse, a picotear aquí y allá, a ir anotando..., y a ir descubriendo, primero, que podíamos mejorar no ya la ficha de Partearroyo, sino la de unos cuantos más; y después, que los datos iban adquiriendo un volumen y una consistencia tan estimables que hacían posible dedicar al tema un artículo monográfico.

Sabido esto, no extrañará al lector que el resultado de todo ello —como tantas veces en *Memoria de Mora*, desde luego— sea más una tentativa que una realización, más un camino abierto que una meta cumplida. Pero, sinceramente, es algo que no llega a preocuparnos cuando queda tanto por andar en ese camino del conocimiento de nuestro pasado. ¡A caminar, pues! A recorrer esta senda apasionante aunque no sepamos a dónde ni por dónde nos lleva. Se trata de algo que percibirá bien el lector cuando observe las diferencias que se producen entre lo que hemos alcanzado a averiguar de unos y otros, que en algún caso llegan incluso a la duda acerca de la identidad, de la condición de moracho y hasta del nombre mismo.

En otro orden de cosas, también se hacen patentes las diferencias entre los personajes estudiados por la amplitud, relevancia y significación de sus trayectorias —que no anticiparemos ahora para no rebajar el interés del lector—, pero existe un nexo que las hilvana todas, sin excepción, intensidades aparte: el de la guerra, sean los conflictos coloniales de finales del xix y principios del xx —Filipinas, Cuba, Marruecos— o la trágica contienda de 1936-1939.

2

Los límites cronológicos que fijamos abarcan desde la fecha de ingreso en el servicio del primero de nuestros biografiados (1868) hasta el final de la Guerra Civil (1939), si bien nos hemos permitido desbordar este límite superior para abarcar las carreras de algunos de ellos. El orden en la disposición viene fijado aproximadamente por la cronología, atendiendo tanto al año de nacimiento de cada uno de ellos como al de sus respectivos ingresos en el ejército, pero hemos creído conveniente situar al frente a los hermanos Sánchez-Cabezudo por las razones que luego expondremos.

Dividimos nuestro trabajo en dos grandes partes o secciones: la primera efectúa un breve recorrido biográfico y profesional de cada uno de los militares presentados, en tanto que la segunda relaciona los documentos que fundamentan la exposición anterior, ofreciendo además el *link* o enlace correspondiente a todas y cada una de las publicaciones manejadas. Pretendemos con ello, por una parte, conseguir un relato fluido

de las trayectorias respectivas, y, por otra, no solo completarlo con el caudal de información de que hemos dispuesto, sino ponerlo a disposición del lector, quien puede así hacer uso de él a su voluntad.

Quisiéramos, finalmente, sin perjuicio de las referencias precisas que ofreceremos en esa segunda parte del trabajo, consignar aquí las fuentes principales de nuestro estudio. Son sobre todo publicaciones oficiales del ministerio correspondiente —que, por cierto, ha ido modificando su designación con el tiempo: de la Guerra; de Defensa Nacional; del Ejército, del Aire y de Marina; de Defensa—, de entre las cuales nos ha resultado de particular utilidad el *Anuario Militar de España* (1891-1936), sin olvidar las escalas, escalillas o escalafones de las distintas armas: *Escalafón de Infantería* (1842-1889), *Memorial de Ingenieros del Ejército* (incluyendo las *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica y el Estado del Cuerpo de Ingenieros*, 1881-1936), *Escalafón de Aviación Militar/Escalilla del Ministerio del Aire* (1915-1965) y *Escala de la Guardia Civil* (1845-1965). También los distintos boletines ministeriales, en especial el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (1888-1937), pero igualmente el *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* (1937-1939), el *Diario Oficial del Ministerio del Ejército* (1928-1931) y el *Boletín Oficial del Ministerio del Aire* (1940-1977), así como la *Gaceta de la República* (1936-1939). A estos deben sumarse varios periódicos que conceden amplio espacio al tema militar, sobre todo *El Correo Militar* (1883-1901), *La Correspondencia Militar* (1897-1932) y el *Heraldo Militar* (1900-1918), amén del resto de diarios de información general, sobre todo el madrileño *ABC* (1903-2019) y los toledanos *El Castellano* (1904-1936) y *El Eco Toledano* (1910-1920).

PARTE PRIMERA

Apuntes biográficos

1. Los hermanos Sánchez-Cabezudo

Los hermanos Sánchez-Cabezudo son cuatro de los hijos del matrimonio formado por don Juan Sánchez-Cabezudo y Gómez de las Heras, farmacéutico, y doña Esperanza Fernández del Olmo, «dedicada a las ocupaciones propias de su sexo», tal y como consta en el Registro Civil: Antonio, Ángel, Alejandro y Juan Sánchez-Cabezudo Fernández. La pareja tuvo al menos otro hijo varón, Gonzalo, que falleció a finales de 1913, y tres hijas: María de la Gloria, María de la Concepción y María de las Mercedes.

De doña Esperanza sabemos que era hermana de María de la Concepción Fernández del Olmo, esposa de Gonzalo de Mora y Riera y primera condesa de Mora, título pontificio otorgado en 1894. Y cabe añadir como curiosidad que esta María de la Concepción tuvo dos hijos, Alejandro y Gonzalo de Mora Fernández del Olmo, este último padre de Fabiola de Mora y Aragón (1928-2014), la que fuera famosa reina de los belgas por su matrimonio con el rey Balduino (1960). En consecuencia, fue nuestra doña Esperanza tía abuela de la reina Fabiola.

Por su parte, don Juan Sánchez-Cabezudo tuvo farmacia abierta en Mora al menos entre 1888 y 1894, y más allá, pues aún figura como miembro de la Junta Local de Sanidad entre 1895 y 1897, años en que la familia residía en el número 26 de la calle de Toledo, frente a la casa de los Peñalver. No mucho después debieron de marchar a Toledo, pues a través de la prensa comprobamos que en 1901 don Juan regentaba una farmacia en el 39 de la calle del Comercio, y desde 1902 en adelante, otra en el 3 de la plaza de la Magdalena, seguramente hasta su muerte, el 30 de abril de 1913, ya que un año después de esta fecha la viuda vende el local de la citada plaza a don Andrés Pita, farmacéutico de Los Navalmorales, que instalará allí su establecimiento.

Pues bien, a pesar de que, por lo que parece, no había en ella antecedentes de dedicación a la milicia, cuatro de los hijos varones de esta familia, nada menos, emprendieron la carrera de las armas. Son, como antes apuntábamos, Antonio, Ángel, Alejandro y Juan, que vieron la luz respectivamente en 1891, 1896, 1897 y 1904, el último seguramente en Toledo, y en Mora los tres primeros, lo que hace a éstos protagonistas a justo título de nuestro estudio.¹ Por otra parte, las circunstancias que concurren en la trayectoria de los hermanos, y en especial el hecho mismo de la dedicación profesional

¹ No lo sería propiamente Juan, pero lo consideraremos también en estas páginas por las razones que expondremos más adelante.

a la milicia de los todos ellos, amén del interés de las referencias que sobre los cuatro hemos podido reunir, abonan la posición preeminente que concedemos a sus trayectorias en estas páginas.

1.1. Antonio Sánchez-Cabezudo Fernández

Antonio Sánchez-Cabezudo Fernández nace el 12 de noviembre de 1891 en Mora, como avanzábamos, donde era su padre entonces uno de los farmacéuticos de la villa, junto a Feliciano López de Ágreda y tal vez José Sánchez-Cogolludo. A los 19 años, en verano de 1911, y tras previa preparación en la Academia Madariaga, ingresa en la Academia de Infantería de Toledo, de la que, aprobados los tres cursos reglamentarios, saldrá con el empleo de segundo teniente, destinado primero al Cuadro de Eventualidades de Melilla y luego al Regimiento Cerriñola núm. 42, también en esta plaza africana. Asciende a primer teniente en junio de 1916, pero se mantiene en Melilla, hasta que en 1918 pasa al Regimiento Vizcaya núm. 51, de Alcoy, y en 1920, al Saboya núm. 6, de Madrid. Con el ascenso a capitán, en abril de 1921 es destinado al Batallón de Cazadores de Tarifa núm. 5, donde permanecerá hasta 1923, en que pasa sucesivamente al Regimiento de Órdenes Militares núm 77, de Estella, y es nombrado para el de Otumba núm. 49, de Játiva, al que seguramente no llegó a incorporarse.

5

Lo cierto es que ocupando este destino figura en el *Anuario Militar de España* de 1924, con el número 1.919 del escalafón de capitanes de Infantería, cuando el ABC del 16 de diciembre de ese año anota su nombre entre las víctimas de la Guerra de Marruecos: «Dicen de Estella que ha sido allí muy sentida la muerte del capitán del Regimiento de las Órdenes Militares D. Antonio Sánchez Cabezudo, que proyectaba casarse, terminada la campaña, con una distinguida señorita de aquella localidad». Y dos semanas más tarde es la revista toledana *El Castellano Gráfico* la que acompaña una fotografía suya con esta nota:

El Capitán S. Cabezudo.—Otro más. Tierra Santa es Marruecos para todo buen español; que toda ella está impregnada de la sangre generosa de nuestros hermanos y flotan en su ambiente, mezclados al rumorear del viento, los gritos de victoria, los ayes de dolor, los vítores y las canciones del soldado español, modelo de soldados.²

² Se refiere en estas líneas a la guerra de Marruecos o guerra del Rif (1911-1927), que se produjo por la sublevación de las tribus del Rif, en el norte de Marruecos, contra las autoridades coloniales españolas y francesas que regían los respectivos protectorados que administraban ambas potencias. El conflicto fue agravándose hasta la derrota española en el llamado *Desastre de Annual* (1921), a partir del cual la colaboración entre españoles y franceses llevó a la pacificación de la zona y a la reconquista del territorio por parte de España en 1927.

El Capitán D. Antonio Sánchez Cabezudo, muerto con la muerte gloriosa de los héroes, al frente del enemigo tradicional de España, ha engrosado la lista grandiosa de los héroes toledanos.

El Capitán ha recibido la caricia de la Muerte, la novia del soldado, cuando otras caricias santas florecían para él.

Para muy en breve estaban dispuestos sus esposales.

Que Dios haya premiado su muerte heroica y la Patria no olvide su sacrificio (*El Castellano Gráfico*, 1-I-1925).³



[*El Castellano Gráfico*, II, 29, 1-I-1925, p. 7](#)

Pocos días más tarde, sin embargo, el diario *El Castellano*, periódico hermano de la revista anterior, corrige el alcance de esta información de acuerdo con las noticias recibidas de la familia, que, a través de su hermano Alejandro —del que nos ocuparemos luego—, se aferra a la esperanza de encontrarle aún con vida:

³ Modernizamos, en este y posteriores textos transcritos, la ortografía y puntuación, pero tendemos a mantener el uso enfático de las mayúsculas iniciales. Corregimos también en su caso alguna errata. Damos en las referencias periodísticas, aquí y en adelante, solo el título de la publicación y la fecha, pero las consignaremos una por una con precisión más abajo, en la segunda parte de este trabajo.

No se confirmó la muerte del capitán Sánchez Cabezudo.—En nuestro último número de *El Castellano Gráfico*, reproducíamos el retrato del bravo capitán toledano don Antonio Sánchez Cabezudo, al que dedicábamos el sentido homenaje de nuestro ferviente cariño de paisanaje, y nuestra admiración y gratitud como españoles y patriotas.

Nosotros considerábamos muerto al heroico capitán, del mismo modo que *ABC* y otros periódicos madrileños.

Hoy recibimos la visita de personas muy allegadas a él, para rogarnos que desmintiéramos la noticia; para decirnos que, afortunadamente, aún no se confirmó la muerte de nuestro amigo, que sigue considerado, oficialmente, como desaparecido.

En la retirada del Fondalillo,⁴ Sánchez Cabezudo cayó. Un médico le encontró abandonado en el campo, llegadas ya las primeras horas de la noche. Estaba herido, gravemente herido en una pierna, según la intensa hemorragia que sufría y su estado decaído. Pero no pudo prestarle ningún auxilio, porque el enemigo, en gran número, se echaba encima.

Actualmente, su otro hermano, don Alejandro, realiza activas gestiones desde Tetuán para averiguar si efectivamente vive, y, en este caso, su estado y su paradero.

Hay justificadas esperanzas de que la herida no fuera tan grave como se supuso, y se halle prisionero.

Muy de corazón hacemos votos porque así sea; que, mientras viva, consuela la esperanza de verle pronto sano y salvo (*El Castellano*, 10-I-1925).

Da la impresión de que se entabla entonces un pulso entre ministerio y familia, como si aquel pretendiera cerrar el caso dando por muerto a Sánchez-Cabezudo no obstante la ausencia de confirmación efectiva, y esta deseara mantenerlo abierto con la esperanza de que pudiera permanecer herido en poder del enemigo.

7

Así, en una circular del Ministerio de la Guerra del 15 de enero consta como fallecido el 10 de diciembre en Ceuta, y de ella se hacen eco de nuevo *El Castellano* en su número del 19 de enero de 1925, y el *ABC* de los días 20 y 21. Pero ya en marzo de este mismo año, una nueva circular del Ministerio de la Guerra, que recoge *El Castellano* del día 9, trae lo siguiente:

La Real orden circular de 15 de enero último (*Diario Oficial* núm. 14), en la que figura como fallecido el capitán de Infantería don Antonio Sánchez Cabezudo, se entenderá rectificada en el sentido de que la verdadera situación del mencionado capitán es la de *desaparecido* (*El Castellano*, 9-III-1925).

A finales de año se publica su baja en el Ejército, como desaparecido, y once meses más tarde, por los méritos contraídos en campaña, se le concede el ascenso a comandante, noticia de la que se hacen eco una vez más *El Castellano* (27-XI-1926) y *ABC* (1-II-1926).

⁴ Se trata del *Fondalillo de Sidi Amín*, campamento muy próximo al Zoco de Arbaá de Beni-Hassam, en Taranes, sector de Xauen, cerca de Tetuán, que evacuaron las tropas españolas, como veremos más adelante.

A pesar de que la circular correspondiente no revela las circunstancias personales del capitán Sánchez-Cabezudo, lo cierto es que esta recompensa parece marcar un giro en la posición de la familia, que pocos días después—coincidiendo prácticamente con la fecha de la acción militar en que desapareció—publica en *El Castellano* una esquela en la que consta que «dio generosamente su vida por la Patria».



El Castellano, XXII, 5.529, 9-XII-1926, p. 1

Un dato este, el de la muerte, que, sin que mediase novedad alguna, se refuerza en la nueva esquela que publica un año después, con ocasión del que presenta como «tercer aniversario» y donde figura como «muerto por la Patria el día 10 de diciembre de 1924» (*El Castellano*, 9-XII-1927). Es algo que había quedado sentado ya doce meses antes, cuando se celebraba una misa por su alma, de la que el periódico daba cuenta en una reseña que ampliaba con el relato de los hechos, y que convendrá transcribir:

Don Antonio Sánchez-Cabezudo.—Ayer, en la Iglesia de San Ildefonso, se han celebrado misas en sufragio de alma de don Antonio Sánchez-Cabezudo y Fernández, capitán del batallón expedicionario del regimiento de Órdenes Militares, ascendido a comandante por méritos de guerra, condecorado con varias cruces del Mérito Militar y Medalla de la Campaña de Marruecos, muerto gloriosamente por la Patria el día 10 de diciembre de 1924, en la retirada de Zoco el Arbaá de Taranes.

Estos sufragios y la Exposición del Santísimo, que ha tenido lugar durante el día de ayer en el Convento de las Gaitanas, se han visto muy concurridos de fieles, prueba patente de las generales simpatías y amistades con que en Toledo cuenta la distinguida familia del finado

Esta nos encarga hagamos pública su gratitud a cuantas personas han acudido a testimoniar el pesar que les produjo tan sensible pérdida.

Creemos muy de interés y oportunidad insertar a continuación unas líneas explicativas de la heroica conducta del bravo capitán don Antonio Sánchez-Cabezudo y Fernández.

Sucedío que era el día 10 de diciembre de 1924 cuando había de efectuarse la retirada desde Zoco el Arbaá de Beni-Hassam de Taranes. El Batallón de Órdenes Militares,⁵ formando parte de la columna y después de haber sufrido las penosas jornadas anteriores, disfrutaba de un puesto relativamente bueno en la columna de retirada. Tanto es así que, según los detalles adquiridos, el Batallón había pasado por el sitio más peligroso, el Fondalillo de Amín, y se reunía kilómetros antes de Taranes para continuar su marcha. En aquellos momentos parece ser que el enemigo forzó violentamente puntos precisos de la línea que protegía la retirada, y algunos disparos alcanzaron a los de Órdenes Militares que se disponían a continuar la retirada. Entre las bajas momentáneas que hubo, fue la de un pobre sargento de la compañía del capitán Sánchez-Cabezudo, que habiendo quedado retrasado del resto de la fuerza, se hacía muy difícil su evacuación, y por tanto se presentaba el dilema de que se quedaba abandonado en el campo.

En aquellos momentos, tan para los hombres de corazón, el capitán Sánchez-Cabezudo, convaleciente aún de grave paludismo, ordena a los camilleros de la compañía que trasladen al sargento herido, y con energía lo consigue. A poco de organizada la comitiva anterior, uno de los camilleros es herido en un brazo, y ante la imposibilidad de continuar, es evacuado por su propio pie, y el capitán, con sus soldados, marcha con la camilla. Parece ser que a poco de esto el grupo recibió una gran agresión, en la que debió [de] caer herido el capitán; y los soldados, ante la imposibilidad de seguir, abandonando su empresa, se unieron a la columna.

Y aquí el relato se ciñe [?] a lo manifestado por el médico de Regulares de Tetuán, que estando en la posición de *Loma Blanca* vio como en la carretera una persona sentada en el suelo intentaba vanamente ponerse en pie. Suponiendo que estuviera herido, se apresuró a ir en su auxilio, y al llegar a él vio al capitán Sánchez-Cabezudo, que, gravemente herido y con el muslo derecho bañado en sangre, esperaba allí que generosamente le salvaran, ya que él se había sacrificado por salvar a otro. El médico diole ánimos para seguir, y con la ayuda del practicante moro consiguieron hacerle andar algunos centenares de metros. Pero esta expedición, en medio de gran fuego por parte del enemigo y en plena carretera, era sumamente peligrosa, y así fue que el practicante moro, ante el peligro, huyó, dejando abandonado al médico, que aún quedaba con el capitán. La situación gravísima creada obligó al médico a abandonar a su herido, y así quedó aquel trágico día el valiente capitán Sánchez-Cabezudo herido gravísimo y sacrificado por la Patria con la entereza que le daba su concepto elevadísimo de su deber de español y de militar.

Nada concreto pudo saberse después. Dos años de incertidumbre terrible, y después... ¡nada!

Que dio su vida y se sacrificó como un valiente está suficientemente demostrado (*El Castellano*, 11-XII-1926).

⁵ El Batallón de Órdenes Militares núm. 77, con sede en Estella (Navarra) era uno de los que habían sido enviados a combatir a Marruecos procedentes de la Península. Creado en 1793, había sido disuelto en 1823 y reorganizado en 1920.

Concluye el periódico dando el pésame a su madre, hermanos y hermanas y demás familia, que va citando particularmente. Y concluyen para nosotros los datos que hemos podido allegar sobre el capitán don Antonio Sánchez-Cabezudo.

1.2. Ángel Sánchez-Cabezudo Fernández

Más corta, pero muy parecida, para desgracia suya, es la trayectoria de Ángel, el segundo de los hermanos Sánchez-Cabezudo. Nacido el 1º de marzo de 1896, también en Mora, intentará el ingreso en la Academia de Infantería una vez y otra desde 1913, pero no lo logrará hasta 1919. En enero de 1918, no obstante, si no antes, se había incorporado como guardia a la Escolta Real, que le había destinado, mientras seguía sus estudios de Infantería, al Regimiento Lanceros del Príncipe núm. 3, en Oviedo.

En noviembre de 1921 accede al grado de alférez, y es destinado al Regimiento Almansa núm. 18, de Tarragona, de donde pasa un año después al Cuadro Eventual del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5, en Marruecos. En febrero de 1923 asciende a teniente, y se le destina al Regimiento Ceriñola núm. 42, de Melilla, pero todo hace pensar que no se movió de Alhucemas, pues es aquí donde le encontraremos finalmente.

10

En efecto, no hallamos datos de él hasta que a primeros de octubre de 1924 leemos en *El Castellano*, el periódico católico toledano:

† Ángel Sánchez-Cabezudo.—Por noticias particulares se sabe que el teniente don Ángel Sánchez-Cabezudo ha muerto en los campos de África.

Ocurrió el hecho el 28 del pasado mes en la operación llevada a cabo para aprovisionar el *blokao* de Abadda, nº 2.⁶

Iba Sánchez-Cabezudo al frente de sus bravos soldados cuando una bala enemiga le atravesó el pecho causándole una herida mortal de necesidad, [a] la que sobrevivió escasamente 20 minutos, pero que dio tiempo para que muriera fortalecido con los auxilios espirituales, que le fueron prestados por el capellán del Regimiento de Ceriñola.

El cadáver recibió cristiana sepultura en Tetuán, y el entierro fue presidido por el hermano del finado, don Antonio, capitán del Regimiento de Órdenes Militares, y por el teniente coronel Subirán, ayudante y en representación del alto comisario.⁷

⁶ Un *blokao* —o mejor *blocao*, que es la forma reconocida por la Academia; del alemán *Blockhaus*, ‘pequeña fortificación’— era un fortín de madera que se desarmaba y podía transportarse fácilmente para volver a ser armado en el lugar más conveniente. *Abadda*, o *Abada*, estaba situada cerca del campamento de Dar-Drius, en la provincia de Nador.

⁷ Don José Subirán Espinal (1871), teniente coronel desde agosto de 1918, era *ayudante de campo* del teniente general don Luis Aizpuru Mondéjar (1857-1939), *alto comisario* de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de España en África.

Los hermanos Sánchez-Cabezudo y otros militares morachos (1868-1939)

Los entusiasmos de Ángel Sánchez-Cabezudo por la carrera hicieron que, apenas salido de las aulas de nuestro Alcázar,⁸ marchase a África; y no contento con ello creía debía llegar más allá, y pidió y obtuvo ingreso en Regulares de Alhucemas. En este cuerpo llevaba cerca de dos años, y con los bravos regulares tomó parte en cuantas acciones actuó el Grupo.

Sus arrestos le llevaron hasta el extremo de que, no repuesto aún de unas fiebres palúdicas que le llevaron al hospital de Sevilla, donde estuvo cuatro días, marchase al campo de la lucha sin venir a despedirse de los suyos, pues le parecía que minutos que perdiera fuera de África eran momentos preciosos robados a su Patria.

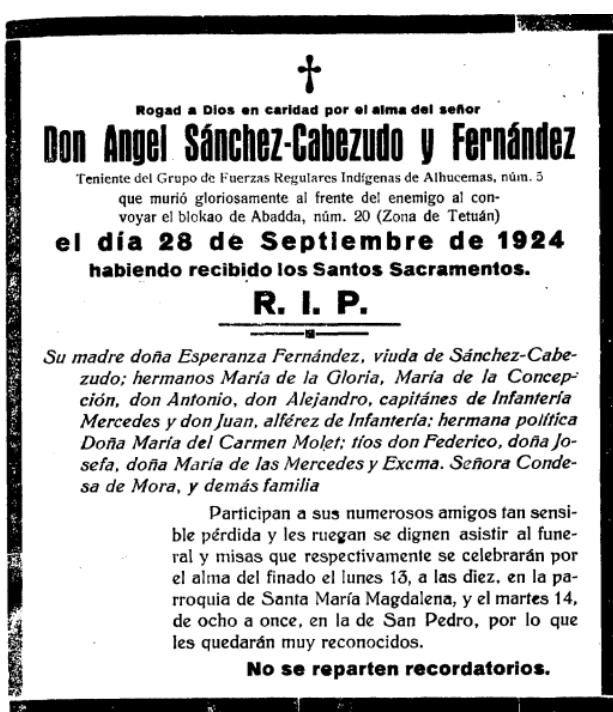
Quien piensa y obra de esta manera no merecía otra muerte que la muerte de los valientes.

Seguramente será muy sentida en nuestra capital, donde el finado contaba con multitud de amistades.

Descanse en paz el oficial toledano y reciba la familia la expresión de nuestro profundo pesar (*El Castellano*, 7-X-1924).

Observemos cómo convergen en este punto las vidas, y las muertes, de los hermanos Sánchez-Cabezudo: Antonio vivirá muy de cerca la tragedia de la pérdida de su hermano Ángel, ignorante entonces de la que sobre él caería unas semanas más tarde; y a ellos se unirán también sus otros dos hermanos militares, Alejandro y Juan, quienes regresarán de África, donde también estaban entonces destinados, para asistir al funeral y las misas por el eterno descanso de Ángel. Así consta en *El Castellano* del 11 de octubre de 1924, que traía en la portada esta esquela:

11



[El Castellano, XX, 5.270, 11-X-1924, p. 1](#)

⁸ nuestro Alcázar: el de Toledo, donde tuvo su sede la Academia de Infantería hasta 1936.

Tras su muerte recogemos aún no pocas referencias sobre el teniente Sánchez-Cabezudo. En febrero de 1925 el Ministerio dispone la apertura de juicio contradictorio —que es el «proceso que se instruye a fin de justificar el merecimiento para ciertas recompensas», según el diccionario académico— para otorgarle la Laureada de San Fernando, y a finales de este año 25 se le concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, junto a otros compañeros, «en atención a los distintos servicios que prestaron y méritos que trajeron asistiendo a las operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en África desde 1º de febrero a 31 de julio de 1924» (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 20-XII-1925), esto es, por acciones previas a la que le costó la vida.

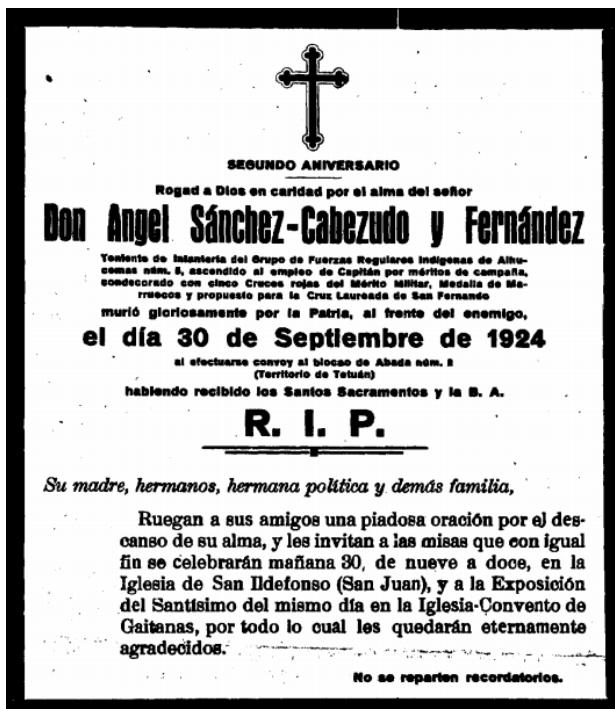


Ángel Sánchez-Cabezudo Fernández
([Blanco y Negro, XXXIV, 1.744, 19-X-1924, p. 18](#))

También junto a otros tenientes le es concedido en mayo de 1926 el ascenso al empleo de capitán, «por los distinguidos servicios prestados y méritos contraídos en operaciones activas de campaña en la zona de nuestro protectorado en Marruecos» (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 30-V-1926). Y, poco después, una pensión anual de 6.000 pesetas a su madre, doña Esperanza Fernández del Olmo, viuda de Sánchez-Cabezudo.

Coinciendo con el segundo aniversario de su fallecimiento, *El Castellano* publicará una esquela conmemorativa que presenta una importante novedad, la de la fecha de su muerte, que no es ahora el día 28 de septiembre, como constaba en la aparecida en

octubre de 1924, sino el 30, dos días después, que será la que quede establecida definitivamente.



[El Castellano, XXII, 5.494, 29-IX-1926, p. 1](#)

13

Este mismo ejemplar del periódico acompañaba la esquela con una nota necrológica que valdrá la pena transcribir:

Ángel Sánchez-Cabezudo Fernández †.—Mañana se cumple el segundo aniversario de la gloriosa muerte de tan distinguido y heroico oficial. Ni el tiempo transcurrido, ni circunstancias ajenas de la vida, han hecho olvidar las cualidades que adornaban a tan brillante y heroico infante.

En su corta carrera, prestados casi todos sus servicios en Marruecos, en el Grupo de Regulares de Alhucemas, demostró singulares pruebas de inteligencia y valor que, posteriormente, le han hecho acreedor a preciadas recompensas, tales como el empleo por méritos de guerra, y se hallaba además en posesión de cinco cruces rojas del Mérito Militar.

Su actuación fue siempre distinguida, sobresaliendo en los combates de la retirada del Lau y ocupación de Xauen en el año 1924,⁹ a las que asistió aun a costa de su estado de salud, atacado de fuerte paludismo.

Pero donde su figura adquirió un verdadero realce fue en el combate del 30 de septiembre, en el que al rechazar un contraataque rifeño encontró muerte gloriosa al frente de los bravos Regulares de Alhucemas.

Murió como los valientes, firme y sereno, orgullo de esta noble raza española que con su sangre ha escrito tantas páginas de gloria en la historia del mundo.

⁹ La retirada del río Lau y ocupación de Xauen se produjeron en julio de 1924.

Sánchez-Cabezudo alentó a unos soldados con el ejemplo a que le siguieran para resolver un grave momento, y le siguieron, siendo la fase del combate favorable a nuestras armas.

Por su actuación heroica, su jefe le distinguió, haciéndole acreedor a la más alta recompensa, y hoy se espera la resolución del expediente para que se le conceda la Cruz Laureada de San Fernando (*El Castellano*, 29-IX-1926).

Concluye anunciando las misas que se oficiarán al día siguiente en la iglesia de San Ildefonso y reiterando el pésame a la familia. Pero nos interesa ahora considerar el expediente aludido, y más cuando podemos acceder a él en la circular que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* el 9 de marzo de 1927, que transcribimos íntegra:

***Disposiciones de la Secretaría y Direcciones Generales de este Ministerio
y de las Dependencias Centrales***

EXPEDIENTES DE JUICIO CONTRADICTORIO

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de cuanto determina el artículo 79 del vigente Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, se publica a continuación la Orden general del Ejército de España en África del día 21 de febrero de 1927, en Tetuán, referente al teniente de Infantería (fallecido) don Ángel Sánchez Cabezudo.

Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 5 de marzo de 1927.

DUQUE DE TETUÁN¹⁰

Señor...

14

Excmo. Sr.: D. Carlos Lubián Gorbea,¹¹ comandante de Infantería, con destino en el batallón de Cazadores de África, 5, Juez instructor del expediente del juicio contradictorio para el ingreso en la Real y Militar Orden de San Fernando, instruido a favor del teniente que fue del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, D. Ángel Sánchez Cabezudo y Fernández, por los méritos que pudo contraer en la operación llevada a cabo sobre el blocao Abada (Tetuán) el 30 de septiembre de 1924, donde encontró gloriosa muerte, a V.E., como consecuencia de lo actuado, tiene el honor de exponer:

Se inició este expediente en virtud de la adición a la Orden general del Ejército, unida al folio 3, y como consecuencia de instancia promovida por la madre del interesado.

Al folio 49 obra la declaración del excelentísimo Sr. General de brigada don Alberto Castro Girona,¹² que manifiesta que el teniente Sánchez Cabezudo asistió con la columna que mandaba el declarante a las operaciones que siguieron al avance desde el Zoco de Arbaá a Dar Acobba,¹³ en los días 28, 29 y 30 de septiembre de 1924, y el último día, con el Grupo a que pertenecía, y formando columna con el Tercio extranjero, a las órde-

¹⁰ El Duque de Tetuán era el general de Caballería don Juan O'Donnell y Vargas (1864-1928), ministro de la Guerra desde julio de 1924 hasta su muerte en 1928. Por otra parte, mantenemos en el texto la particular sintaxis y puntuación del original, no siempre ortodoxas.

¹¹ D. Carlos Lubián Gorbea (1879) había ingresado en el Ejército en 1898. Se retiró como comandante en julio de 1931.

¹² Don Alberto Castro Girona (1875-1969) fue el conquistador de Xauen en 1921. Teniente general desde 1927, no secundó el movimiento organizado para derribar a Primo de Rivera en 1929. Aunque postergado en los años de la República, tampoco se sumó a la rebelión en 1936. En 1940 presidió una comisión española que visitó el Japón y la China.

¹³ Ambos son lugares próximos a Tetuán.

nes del teniente coronel Franco,¹⁴ asistió a la operación que se hizo sobre Abada, donde sufrió grave herida, de la que falleció; ignorando que en este día hubiera realizado dicho oficial acto alguno que le hiciera acreedor a la Cruz Laureada de San Fernando, pues nadie le comunicó su jefe, el difunto teniente coronel don Claudio Temprano,¹⁵ ni el jefe de la columna, apareciendo únicamente en la relación de distinguidos, dada en el parte de ese día por su jefe, con la siguiente distinción, que no señala ni concreta ningún hecho: «oficial de excepcionales méritos, murió este día, demostrando heroísmo, solicitándose la apertura del oportuno juicio para el ascenso al empleo inmediato»; y por esta razón no puede señalarse el artículo del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando que pudiera corresponderle al hecho por el cual se pide tal recompensa.

El comandante del Grupo de Regulares de Alhucemas D. Abel de Aguilar y Chasserián¹⁶ manifiesta (folio 155):

Que el día 30 de septiembre de 1924, el teniente Sánchez Cabezudo, al mando de su sección, avanzó en dirección al blocao Abada bajo nutridísimo fuego enemigo, el que, favorecido por la espesísima gaba,¹⁷ se mezcló con las fuerzas; era en número bastante considerable; que dicho teniente, con valor inaudito, dando vivas a España, rehizo sus fuerzas, las arengó, y, en brillante carga, cuerpo a cuerpo, avanzó al frente de su sección, animándola con su personal y heroico ejemplo, contrayendo el mérito ineludible de salvar con su acción personal el flanco izquierdo de la columna, sitio por donde el enemigo quería cortarla; que cuando se veía coronado por el éxito recibió mortal herida, no permitiendo retirarse y muriendo valientemente en el campo de batalla; que los hechos que realizó este oficial fueron personales, siendo bajas las tres cuartas partes del personal que llevaba a sus órdenes y la gloriosa muerte de este oficial; que no puede precisar en qué artículo del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando se halla comprendido; pero que, a su juicio, contrajo méritos suficientes para hallarse comprendido en varios.

A los folios 56 y 57 declara el teniente D. Luis Segura Pérez.¹⁸ Que aunque asistió a la operación sobre Abada, no pudo ver personalmente los hechos que realizase el teniente Sánchez Cabezudo por encontrarse separado de este, al lado opuesto; que por referencias sabe que dicho oficial se portó tan heroicamente, que sacrificó su vida por salvar la

¹⁴ El teniente coronel Franco era Francisco Franco Bahamonde (1892-1975), como veremos después, quien en 1936 encabezaría la sublevación contra la República que desencadenó la Guerra Civil, y, más tarde, la Dictadura subsiguiente. Franco hizo casi toda su carrera militar en África, adonde llegó en 1913 destinado, a petición propia, al Regimiento de Fuerzas Regulares Indígenas, y fue ascendiendo por méritos de guerra hasta llegar a ser el general más joven de Europa en 1926, a los 33 años de edad.

¹⁵ Don Claudio Temprano Domingo (1880-1924) es otra de las víctimas de la guerra de África. Murió en noviembre de 1924 en el repliegue de Xauen, muy cerca en el tiempo y en el espacio del teniente Sánchez-Cabezudo. Oficial de Estado Mayor, en noviembre de 1922, y ya como teniente coronel, se había hecho cargo del mando del Grupo de Regulares de Alhucemas, precisamente en los días en que Sánchez-Cabezudo también era destinado a esta unidad.

¹⁶ Don Abel de Aguilar y Chasserián (1880) había ingresado en el Ejército en 1898, y en junio de 1924, poco antes de los hechos reseñados, había ascendido al empleo de comandante. Debió de retirarse no mucho después de 1938, fecha en que figura ya como disponible forzoso, siendo teniente coronel.

¹⁷ *gaba*: ‘terreno alfombrado de matorral’.

¹⁸ De D. Luis Segura Pérez (1898) sabemos que ingresó en el Ejército en 1919 y que fue ganando sucesivamente los empleos de alférez (1921), teniente (1923) y capitán (1925). Debió de hacer la Guerra Civil en el bando rebelde, pues se le concede el reintegro en el Ejército en 1940 con el empleo de comandante. La última referencia que encontramos sobre él data de 1959, cuando era coronel en situación de reserva en la 6^a Región Militar.

columna; que las bajas que tuvo pueden calcularse en las tres cuartas partes de la fuerza que mandaba; que no puede precisar en qué artículo del Reglamento se halla incluido y que los hechos fueron individuales.

El alférez D. Julio Núñez García¹⁹ declara (folio 57):

Que el teniente Sánchez Cabezudo, en el combate del día 30 de septiembre, para convoyar²⁰ el blocao de Abada, se comportó heroicamente, siendo el acto meritísimo de este oficial tan sublime, que sacrificó su vida por salvar la columna; que con su sección atacó brillantemente al enemigo, que trataba de cortar la columna por el flanco izquierdo, cayendo mortalmente herido, teniendo las tres cuartas partes de bajas en la fuerza; que no puede precisar en qué artículo del Reglamento puede hallarse incluido; y que los hechos realizados fueron individuales.

Al folio 64 declara el teniente coronel D. Francisco Franco Bahamonde.²¹ Que mandaba personalmente la columna el día 30 de septiembre de 1924. Que el citado día, el teniente Sánchez Cabezudo avanzó con distinción y arrojo en el poblado de Abada; que en situación avanzada permaneció con su compañía, y que el enemigo, muy numeroso, contraatacó aquel frente; que los moros vacilaron un momento, mandando de refuerzo una compañía de la Legión, con el teniente Rueda,²² que se enteró que el citado oficial había sido muerto en aquellos momentos; que se restableció el combate y luego se efectuó el repliegue habitualmente, y a escasos metros del enemigo; que desconoce los hechos heroicos llevados a cabo por el citado oficial; que su jefe, el teniente coronel Temprano, dijo, con gran sentimiento, que le habían matado uno de sus mejores oficiales, pero que no le dio parte detallado de ningún hecho heroico, pues de haberlo dado le hubiera pedido la Cruz de San Fernando; y que, por tanto, no puede decir en qué artículo se halla comprendido; que el citado oficial mandaba su sección aquel día; que la situación que ocupaba era la ya declarada, y que las bajas solo las conoce en conjunto, pues allí se encontraba todo el tabor²³ formado por todas las fuerzas del Grupo; que fueron tres oficiales, dos muertos y uno herido, y seis muertos y veinticuatro heridos de tropa; que el número de fusiles que llevaba era de 172.

Al folio 102 declara el capitán don Manuel Fernández Cordón:²⁴

Que conocía al teniente Sánchez Cabezudo por prestar servicio en el mismo Grupo; que no tuvo ocasión de presenciar ningún hecho de los realizados por el citado oficial

¹⁹ Don Julio Núñez García (1903-1926) acababa de cumplir 21 años en el momento de los hechos. Había ingresado en la Academia de Infantería en 1921, de la que salió como alférez en 1923 para ser destinado al Grupo de Regulares de Alhucemas, y en él se mantuvo tras su ascenso a teniente, en agosto de 1925. Falleció en Melilla el 11 de mayo de 1926, sin duda en el curso de las operaciones militares que allí se desarrollaban en aquellos días (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, XL, 222, 5-X-1927, tomo IV, p. 34). Tenía 22 años.

²⁰ *convoyar*: ‘escuchar’.

²¹ El texto, por error o errata, trae *Bahamonte*.

²² No hemos logrado documentar este *teniente Rueda*.

²³ *tabor*: «En el antiguo protectorado español en Marruecos, unidad de tropa regular indígena perteneciente al ejército español y compuesta por varias más o compañías» (*Diccionario de la lengua española*, RAE).

²⁴ El capitán don Manuel Fernández Cordón lo era desde 1917. Nacido en 1891, ingresó en la Academia de Infantería en 1907, ascendió a teniente en 1912, y fue destinado al Grupo en 1923. Alcanzó el empleo de comandante en 1925, y en 1930 figuraba como ayudante de campo del general Millán-Astray. En junio de 1938, y aún comandante, causará baja en el Ejército «por hallarse clasificado como desafecto al Régimen», pero debió de ser reintegrado tras la Guerra Civil, puesto que se le concede el retiro, con residencia en Valencia, en julio de 1940.

que pudiera estar comprendido en el reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando; que los hechos realizados por el teniente Sánchez Cabezudo fueron colectivos, mandando una sección de la compañía a que pertenecía.

Al folio 108 declara el teniente don Luis Saliquet:²⁵

Que no presenció los hechos realizados por el teniente Sánchez Cabezudo, por resultar herido a poco de entablarse el combate.

Al folio 126 declara el capitán don Manuel Rodríguez Barragán,²⁶ que manifiesta:

Que fue testigo presencial de los hechos realizados por el teniente Sánchez Cabezudo por formar parte de la columna para convoyar el blocao de Abada; y que en dicho día, después de ocupar posiciones a vanguardia del blocao, quedaron estacionadas las fuerzas, siendo levemente hostilizadas; que una hora después se entabló fuerte combate por todos los frentes, por estar el enemigo situado entre la vanguardia y el grueso; que en esta situación, en que el enemigo llegó a mezclarse con nuestras tropas, el teniente Sánchez Cabezudo, con una serenidad y sangre fría admirables, al frente de sus tropas, dando en todos momentos, con su ejemplo, ánimo a sus soldados, consiguió que, a pesar del número y proximidad del enemigo, no se desmoralizase la tropa, cumpliendo su misión y las órdenes que recibía a la perfección, hasta que cayó mortalmente herido, no pudiendo precisar en qué artículo de la Real y Militar Orden de San Fernando puede estar incluido por no tener a la vista el Reglamento, pero que desde luego, que por su gran entusiasmo, espíritu y valor, unido al haber entregado su vida por la Patria, le hacen acreedor a la más preciada recompensa; que los hechos realizados fueron individuales, mandando fuerzas, siendo el número de esta[s] inferior al enemigo, no pudiendo precisar las bajas que tuvo su tropa.

Al folio 135 declara el teniente don Miguel Amezcu Lanzas.²⁷

Que asistió a la operación para convoyar el blocao de Abada, pero que no vio la actuación del teniente Sánchez Cabezudo, por pertenecer el declarante a la tercera bandera del Tercio, aunque sí puede decir que, terminada la operación, oyó, de varios oficiales, conceptos laudatorios por su actuación aquel día.

Al folio 141 declara el cabo licenciado Cristóbal Almirón Cuadrado:

Que sirvió a las órdenes del teniente Sánchez Cabezudo; que en el día de autos presenció hechos meritorios y derroche de valor en su teniente, y que le considera acreedor a su ingreso en la Real y Militar Orden de San Fernando; que los hechos realizados por dicho oficial fueron individuales y colectivos, mandando fuerzas, teniendo la compañía siete u ocho bajas.

²⁵ Don Luis Saliquet Navarro había nacido en 1904. Ingresado en la Academia de Infantería en 1921, salió como alférez en verano de 1923, y lo era aún en el momento de los hechos. Teniente en 1925, no ascendió a capitán hasta 1935. Tras hacer la Guerra en el bando rebelde, le encontramos como comandante en 1941. En 1959, cuando era teniente coronel, se le reconocen doce trienios como oficial.

²⁶ Nacido en 1898, don Manuel Rodríguez Barragán ingresó en 1915 en la Academia de Toledo, de la que salió como alférez en 1918. Ascendió a teniente en 1921, y como tal fue destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Melilla núm. 2. En 1925 era capitán en el de Alhucemas núm. 5, destino en el que serviría hasta 1928, cuando quede disponible en Melilla y pase luego al Regimiento Zamora núm. 8, de Lugo. Murió «gloriosamente en acción de guerra» antes de agosto de 1938, en que se le considera oficialmente «reingresado en la situación de actividad y ascendido al empleo de comandante» (*Boletín Oficial del Estado*, III, 35, 4-VIII-1938, p. 550).

²⁷ Don Miguel Amezcu Lanzas (1902) había ingresado en la Academia de Infantería en 1920, de la que había salido como alférez en 1922, grado que tenía en el momento de los hechos. Ascendido a teniente en 1926, conservaba este empleo aún en 1936, cuando figuraba como número 1 del escalafón. De su trayectoria ulterior solo sabemos que ascendió a coronel en junio de 1959.

El capitán don Fermín Galán Rodríguez²⁸ declara al folio 148:

Que no presenció los hechos realizados por el teniente Sánchez Cabezudo, por encontrarse al flanco opuesto.

Al folio 154 declara el cabo licenciado Rosario Vallejo Hidalgo:²⁹

Que el teniente Sánchez Cabezudo, el día de autos, [iba] apoyando la retirada con su sección, y siempre a la cabeza de la misma, hasta que fue muerto por el enemigo, dando ejemplo a la fuerza a sus órdenes con su conducta de héroe, por lo que le considera acreedor al ingreso en la Real y Militar Orden de San Fernando; que los hechos realizados fueron colectivos, mandando fuerzas, y que el número de bajas fueron catorce.

Al folio 159 declara el sargento Alfredo León Lupión:³⁰

Que el teniente Sánchez Cabezudo mandaba el día de referencia una sección, compuesta por personal de todos los tabores; que en una reacción en que el enemigo envolvía a la fuerza del Grupo por todos los lados, dicho oficial, con gran bizarría y arengando

²⁸ *Don Fermín Galán Rodríguez* (1899-1930) es un militar bien conocido y de gran relevancia histórica. Ingresó en la Academia de Infantería en 1915 y salió como alférez en 1918, siendo destinado al Regimiento Guipúzcoa núm. 53, de donde pasó a Cazadores de Barbastro núm. 4. Ascendido a teniente en 1921, es destinado a la Policía Indígena de Ceuta, y luego sucesivamente a la Intervención Militar de Tetuán y al Tercio de Extranjeros. Vuelve a la Península ya como capitán, en 1925, adscrito al Regimiento Luchana núm. 28. En 1926 participa en la *Sanjuanada*, contra la Dictadura de Primo de Rivera, lo que le costará seis años de condena en el castillo de Montjuïc, de los que saldrá tras tres años y medio gracias a la amnistía concedida por el general Berenguer. Y en diciembre de 1930 será uno de los protagonistas de la sublevación de la guarnición de Jaca, que también fracasó y por la que fue condenado a muerte y ejecutado. Su figura fue ensalzada por la República, quien consideró a Galán —y al también capitán García Hernández— uno de los referentes del republicanismo español. En Mora se dedicó una calle a su nombre —calle del Capitán Galán, que lamentamos ignorar cuál es— en los años de la República: en el número 10 de esta vía se situaba en 1934 una bodega doña Eustaquia Fernández-Cabrera.

²⁹ De Rosario Vallejo Hidalgo sabemos que en noviembre de 1923 fue destinado como soldado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3 para los tabores de Infantería. En marzo de 1924 pasa, en las mismas condiciones, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4. Y en mayo de este mismo año, y ya como cabo, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas núm. 5 de Alhucemas, procedente del Batallón de Cazadores Chiclana núm. 17 (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, XXXVII, 118, 27-V-1924, tomo II, p. 515).

³⁰ El sargento Alfredo León Lupión (1902) es un caso de notorio progreso en el Ejército a partir de su ingreso como voluntario en abril de 1920. En fecha que nos es desconocida asciende a sargento, empleo en que le encontramos en nuestro documento y en fechas posteriores, destinado en abril de 1925, del Grupo de Alhucemas, al Regimiento de Infantería Badajoz núm. 73, y más tarde, en febrero de 1926, a la Compañía Expedicionaria del Regimiento Soria núm. 9. En septiembre de 1929 figura como suboficial, y pasa al batallón de Montaña Lanzarote núm. 9 procedente del de Cazadores Serrallo núm. 14. En abril de 1932 queda integrado en el entonces recién creado Cuerpo de Suboficiales, con categoría de subayudante, y con destino en el Batallón de Ametralladoras núm. 1. En julio de 1934, y estando adscrito al Regimiento de Infantería núm. 1, es promovido al grado de alférez, para ascender a teniente en febrero de 1936 (con antigüedad de 5-VII-1935). En octubre de este mismo año ya había sido promovido al empleo de capitán, y nombrado para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Madrid. Los últimos datos disponibles de su actividad militar son de enero de 1939, cuando era mayor del Cuerpo de Seguridad y pasaba destinado a la Sección de Movilización y Organización (Negociado de Recuperación) de la Subsecretaría del Ejército de Tierra. Parece que tuvo alguna actividad política, y de hecho se presentó en la candidatura de la Izquierda Radical Socialista por Madrid a las elecciones de noviembre de 1933, pero no resultó elegido. Más tarde, en julio de 1936, se le relacionó con el asesinato de Clavo Sotelo. Tras la Guerra Civil emprendió el camino del exilio, y llegó a la República Dominicana el 23 de febrero de 1940, acompañado de su esposa, Asunción Macías Romero. No obstante, en junio de 1944 es acusado, como ex teniente de Asalto, y citado ante el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo (*Boletín Oficial del Estado*, IX, 167, 15-VI-1944, p. 2.445; y, IX, 177, 25-VI-1944, p. 2.610).

a un grupo de soldados, se lanzó al enemigo impetuosamente, arrollándole, suriendo una mortal herida; que no puede precisar en qué artículo de la Real y Militar Orden de San Fernando está comprendido, por no tenerle a la vista; que los hechos fueron individuales, y que asistieron a la operación 105 fusiles, y las bajas, 35, sin que pueda precisar las que correspondieron a la sección de dicho oficial.

Al folio 161 declara el sargento Julián Ruiz Asunción:³¹

Que al convoyar los blocaos de Abada, el teniente Sánchez Cabezudo, con gran arrojo y valentía, arengando a un grupo de soldados, se lanzó al enemigo, arrollándole y recibiendo la herida que le causó la muerte; que le considera comprendido en el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, no pudiendo indicar en qué artículo por no tenerlo presente; que los hechos fueron individuales y que no puede precisar el número de bajas que tuvo la sección del referido oficial, pero que el Grupo contaba con unos 110 hombres y tuvo unas 40 bajas.

El soldado licenciado José Poncelí Mechó declara (folio 170):

Que pertenecía a la sección que mandaba el teniente Sánchez Cabezudo el día que se convoyaron los blocaos de Abada, no presenciando que dicho oficial realizase ningún hecho meritorio por encontrarse en la guerrilla, a distancia de dicho oficial, no oyó que hubiera realizado ninguno; que por igual motivo no puede precisar si los hechos fueron individuales o colectivos, y que el número de bajas del Grupo fue grande, aproximándose a un 70 por 100.

Lo que como resumen de lo actuado, y a los fines del artículo 79 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, tengo el honor de elevar a V.E.—Campamento del Fondalillo de Sidi Amín, 4 de diciembre de 1926.—Excmo. Sr.—El Comandante Juez instructor, Carlos Lubián. Rubricado.

Lo que de orden de S.E. se publica en la General de este día, exhortando a todos los Generales, jefes, oficiales e individuos de tropa y marinería que sepan algo en contrario o capaz de modificar la apreciación de los hechos citados, a que se presenten a declarar ante el Juez instructor, de palabra o por escrito, en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de esta Orden general en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.—El Jefe de Estado Mayor General, *Manuel Goded*³² (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 9-III-1927).

³¹ El de Julián Ruiz Asunción (1900) es otro caso de voluntario paralelo en sus inicios al de León Lupión antes citado, pero con un final muy diferente. De él sabemos que había ingresado en el Ejército en 1919 y que sirvió en Alhucemas núm. 5 hasta mayo de 1929, en que pasó a la Caja de Recluta de Salamanca núm. 90. En abril de 1932 queda integrado en el entonces recién creado Cuerpo de Suboficiales, con categoría de subayudante, y con destino en la Caja de Recluta núm. 46. En julio de 1934 es promovido al empleo de alférez, y destinado al Batallón de Ametralladoras núm. 4, y en abril de 1935, ya teniente, al Regimiento de Infantería núm. 35. En 1936 debió de sumarse al bando rebelde, pues en enero de 1938 se decreta su baja en el Ejército en aplicación del decreto de 21 de julio de 1936, que disponía «la cesantía de todos los empleados que hubieran tenido participación en el movimiento subversivo o fueran notoriamente enemigos del Régimen» (*Gaceta de Madrid*, 204, 22-VII-1936, p. 770). Pero sabemos que unos meses antes había fallecido, seguramente en acción de guerra, pues en junio de 1937 se reconoce una pensión a su viuda, Carmen Díez Sánchez (*Boletín Oficial del Estado*, II, 238, 15-VI-1937, p. 1.902).

³² Manuel Goded Llopis (San Juan de Puerto Rico, 15-X-1882—Barcelona, 12-VIII-1936) ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en 1896, siendo casi un niño, y protagonizó una brillante carrera militar, pasando de segundo teniente (1897) a primer teniente (1899), capitán (1905) y comandante (1913), y luego ya con rápidos y constantes ascensos por méritos de guerra: teniente coronel (1921), coronel (1922), general de brigada (y jefe de Estado Mayor del Ejército de España en África, 1925), y general de

No recibiría Sánchez-Cabezudo la Laureada de San Fernando. Pero los testimonios apuntan inequívocamente tanto a su heroísmo y valentía como a su conducta ejemplar ante los soldados a sus órdenes. Por otra parte, cabe subrayar la circunstancia de la participación directa en la acción que le costó la vida de dos oficiales a los que la historia inmediata reservaba papeles de gran trascendencia: el capitán Fermín Galán, que actuaba en el flanco opuesto al de Sánchez-Cabezudo, y el entonces teniente coronel Franco, que mandaba personalmente la columna.

1.3. Alejandro Sánchez-Cabezudo Fernández

También en Mora, el 19 de febrero de 1897, nacía Alejandro, el tercero de los hermanos Sánchez-Cabezudo que emprendió la carrera de las armas. Y bien pronto, por cierto, pues poco después de cumplidos los 15 años, en el verano de 1912 —y tras haberse preparado, como su hermano Antonio, en la Academia Madariaga—, aprobaba el examen de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo.

Tres años después, como segundo teniente, salía destinado al Regimiento Ceriñola núm. 42, de Melilla, desde donde en 1917, y ya como primer teniente, pasaba al de Vizcaya núm. 51, en Alcoy, luego al de Mallorca núm. 13, de Valencia (1920), y, en comisión, sucesivamente a la Academia de Infantería de Toledo como ayudante de profesor (1921) y a Tarragona (1922), a los regimientos Almansa núm. 18, tal vez tutelando a su hermano Ángel, entonces alférez en este mismo regimiento, y Luchana núm. 28. Este mismo año 22, ascendido ya a capitán, es destinado de nuevo a Ceriñola núm. 42, ahora como voluntario, donde permanece hasta 1925, fecha en que, tras el preceptivo concurso de méritos, es nombrado profesor de la Academia de Infantería de Toledo, de acuerdo con unos méritos que recoge así el *Diario Oficial*:

Capitán D. Alejandro Sánchez Cabezudo, traduce francés y cursó alemán.—Cuatro años y tres meses de servicio en África.—Un año, nueve meses y siete días de abonos de campaña.—Medalla de Marruecos, con pasador Melilla.—Citado como distinguido.—Ha sido ayudante de profesor de la Academia de Infantería durante un año y cinco meses (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 24-XI-1925, reproducido en *El Castellano*, 26-XI-1925).

20

división (1927). Jefe del Estado Mayor Central con el Gobierno de la República, fue cesado en el cargo, y participó en la *Sanjurjada* de agosto de 1932 y en el alzamiento que dio lugar a la Guerra Civil, siendo designado para encabezar la rebelión en Barcelona. El 19 de julio de 1936 declaró el estado de guerra en las Baleares y se trasladó a la Ciudad Condal, donde no logró tomar el control y hubo de rendirse. Fue arrestado, encarcelado, acusado de traición, condenado a muerte y fusilado en el castillo de Montjuïc el 12 de agosto de 1936.

Permanece en el cargo hasta 1929, cuando es destinado al Regimiento núm. 60 de Ceuta, tras haber sido recompensado con la cruz de primera clase de la Orden Militar de María Cristina, para pasar tres años más tarde al Regimiento núm. 43, también de la ciudad africana. Pero, disuelto este, llega en ese mismo año 1932 a la Plana Mayor de la Agrupación de la Zona Occidental de Marruecos, e inmediatamente al Regimiento núm. 17, de Málaga.

Siempre como capitán, y ya con once años de antigüedad en el empleo, es enviado en 1933 al Grupo de Fuerzas Regulares de Larache núm. 4, en Alcazarquivir, y, al año siguiente, a la Plana Mayor de la Agrupación de Batallones de la Zona Occidental de Marruecos, donde permanece hasta que en 1936 pasa al Regimiento Covadonga núm. 31, de Madrid.

Los hechos de julio de 1936 encuentran al capitán Sánchez-Cabezudo nada menos que en el Cuartel de la Montaña de Madrid, situación que relata así, años después, al periodista Vicente Talón:

—El 17 de julio de 1936 yo llevaba veinticinco años, siete meses y nueve días en el Ejército; de ellos nueve como capitán.³³ Aunque mi padre era farmacéutico, en Toledo, y no contábamos con ningún antecedente militar en la familia, tanto yo como mis hermanos nos graduamos en la Academia de Infantería. Dos de ellos caerían en Marruecos y los dos restantes hicimos la Guerra Civil, pero en campos distintos. Mis años de servicio fueron simplemente eso: años de servicio. Nunca me interesó la política, y al instaurarse, tras la proclamación de la República, un estado de cosas tal que impulsaba a los más a tomar partido, yo seguí sin definirme. Consecuentemente, no milité en ninguna de las organizaciones secretas —la UME y la UMRA— surgidas en los cuarteles para polarizar a los oficiales de ideas derechistas, con nostalgias monárquicas, o los de filiación izquierdista, defensores a todo trance del nuevo Régimen.³⁴ Una actitud que no iba a servirme de nada, y ello porque quiso la suerte que, al estallar la sublevación, me encontrase en el que era su epicentro en Madrid: el Cuartel de la Montaña.³⁵

21

³³ Lo que no es cierto —seguramente por error en la transcripción—, pues Sánchez-Cabezudo era capitán desde mediados de 1922, como antes indicábamos. Y no hay duda de ello, pues su ascenso aparece publicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, XXXV, 125, 7-VI-1922, tomo II, p. 764. Por tanto, llevaba como capitán, no nueve, sino catorce años.

³⁴ Ambas son asociaciones, clandestinas, de jefes y oficiales del Ejército en los años de la República. La Unión Militar Española (UME), fundada en diciembre de 1933 por militares descontentos con la Reforma Militar de Azaña, presentaba un marcado carácter reaccionario, como lo prueba el hecho de que defendiese el golpe de Estado de Sanjurjo en agosto de 1932. Precisamente como respuesta a la UME, militares fieles a la República crearon en 1934 la UMRA, o Unión Militar Republicana Antifascista, de signo radicalmente opuesto. Las inclinaciones de una y otra quedan en el texto perfectamente definidas.

³⁵ Así fue, y la calificación de *epicentro* que le otorga Sánchez-Cabezudo resulta muy certera. En efecto, el general Fanjul, encargado de la sublevación de la capital, proclamó el estado de guerra y se hizo fuerte en el Cuartel de la Montaña con 1.500 hombres y unos 180 falangistas. El lugar fue atacado por tropas republicanas, milicias populares, la Guardia de Asalto y la Guardia Civil, que lo tomaron el 20 de julio, pasando por las armas a la mayor parte de los rebeldes. El general Fanjul y los oficiales que le secundaban fueron capturados, juzgados pocos días después y fusilados.

Los preparativos habían comenzado el 16 de julio abriendo boquetes en las tapias que separaban entre sí los distintos espacios de ese complejo militar, con vistas a intercomunicarlos y evitarse tener que salir a la calle para pasar de unos a otros. Al día siguiente, en pequeños grupos, entraron algunas decenas de paisanos pertenecientes a partidos de derechas, y, de manera especial, a Falange. Era gente decidida, algunos muy jóvenes y otros bastante mayores, y pensaban que todo sería sencillo: una simple militarrera. La idea de que nos encontrábamos en la antesala de una guerra no se le había pasado por la cabeza a ninguno de ellos. Ni a nadie.³⁶

El relato de Sánchez-Cabezudo nos ilustra acerca de cómo lograría entonces milagrosamente salvar la vida, de los posteriores recelos de unos y otros, y de su trayectoria en estos años, que resumimos a continuación. Tras ser herido en el Alto del León y mandar luego una Brigada Mixta en el sector de la Cuesta de la Reina, es nombrado director de la Academia Especial que para oficiales y clases había abierto la Guardia de Asalto en Benicásim (Castellón), cuerpo del que más tarde asume la subdirección y la jefatura de la 1^a Brigada de Choque, una unidad que es enviada al frente de Aragón, al mando de la cual el ya comandante Sánchez-Cabezudo somete a los rebeldes en Belchite, Mediana y otros puntos, lo que hará de él una figura que alcanzará entonces una cierta notoriedad, como evidencian los periódicos barceloneses del momento.

En la Ciudad Condal participa en los sucesos de mayo de 1937, y en ese mismo mes recibe el mando de la 37 División y también interinamente el del VII Cuerpo de Ejército en el frente de Extremadura. En abril de 1938 la *Gaceta de la República* publica su ascenso al empleo de teniente coronel, «por méritos en campaña», pero en el mes de junio la derrota de las tropas a su cargo comportará que sea relegado a un puesto burocrático del Estado Mayor en Barcelona, donde, escribe Vicente Talón:

Posiblemente le protege el brazo poderoso del Partido Comunista de España, en el que ha ingresado por una razón que no confiesa: hacerse perdonar de una vez por todas su equívoca estancia en el Cuartel de la Montaña, y por otra que sí asume: ser ese grupo político el más disciplinado, el que mejor sabía entender cómo se gana una guerra y el que tenía en su mano la espita de las ayudas armamentísticas rusas.³⁷

Aquí asiste al fin de la guerra, y aquí sufre la tragedia en carne propia:

—Era el final, pero la vida en la capital catalana fue para mí como el paraíso: servicio de retaguardia y uniforme con distintivos de general. Una tarde, cuando ya estábamos con el agua al cuello y el enemigo a tiro de piedra, se celebró una reunión para decidir la postura a adoptar. Los comunistas propusieron dividir Barcelona en sectores y librarnos

³⁶ Vicente Talón, 1936-1939. *Luchamos por la República. De Abad de Santillán a Alejandro Sánchez Cabezudo: las caras ocultas de la Guerra Civil*, Bilbao, Grafite Ediciones, 2006, pp. 267-268. El capítulo dedicado a nuestro personaje (pp. 267-283) lleva el significativo título de «Antihéroe en el Cuartel de la Montaña».

³⁷ V. Talón, 1936-1939..., p. 278.

talla casa por casa y calle por calle. Pero tanto el coronel Cuevas de la Peña como otros mandos militares se mostraron contrarios.³⁸ ‘Resistir sí, pero ¿para qué?’, alegaban. Yo, después de un silencio, reedité mi postura del Cuartel de la Montaña; la que me llevó al abstencionismo cuando tantos de mis compañeros estaban seguros del triunfo: ‘Aquí no hay nada que hacer’, me dije. Y, en efecto, esa era la realidad, por lo que la capital catalana, como Bilbao casi dos años antes, no fue defendida, y quienes allí estábamos, creo que sin excepción, nos retiramos hacia la frontera francesa sumergidos en una riada humana que en diversas ocasiones fue ametrallada por los aviones de caza enemigos, produciéndose escenas dantescas que nunca podrán borrarse de la memoria.³⁹



El jefe de la Primera Brigada de la División móvil de Asalto, comandante don Alejandro Sánchez Cabezudo, que al frente de sus fuerzas tomó por asalto el cementerio y el seminario de Belchite. (Foto Fidel.)

[ABC, XXXIII, 10.721, 19-IX-1937, p. 12](#)

Vivirá luego no solo la amargura del exilio, sino las condiciones infrahumanas que hubieron de padecer los republicanos españoles en los campos de concentración franceses. Hasta que su hermano Juan, oficial de las tropas franquistas, le localizará y convencerá para el regreso con el argumento de que nada habían de temer quienes tuviesen las manos limpias de sangre.

³⁸ El coronel Eduardo Cuevas de la Peña (Mahón, 1893) era en julio de 1936 capitán de la Guardia de Asalto de Madrid. Fiel a la República, dirigió una columna en el sector de Navacerrada, fue nombrado en 1937 comandante de la 8^a División y mandó luego la Guardia de Asalto de Barcelona, donde fue el responsable del desarme y la disolución de las patrullas anarquistas. En enero de 1938 era jefe de la Primera Zona del Cuerpo de Seguridad, y en abril, Director General de Seguridad. Como más abajo trae el texto, marchó al exilio junto a Sánchez-Cabezudo y los demás militares que resistían entonces en Barcelona.

³⁹ V. Talón, 1936-1939..., pp. 278-279.

Vano resultó el ofrecimiento, pues lo cierto es que será juzgado, condenado a muerte y encarcelado, primero en el castillo barcelonés de Montjuïc —donde compartiría cautiverio, entre otros, con el *president* Companys y con el general Escobar, fusilados ambos en 1940— y más tarde en la prisión madrileña de Carabanchel. No obstante, y conmutada la pena capital gracias a la intervención del general Varela, ministro del Ejército y amigo y compañero de promoción en la Academia de Infantería, podrá salir en libertad condicional en 1945, lo que no impedirá que sea detenido de nuevo y juzgado bajo la acusación de conspiración junto con otros antiguos oficiales del Ejército de la República. Será por ello condenado a siete años de cárcel y enviado al Valle de los Caídos, donde se le aplicará la redención de penas por el trabajo.

Nada nos ha llegado de sus últimos años, que pasó en su domicilio madrileño de la calle Conde de Peñalver, donde será entrevistado por Vicente Talón en fecha que nos es desconocida. Sí sabemos que su fallecimiento se produjo antes de noviembre de 1978, cuando se asigna a su viuda, doña Carmen Molet Junquera, una pensión de 22.736 pesetas.

1.4. Juan Sánchez-Cabezudo Fernández

24

Juan será el cuarto y último de los hermanos dedicado a la profesión militar. Había nacido el 17 de octubre de 1904, cuando la familia ya estaba instalada en Toledo, lo que hace pensar que debió de ser en la ciudad del Tajo donde vino al mundo. No debe contarse por tanto entre los morachos, pero hemos juzgado oportuno no prescindir aquí de una trayectoria que contribuye decisivamente a perfilar la semblanza de este grupo familiar que refleja con tanta nitidez como dramatismo los avatares de la convulsa historia de España de la primera mitad del siglo XX.

Al igual que a su hermano Ángel, le costó varios intentos el ingreso en la Academia toledana, que formalizó finalmente en verano de 1921 tras previa preparación en la Academia Castro Serrano. Una vez superado el plan de estudios establecido, obtiene el empleo de alférez en agosto de 1923, siendo destinado al Regimiento Órdenes Militares núm. 77, de Estella, en el que era entonces capitán su hermano Antonio. Pasa después sucesivamente al Regimiento Cerriñola núm. 42 y al Batallón de Cazadores África núm. 18, ambos en Melilla, donde es promovido al empleo de teniente en 1925, un ascenso muy rápido que obedece sin duda a los méritos por él contraídos en África, al igual que la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, que recibe estando ya adscrito al Regimiento Asia núm. 55, de Gerona, en 1927.

Una vez declarado apto para el mando de carros de combate, pasa a la Escuela Central de Tiro (1928) y luego al Campamento de Carabanchel (1929), siempre al frente de las secciones respectivas de carros ligeros de combate. En 1931 es destinado sucesivamente al Regimiento Vergara núm. 57, de Barcelona, al Batallón de Montaña núm. 6, de Barbastro, y al Regimiento núm. 24 de la Ciudad Condal, para ingresar en el mes de noviembre en la Guardia Civil, obteniendo su primer destino en la Comandancia de Toledo.

Tras pasar luego a la Comandancia de Caballería del 18º Tercio, en Ciudad Real, contrae matrimonio el 6 de julio de 1932 en Madrid con la pianista Julieta Laporte, enlace del que informa con cierto detalle el diario *ABC* del día siguiente. Enviado en 1933 al 21º Tercio, en Barcelona, regresará a la Comandancia de Toledo en 1934, y aquí se mantendrá hasta que en 1936, siempre como teniente de la Guardia Civil, sea destinado al Colegio de Guardias Jóvenes, en Madrid, y luego a la Comandancia de Vizcaya.

A finales de año consta entre los miembros de la Guardia Nacional Republicana que causan baja en el servicio activo. Y la razón, como no escapará al lector, es la de su adhesión a las fuerzas rebeldes en la Guerra Civil. Así, ya en el 37, asciende a capitán estando destinado como agregado en la Comandancia de Guipúzcoa, y figura luego en el 7º Cuerpo de Ejército, dentro del cual es asignado a la Comandancia de Vizcaya.

25

Nada nos ha llegado de los años inmediatos, durante y después de la contienda, salvo una alusión de Vicente Talón según la cual había muerto «victima de las heridas recibidas en el frente».⁴⁰ No obstante, en la *Escalaleta* de enero de 1945 figura como capitán en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil, y ocupando este mismo destino, ya como comandante, tanto en la *Escalaleta* de octubre de ese año como en las *Escalillas* (que así pasan a llamarse entonces) de enero, abril y octubre de 1946. Las últimas referencias que hallamos son de enero y abril de 1948, cuando aparece, siempre como comandante, adscrito a la 143 Comandancia de la Guardia Civil, en San Sebastián.

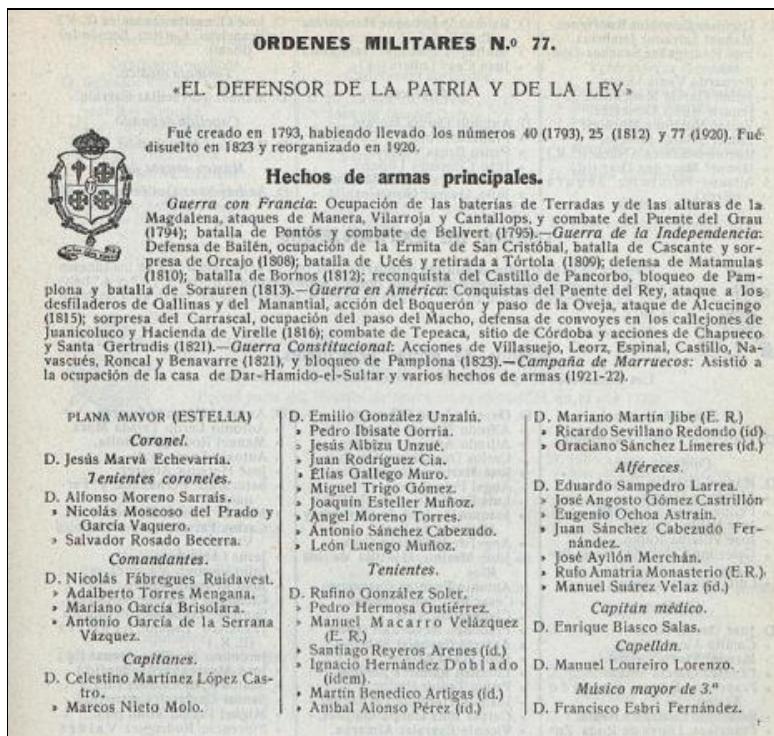
Por tanto, Juan Sánchez-Cabezudo no murió en la Guerra Civil, pero todo indica que falleció, a consecuencia de las heridas sufridas en la contienda, unos años más tarde. Después, en todo caso, de 1948.

Cerramos con ello la peripecia, tan desgarradora como aleccionadora, de los hermanos Sánchez-Cabezudo Fernández. Tres de ellos morachos de nación, y todos unidos

⁴⁰ V. Talón, 1936-1939..., p. 14. En ello insiste más adelante: «Juan Sánchez Cabezudo acabó muriendo víctima de las heridas recibidas en el curso de la guerra» (p. 279).

por lazos tan firmes como los de la sangre o la vocación militar, pero también por otros que si son menos relevantes no resultan menos reveladores. Por ejemplo: todos ellos pasan por el Regimiento Ceriñola núm. 42 de Melilla: Antonio (1915-1918), Alejandro (1916-1917 y 1922-1925), Ángel (1924) y Juan (1925), y todos ellos coinciden en un momento u otro: Antonio con Alejandro en 1916 y 1917, Ángel con Alejandro en 1924, Alejandro con Juan en 1925. Por ejemplo: Antonio, el mayor, y Juan, el menor, comparten destino, aquel como capitán y este como alférez, en el Regimiento Órdenes Militares núm. 77, en 1924, el último destino de Antonio antes de su muerte, y el primero de Juan recién salido de la Academia...

Y, por encima de ello, la peripécia de los Sánchez-Cabezudo se revela como un compendio, tan puntual como doloroso, de la España de la primera mitad del siglo XX, con la Guerra de Marruecos, la Dictadura de Primo de Rivera, los años de la República, la Guerra Civil y la Dictadura de Franco. En Marruecos, y en plena juventud, dejan su vida Antonio y Ángel. En la Guerra Civil y la posguerra se alinean Alejandro y Juan en cada una de las dos Españas. Derrotado, exiliado, encarcelado y condenado el primero. Victorioso el segundo, pero de un triunfo tan amargo que le opone a su ya entonces único hermano varón y que acabará costándole la vida. Una vida truncada. Unas vidas truncadas las de Antonio, Ángel, Alejandro y Juan Sánchez-Cabezudo Fernández.



Plana Mayor del Regimiento Órdenes Militares núm. 77 en 1924, con Antonio Sánchez-Cabezudo como uno de sus capitanes y Juan Sánchez-Cabezudo como uno de sus alféreces

(Anuario Militar de España, 1924, p. 625)

2. Gregorio Méndez y Gómez

Gregorio Méndez Gómez, tal como figura en los registros militares, o Gregorio Méndez y Gómez, como era más conocido en la villa, nació en Mora el 25 de mayo de 1847. No es mucho lo que de él sabíamos: que, además de militar, era propietario, uno de los fundadores y accionistas de La Progresiva en 1895, y socio del Casino de Mora y de la Protectora; asimismo, que estuvo casado con Luisa Blayer, de la que tuvo una hija, Consuelo, y que vivió en el número 1 de la calle del Convento, donde aún alcanzamos a conocer a su hijo político, Tomás Díaz, y a sus nietos, Santiago, Pilar, Anita y Julián.

Su ingreso en el ejército se produjo en mayo de 1868, sin duda como soldado de reemplazo, y debió de reengancharse, pues en 1872 le encontramos como cabo primero, destinado en Toledo, solicitando al Ministerio de la Guerra el pase para continuar sus servicios en el Ejército de Filipinas. Que le es concedido, con ascenso añadido a sargento segundo, como trae el *Memorial de Infantería* en su número del 24 de abril de 1872.

Su rápida promoción a oficial —pues obtiene el empleo de alférez en 1877, solo cinco años después de iniciarse como suboficial— parece indicar que esta se debió a sus servicios en Filipinas, que probablemente se extendieron a lo largo de varios años, pero esto es algo que no podemos fundamentar debido a la carencia absoluta de noticias sobre él hasta 1880.

27

A partir de este año le hallamos regularmente en los escalafones de la Escala de Reserva del Arma de Infantería, a la que perteneció, con el empleo de alférez y el grado de teniente (lo que, si entendemos bien, significa que desempeñaba tareas correspondientes al rango inmediatamente superior al que poseía de hecho), primero en el Batallón de Reserva núm. 30, de Ciudad Real, luego en situación de reemplazo (que es la propia del oficial que no tiene plaza efectiva, pero sí opción a ella en las vacantes que puedan producirse), y ya en 1886 de nuevo en otros batallones de Reserva, en este caso los números 9, de Ciudad Real, y 11, de Guadalajara.

En ese mismo año asciende a teniente, y permanece en Guadalajara al menos dos más, hasta que en 1889, e integrado en el Regimiento Cantabria núm. 39, de Pamplona, pasa al Covadonga núm. 41, de Madrid. Un año después es destinado al Regimiento Reserva núm. 6 de Toledo, «con residencia en Mora» (tal como traen el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del 24 y *El Correo Militar* del 27 de mayo de 1890), de lo que parece desprenderse que su dedicación a la milicia en este momento, y quizá

también en otros por su pertenencia a la Escala de Reserva, resulta compatible con la atención a sus negocios particulares.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina, Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la real y militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder al primer teniente de Infantería Don Gregorio Méndez Gómez, la cruz de la referida Orden, con la antigüedad del dia 23 de mayo de 1892, en que cumplió los plazos prefijados por reglamento.
 De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de octubre de 1894.

JOSÉ LÓPEZ DOMÍNGUEZ
 Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
 Señor Comandante en Jefe del primer Cuerpo de ejército.

[Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, VII, 215, 4-X-1894](#), tomo IV, p. 27

Aquí continúa, hasta que en 1893-1894, sin salir de la provincia, pasa a la Zona de Recrutamiento de Toledo núm. 12 como agregado de la Escala de Reserva, al tiempo que se le concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo. En 1897 queda adscrito temporalmente a la Comisión Liquidadora de Cuerpos Disueltos de Cuba, dependiente del Ministerio de la Guerra, con sede en Aranjuez, lugar donde se le asigna el retiro en junio de 1898, mes en que causa baja. Muere el 15 de enero de 1922 y sus restos son inhumados en el cementerio de Mora.

28

3. Gerardo Núñez Martín

El de Gerardo Núñez Martín es probablemente el caso más espinoso de los aquí presentados en lo que concierne meramente a la propia identidad. Las referencias militares que encontramos sobre él, y que examinaremos a continuación, mencionan siempre por este nombre a Gerardo Núñez Martín, de quien sabíamos previamente que era propietario de una casa de campo en el pago de La Loba que había sido robada en enero de 1908 (como trae el diario *El Castellano* del 1º de febrero de ese año, que alude a él como «el capitán D. Gerardo Núñez»), y, antes, que figuraba como socio de la Protectora en 1892, y también del Círculo de la Concordia en una lista sin datar de los años noventa, seguramente de 1898.

Pero he aquí que en la Lista General de Socios de 1900 del mismo Círculo aparece un Gerardo Núñez Tadeo que bien pudiera tratarse de nuestro hombre. Argumento a favor sería que en la lista antes citada de hacia 1898 figuran tres socios cuyos nombres (el orden alfabético de la relación se establece sobre los nombres de pila) empiezan

por la letra G: Gregorio Bravo, Gregorio Lillo («que se despidió», figura anotado al margen) y Gerardo Núñez Martín. Pero en la lista inmediata en el tiempo, de 1900 (esta, datada con precisión), solo figuran dos socios en la G: Gregorio Bravo Martín y Gerardo Núñez Tadeo.

Cabría pensar razonablemente que quienes quedan consignados en esa fecha son los dos que restan de los tres anteriores (puesto que Gregorio Lillo era baja); esto es, Gregorio Bravo y Gerardo Núñez. Pero, ¿Núñez Martín o Núñez Tadeo? ¿Cuál es el segundo apellido de este? Pues estamos convencidos de que debe de ser... Martín-Tadeo. Lo que no resulta una componenda por parte nuestra, sino un caso entre mil de los conflictos interminables que arrastramos los morachos con los apellidos compuestos, sobre los que no volveremos ahora. En todo caso, y esto apoya en parte nuestra sospecha, de Gerardo Núñez y Tadeo —así transcrito el nombre completo— nos llega también que había ingresado como socio de la Protectora en septiembre de 1887.

Sea como quiera, hallamos a nuestro Gerardo Núñez en los boletines, anuarios, escalafones y periódicos militares desde 1881, cuando la *Gaceta de Madrid* —el equivalente al actual *Boletín Oficial del Estado*— da cuenta en su número del 24 de julio de su promoción a alférez. Con una curiosidad reseñable, y es que el empleo previo desde el que ascendía era el de *alférez sargento primero*, tal cual, lo que nos ilustra acerca de la existencia por entonces de situaciones en las que clases de tropa, oficiales y jefes desempeñaban funciones correspondientes al empleo inmediatamente superior a aquel que poseían (algo semejante a lo que veíamos más arriba en el caso de Gregorio Méndez Gómez, quien durante varios años fue alférez con el grado de teniente). En todo caso, en la orden a que nos referímos aparecen asimismo tenientes coroneles comandantes que ascienden a tenientes coroneles; comandantes capitanes, a comandantes; capitanes tenientes, a capitanes, y tenientes alfereces, a tenientes.

Por otra parte, de su empleo anterior deducimos, como en el caso de Méndez Gómez, que se trata de un militar reenganchado, procedente de la clase de tropa y no de la Academia de Infantería; de ahí que en años sucesivos le encontremos invariablemente adscrito a la Escala de Reserva y destinado en regimientos o batallones de esta especie.

Pero eso será algo más tarde, porque en el Escalafón de 1882 figura como alférez con grado de teniente en el Regimiento de Murcia núm. 37, y ahí conocemos que su antigüedad y efectividad como oficial datan del 31 de agosto de 1875. En los de años si-

guientes consta además la fecha de su nacimiento, que queremos subrayar especialmente: el 3 de mayo de 1852.

En Murcia continúa hasta 1885, cuando pasa al Batallón de Reserva núm. 127 de Tudela, y en 1886, al de Reserva núm. 65 de Lugo, donde alcanza el grado de teniente y donde permanece hasta 1888, fecha en que es destinado, como supernumerario, al Batallón de Depósito núm. 12 de Toledo.

Número en la escala.	SITUACION.	GRADO.	NOMBRES.	ANTIGÜEDAD.			EFFECTIVIDAD.			NACIERON.		
				Dia.	Mes.	No.	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.
3150	Reserva 65..	»	D. Gerardo Nuñez Martín	6	Nobre	86	6	Nobre	86	3	Mayo.....	52
51	Regto. 27..	»	Antonio Hormigo Vega	6	Nobre	86	6	Nobre	86	23	Nobre	49
52	Regto. 1...	»	Fernando Alvarez Maillos	6	Nobre	86	6	Nobre	86	29	Enero	47
53	Regto. 25...	»	Natalio Lozoya Villacampa	6	Nobre	86	6	Nobre	86	1	Diciembre	55
54	Regto. 13...	»	José García Garriguez	6	Nobre	86	6	Nobre	86	8	Mayo.....	56
55	Depósito 46..	»	Federico Rabalan Molina	6	Nobre	86	6	Nobre	86	10	Agosto	57
56	Cazadores 6..	»	Zacarias Pérez Gaya	6	Nobre	86	6	Nobre	86	13	Abril	54
57	Regto. 2...	»	Luis Pérez Ansústegui	6	Nobre	86	6	Nobre	86	13	Julio	56
58	Depósito 194..	»	Ricardo Selles Amor	6	Nobre	86	6	Nobre	86	8	Julio	56
59	Reserva 60..	»	José Scrantes Granja	6	Nobre	86	6	Nobre	86	17	Abri..	57
60	Regto. 8...	»	Manuel Pérez Fernández	6	Nobre	86	6	Nobre	86	2	Febrero	56
61	Regto. 38...	»	Manuel Blanco García	6	Nobre	86	6	Nobre	86	28	Nobre	54
<i>Todos nacidos en Andalucía</i>				6	Nobre	86	6	Nobre	86	29	Octubre	51

Arma de Infantería, [Escalafón General de Señores Jefes y Oficiales en 1º de enero de 1887](#), Madrid,
Oficina Tipográfica de la Dirección General de Infantería, 1887, p. 198

Ninguna noticia suya nos llega entre 1889 y 1891, hasta que en 1892 le hallamos encuadrado en el Regimiento de Reserva núm. 6 de Toledo (compartiendo destino, por cierto, con su paisano Gregorio Méndez y Gómez), para pasar al año siguiente, sin salir de Toledo, al Regimiento de Reserva de las Antillas núm. 68, si bien durante unos meses irá asignado a un cuadro eventual que se organiza en Melilla procedente de este regimiento.

30

En 1897, y estando en Cuba integrado en el Batallón Provisional de La Habana, asciende a capitán, siempre de la Escala de Reserva. Permanece en la isla en 1898, aunque ahora formando parte del Regimiento Zaragoza núm. 12, pero al año siguiente figura ya de nuevo en el Regimiento de Reserva núm. 68 de Toledo (ahora con nuevo nombre: *Simancas* en lugar de *Antillas*). Y aquí permanecerá hasta 1904, en que es destinado a la Zona de Reclutamiento de Orense (núm. 3 en 1904 y núm. 52 desde 1905), donde se mantiene hasta que le es concedida la baja definitiva por retiro, con residencia en Madrid, el 19 de mayo de 1908.

4. Emilio Sánchez Arrojo

Emilio Sánchez Arrojo, uno de los héroes de Filipinas, es otro moracho circunstancial, si vale el calificativo, pero moracho al fin y a la postre, razón por la que no debe negár-

sele su puesto entre los militares de la villa. No reiteraremos aquí lo ya publicado sobre el personaje y su formidable aventura,⁴¹ sino que nos limitaremos a esbozar su trayectoria profesional hasta donde nos sea posible.

Dos palabras previas, no obstante, sobre su condición de moracho, efímera pero indudable, como revelan cumplidamente las noticias que publican desde nuestra villa los periódicos a raíz de su muerte. Como esta de *El Imparcial* del 14 de octubre de 1898:

Muerte de Sánchez Arrojo.—(Por telégrafo).—(De nuestro corresponsal).—Mora de Toledo, 13 (2 tarde).—A las once de la noche de ayer falleció en esta población, donde residía desde su regreso de Filipinas, el Sr. D. Emilio Sánchez Arrojo, comandante de Inválidos y héroe de la famosa acción de Cavite, donde realizó actos de extraordinaria bizarria, llegando hasta dejarle por muerto el enemigo en el campo de batalla.

[...] Contaba aquí con muchos amigos, y aunque hacía vida retirada a causa de sus padecimientos, disfrutaba de generales simpatías, y su muerte ha producido gran sentimiento en toda la población.—*Corresponsal*.

O como la crónica de los funerales que trae al día siguiente este mismo diario:

Sánchez Arrojo.—(Por telégrafo).—(De nuestro corresponsal).—Solemnes funerales.—Mora de Toledo, 14 (5.25 tarde).—Con gran solemnidad se han celebrado hoy las honras fúnebres por el eterno descanso del heroico militar D. Emilio Sánchez Arrojo.

En la ceremonia religiosa ha ocupado la presidencia el Ayuntamiento de esta villa, el Juzgado Municipal y el señor cura párroco, juntamente con los Sres. D. Emilio [por D. César] y D. Víctor Martínez Sánchez, tenientes de Infantería de Marina y de Cazadores, respectivamente, y ambos sobrinos carnales del finado.

En la capilla del cementerio se rezaron en las primeras horas de la mañana los sufragios de *corpo insepulto*, y los funerales se celebraron a las diez en la parroquia de Santa María.

A ellos han tenido el valor y el consuelo de asistir la viuda, la anciana madre y la hermana única del difunto.

Además en la iglesia estaban representados todos los círculos de esta villa, y había un numeroso y escogido público dando muestras del afecto que profesaba al difunto y del respeto de que aquí goza su familia [...].—*Corresponsal*.

Lamentablemente, no hemos alcanzado a averiguar las razones del retiro en Mora de Sánchez Arrojo, ni tampoco a establecer la duración de aquél, que no pasaría de unos meses, pues su residencia en la villa no puede ser anterior al mes de abril de 1897, fecha de su regreso a España desde Filipinas.

Emilio Sánchez Arrojo había nacido en Madrid el 11 de junio de 1854 y se había formado en la Academia de Infantería de Toledo entre 1872 y 1874, fecha en que alcanzó

⁴¹ El lector interesado puede acudir a nuestro artículo [El comandante Sánchez Arrojo, héroe de Filipinas, muere en Mora \(1898\)](#).

el grado de alférez. El hecho de que ascendiera a teniente muy pronto, en 1876, hace pensar en la posibilidad de que hubiera contraído méritos especiales para ello, tal vez en Cuba, pero no podemos ir más allá de la conjetura al no disponer de información accesible sobre las tropas de la isla caribeña en aquellos años.

Por lo que parece, es en 1881 cuando llega destinado a las Filipinas, tal como consta en el *Escalafón* correspondiente a 1882, con el empleo de teniente y la «graduación superior» de capitán, situación que mantiene hasta 1888, si no antes, en que es destinado sucesivamente al Depósito de Guadalajara núm. 11, al de Toledo núm. 12 (1889), al Cuadro de Reclutamiento de la Zona de Salamanca núm. 52 (1890), y al Regimiento Zaragoza núm. 12, de Leganés (1890).

De nuevo en Filipinas desde 1891 —sin mayores especificaciones en los registros—, en 1893, y ya capitán, es nombrado sargento mayor de la plaza de Zamboanga, y como tal participa en diversas operaciones contra los rebeldes en Momungán, Pantar y Ullama, una de las cuales le reportará la cruz al Mérito Militar con distintivo rojo. En 1896 manda la Tercera Compañía del Batallón Disciplinario de Filipinas, con la que pasará a defender los fuertes de María Cristina y de Victoria, en Mindanao, justamente donde habrá de hacer frente a la rebelión, que le encumbraría como héroe, en la noche del 27 de septiembre de 1896.⁴²



D. Emilio Sánchez Arrojo.

[La Ilustración Española y Americana, XLI, 22, 15-VI-1897, p. 355](#)

Cuando llega a la Península, a primeros de abril de 1897, su estado es lastimoso: sufre 23 heridas en todo su cuerpo, le faltan la mano y el pie derecho y el ojo izquierdo, y

⁴² Hemos recogido con detalle los hechos, y su repercusión pública, en nuestro trabajo antes citado.

apenas si las muletas en que se apoya pueden sostenerlo erguido. Es ascendido a comandante, adscrito sucesivamente a diversos destinos de la zona de Madrid, hasta que finalmente ingresa en enero de 1898 en el Cuerpo de Inválidos y se le concede la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando.

Finalmente, tras dos años de padecimientos insopportables, las gravísimas lesiones sufridas acabarán con su vida el 12 de octubre de ese 1898, a los 44 años de edad, en su retiro de Mora. Su cadáver es inhumado en el nicho número 15 izquierda, situado en el fondo del cementerio, junto a la capilla, en un conjunto levantado en la remodelación de 1882 y derruido no sabemos cuándo. Veinte años después, en octubre de 1918, figuraba como propietaria del citado nicho la viuda del héroe, filipina de Manila, doña Paz Beech Valdés.

5. Vidal Arias Fogeda

El nombre de Vidal Arias Fogeda nos conduce, por lo que parece, a tropezar con otro caso de vacilación o alteración de los apellidos compuestos.⁴³ En los registros militares su nombre figura invariablemente en la forma que consignamos, pero apenas si caben dudas de que Vidal era hermano de Vicente Arias García-Fogeda, industrial, y de Manuel Arias García-Fogeda, médico. Nada nuevo, en el fondo, sino el enésimo caso de simplificación de este compuesto, tan moracho, por cierto.

33

A partir del *Escalafón de Infantería* de 1889 y del *Anuario Militar de España* de 1892 aprendemos que había nacido el 28 de abril de 1857 e ingresado en el verano de 1876 en la Academia de Infantería de Toledo, de la que saldría como alférez en julio de 1881, destinado tal vez al Regimiento Luchana núm. 28, de Lérida, donde le encontramos ininterrumpidamente hasta 1887. En esta fecha asciende a teniente y se incorpora al Regimiento Tetuán núm. 47, de Valencia, donde permanece hasta 1894, cuando es enviado al Regimiento África núm. 2, de Ceuta, y donde un año después, ascendido ya a capitán, es nombrado secretario permanente de Causas de la Comandancia General de Ceuta.

Destinado en junio de 1896 al Regimiento Otumba núm. 49, de Castellón, debió de integrar las tropas expedicionarias enviadas a Cuba de esta unidad hasta mayo de 1898, cuando figura entre los oficiales elegidos para regresar a la Península desde la isla caribeña. Continúa, no obstante, encuadrado en Otumba durante los años poste-

⁴³ Nos puso sobre la pista de Arias Fogeda su bisnieto José Garreta García, a quien agradecemos los datos que nos proporcionó en su momento.

riores, con un paréntesis de unas semanas en 1902 en el Batallón de Reserva de Canarias núm. 6, al que tal vez no llegó a incorporarse.

En 1906 se le concede la placa de la Orden de San Hermenegildo, y al año siguiente figura —creemos que sin mudar de destino— en la Comisión Liquidadora de Cuerpos Disueltos de Cuba y Puerto Rico, con sede en Aranjuez. En septiembre de ese año sale para Mahón, destinado al Regimiento núm. 63, y en las Baleares permanecerá seis años, pasando a excedente en las islas en 1909 y al Regimiento Menorca núm. 70 en 1910, hasta que en 1913 se incorpora al Regimiento Cantabria núm. 39, de Pamplona, y es nombrado ayudante de campo del general Torres Ascarza-Eguía, del Cuartel General de la Quinta División, en Valencia, donde sigue hasta junio de 1914, poco después de ser honrado con la cruz de segunda clase al Mérito Militar con distintivo rojo. En agosto de ese mismo año, figurando en el Cuadro para Eventualidades del Servicio en Ceuta, consigue el ascenso a teniente coronel, y como tal pasa al Regimiento Serrallo núm. 69, de la plaza africana. Aquí —dejaremos anotada la curiosidad— tendrá bajo su mando al comandante José Millán-Astray, quien en 1920 sería el fundador del Tercio de Extranjeros, denominación inicial de la Legión.

Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante de Infantería D. Vidal Arias Fogeda, cese en el cargo de ayudante de campo del General de la primera brigada de la quinta división, D. Manuel Torres y Ascarza-Eguía.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de junio de 1914.

ECHAGÜE

Señores Alto Comisario de España en Marruecos, Capitán general de la tercera región y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

Sigue en Ceuta en 1915 y 1916 como juez de Causas, pero en verano de este año se incorpora sucesivamente a la Caja de León núm. 92 (agosto) y a la Zona de Lugo núm. 53 (septiembre). Su último destino conocido, en 1917, es el de ayudante de campo del general Vallejo Vila, de la Primera Brigada de la Segunda División de la Primera Región, con sede en Badajoz. Ya retirado, en 1919 recibe una pensión anual de 1.200 pesetas, fecha en que consta su residencia en Arganda del Rey. Estaba casado con Feliciana Jiménez-Antelo Fernández-Cañaveral, también hija de Mora.

6. Ambrosio Hierro y Alarcón

De nuevo a vueltas con el nombre. Como indicábamos a propósito de Gregorio Méndez, el de Ambrosio Hierro es otro caso —común, por lo demás— de alternancia o fluctuación en el uso de la conjunción entre apellidos, pues en las menciones que recogemos de él en la prensa y otros lugares tiende a aparecer como *Hierro y Alarcón*, en tanto que en la documentación militar que manejamos figura invariablemente como *Hierro Alarcón*.

Natural de Santa Olalla, donde había nacido el 16 de julio de 1862, desconocemos la fecha y razones de su residencia en Mora, pero desde luego no fue muy tardía, y plena, como veremos. Socio del Círculo de la Concordia en los últimos años del XIX y del Casino de Mora en 1916, será uno de los fundadores de la compañía de electricidad La Progresiva en 1895 y presidente de la entidad en 1903-1904. Por entonces (noviembre de 1903) se presenta como candidato a las elecciones municipales, pero no saldrá elegido, para regocijo de los socialistas morachos, que lo hacen blanco frecuente de sus críticas. Propietario de la Posada de la Cruz, como conocemos a raíz del incendio que sufre el lugar en agosto de 1916, y cosechero de vinos, figura por aquellas fechas entre los principales contribuyentes de la villa, lo que es probable se debiera a su matrimonio —celebrado seguramente bien entrados los años ochenta— con Petra Fernández-Cabrera y Calderón de la Barca, miembro de una de las familias más ricas e influyentes de la villa. Aquí, en Mora, se instaló Hierro, como lo probaría el hecho de que su hijo Francisco, nacido en 1892, asistiese al Colegio de Nuestra Señora del Carmen, aunque bien es verdad que más adelante la familia solo pasará en la villa los veranos, como trae *El Castellano* del 24-VII-1916 y del 10-VIII-1917. Su hija menor, Olvido, se casaría más tarde con Antonio Garijo Hernández, otro militar del que trataremos luego.

35

Ambrosio Hierro inició su carrera militar en la Academia de Infantería en el verano de 1882, y fue promovido a alférez cuatro años después. En 1887 le encontramos en el Batallón de Cazadores Arapiles núm. 9, de Madrid, y, en los años inmediatos, en el Regimiento Asturias núm. 31, de Leganés, donde se hallará destinado en 1889, cuando le llegue el ascenso a teniente, pasando entonces sucesivamente al Depósito de Alcira núm. 45, al de Hellín núm. 56, y al Regimiento de Reserva de Hellín núm. 28, para regresar en septiembre de nuevo a Arapiles.

Con el Batallón Expedicionario de esta unidad es enviado a Cuba, y en más de una ocasión en estos años. Estando en la isla, a finales de 1896 recibe el ascenso a capitán, y en los meses siguientes se le concede en dos ocasiones la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, y aún una tercera en marzo de 1898, junto con otros

oficiales, «en recompensa al comportamiento que observaron en las operaciones y hechos de armas realizados a las órdenes del general en Jefe, en las Villas, durante el mes de mayo de 1897», y, más concretamente, en «los encuentros en Barrabás, Sabanas Nuevas y Campamento Guage el 19 y 23 de mayo».

A finales de ese año, y una vez regresado de Cuba «con licencia por enfermo», es destinado «a excedente y afecto para haberes al Regimiento Reserva de las Antillas núm. 68», de Toledo —luego llamado de Simancas, como vimos—, en donde le hallamos en 1900 en la situación de excedente y en 1902 en la de reemplazo, a petición propia, en la Primera Región, situación que le es prorrogada en 1903 y 1904, para pasar un año más tarde a supernumerario sin sueldo y luego al Batallón de Reserva de Alcázar de San Juan núm. 11, de la Caja de Recluta núm. 6 de Ciudad Real, destino que mantendrá hasta 1910, cuando es ascendido a comandante, y que coincide, no por casualidad, con estos años en que encontrábamos huella de su presencia en la vida moracha. Por cierto que en mayo de 1908 le es concedida licencia de un mes para Alemania, lo que implica muy probablemente un viaje familiar a este país.

En su nuevo empleo, y tras figurar fugazmente en el Regimiento Menorca núm. 70, de Mahón, y como excedente en la Primera Región, es adscrito al Regimiento Covadonga núm. 40, de Madrid, destino desde el que es nombrado con frecuencia a lo largo de 1911 para el servicio de la plaza en Madrid, generalmente como jefe de día o de parada. También como miembro de Covadonga, y a la cabeza del segundo batallón, formará parte, en 1912 y por unos meses, de una expedición a Larache, tras de la cual pasará a excedente en la Primera Región, situación en la que permanece hasta 1916, cuando es nombrado ayudante de órdenes del general Hita González, secretario de la Comandancia General del Cuerpo de Carabineros y Cuartel de Inválidos, y luego ascendido a teniente coronel y confirmado en el cargo anterior.

36

Aún lo desempeñaba el 20 de febrero de 1918, cuando la muerte lo asalta en Madrid a la edad de 55 años. El diario *El Imparcial* publicaba al día siguiente la esquela correspondiente. Y dos después daba cuenta del suceso en su página de noticias:

Tras rapidísima enfermedad, ha muerto en Madrid el teniente coronel de Infantería don Ambrosio Hierro Alarcón.

Era el finado un caballero militar, queridísimo de sus compañeros por sus condiciones de carácter. La bondad personificada, el buen humor hasta en las ocasiones más duras de la vida de campaña, eran la característica de Ambrosio Hierro; ni sus oficiales ni su tropa le vieron nunca un gesto de disgusto; era el prototipo del oficial de Infantería, incansable, rigoroso [sic] de espíritu como de cuerpo, entusiasta y alegre, con esa alegría sana de quien de todos piensa bien y a nadie envidia.

El teniente coronel Hierro había hecho las campañas de Cuba y de África, estaba condecorado con varias cruces por méritos de guerra y en la actualidad desempeñaba el cargo de ayudante de campo del general segundo jefe de Inválidos.

Su muerte ha sido sentidísima (*El Imparcial*, 22-II-1918).



[El Imparcial, LII, 18.331, 21-II-1918, p. 5](#)

37

7. Rafael Marín del Campo y Peñalver

De los aquí presentados, Rafael Marín del Campo y Peñalver es el militar moracho sobre cuya vida y obra más hemos logrado averiguar partiendo de un desconocimiento casi absoluto. Y lo confesamos con la satisfacción de haber podido documentar con algún detalle no solo los principales hitos de su carrera profesional, sino también los de su dedicación posterior, tan curiosos como interesantes, una vez retirado.

Marín del Campo había nacido en Mora el 23 de noviembre de 1879 en el seno de una de las familias principales de la villa, de entre cuyos antepasados resulta obligado citar a Vidal Marín del Campo, obispo de Ceuta (1695) e Inquisidor General (1705), que fue quien en 1707 llegó a completar y publicar el *Índice de libros prohibidos (Novissimus librorum prohibitorum et expurgandorum index)* iniciado por Sarmiento y Valladares. De entre los de su tiempo, merece ser recordado especialmente uno de sus hermanos, Juan (1865-1945), polígrafo y periodista de extraordinario relieve, quien, bajo el seudónimo de *Chafarote*, llegó a convertirse en una de las figuras más relevantes de la prensa integrista española de la primera mitad del siglo xx.⁴⁴

⁴⁴ Hemos tratado sobre él en [Periodistas morachos: Juan Marín del Campo \(1865-1945\)](#) y en [Más sobre don Juan Marín del Campo \(un poema y una nota del conde de Cedillo\)](#).

Aparte Virginia, de la que apenas si sabemos que fue monja carmelita en Madrid y que murió antes de 1920, Rafael era el menor del conjunto de los hermanos, que, además del ya citado Juan, reunía a Manuel (1860-1920), canónigo penitenciario de la catedral de Toledo; Vidal (1863/1864-1943), religioso jesuita; Pilar (†1957), esposa de Mariano Tapia, con quien residió en su mansión de la calle de Toledo esquina a la de Santa Lucía; y Bernardo (†1961), abogado y diputado provincial.

La vida militar de Rafael Marín del Campo se inicia en agosto de 1895, fecha de su ingreso en la Academia de Ingenieros de Guadalajara. De esta etapa de formación conocemos, por ejemplo, la concesión de una licencia por enfermedad para Mora en verano del año siguiente. Asciende a segundo teniente en 1899, tras el tercer curso, y un año más tarde, después de concluidos los cinco del plan de estudios reglamentario, sale destinado como teniente primero al Tercer Regimiento de Zapadores Minadores de Sevilla, para pasar pronto al Primer Regimiento, en Logroño, y de aquí, en comisión, al Laboratorio del Material de Ingenieros de Madrid, desde donde en 1902 retornará al Tercer Regimiento de Zapadores Minadores.

De marzo y abril de este año 2 son las entregas respectivas del primer artículo de Marín del Campo publicado en el *Memorial de Ingenieros del Ejército*, revista de la que será asiduo colaborador, titulado «Ladrillos de cal y arena»; y de septiembre, la concesión de una licencia de dos meses para Mora y Madrid, desde la ciudad de Sevilla en que entonces tenía su destino.

38

Pasa en 1903 a la Compañía de Canarias del Regimiento de Telégrafos, en Las Palmas, y pronto es enviado en comisión a varios lugares de Tenerife para el estudio de la red óptica. Se le destina un año después a la recién creada Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Tenerife, casi en el mismo momento, en el mes de agosto, en que «el Rey (q.D.g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo [de Guerra y Marina], ha tenido a bien concederle real licencia para contraer matrimonio con D^a Josefa Requena Martínez, una vez que se han llenado las formalidades prevenidas en el real decreto de 27 de diciembre de 1901 (C.L. núm. 299) y en la real orden circular de 21 de enero de 1902 (C.L. núm. 28)». Y en 1905, junto con el capitán José Galván Balaguer y los tenientes Pedro Soprani Arriola y Alfredo Amigó Gassó, publicará el *Estudio de la red óptica de Canarias*, obra por la que recibirán todos ellos la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Ya como capitán, en septiembre de 1906 es adscrito al 7º Regimiento Mixto, en Valencia. Le hallamos entonces por primera vez entre los miembros de la Asociación Fi-

Iantrópica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, sociedad a la que pertenecerá en lo sucesivo y en la que participará muy activamente. Y en 1907, siempre en Valencia, es nombrado ayudante de campo del general de división don José Ximénez de Sandoval y Bellange, subinspector de las tropas de la 3^a Región Militar. Hasta que en julio de 1908 marcha a Pavía (Italia), en una comisión militar de un año fruto de la cual será su estudio «Ideas generales sobre las tropas de Ingenieros del ejército italiano», que aparecerá publicado en tres entregas en el *Memorial de Ingenieros del Ejército* (enero-marzo 1910) —y que merecerá la traducción al inglés en la prestigiosa revista *The Royal Engineers Army*—, pero sobre todo *Un año en el ejército italiano*, un grueso volumen de 545 páginas, con abundantes ilustraciones y fotografías, en que da cuenta exhaustiva de su experiencia. Y en el *Memorial* del mes de octubre de este año aparecerá asimismo su artículo «Educación de los telegrafistas por el Método Leone».

Una nueva licencia, ahora por asuntos propios, para Suiza, París y Toledo parece indicar los lugares en que pasa parte del verano de 1911. Y al año siguiente, tras recibir la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, llega a la 5^a Compañía del Depósito del Regimiento de Ferrocarriles, en Madrid, donde permanecerá ininterrumpidamente hasta 1918, tras haber recibido de nuevo, en 1916, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco «por haberse distinguido en los extraordinarios trabajos técnico-militares realizados en el Regimiento de Ferrocarriles desde la organización de dicho cuerpo», según trae el *Memorial de Ingenieros del Ejército* de junio de ese año.

39

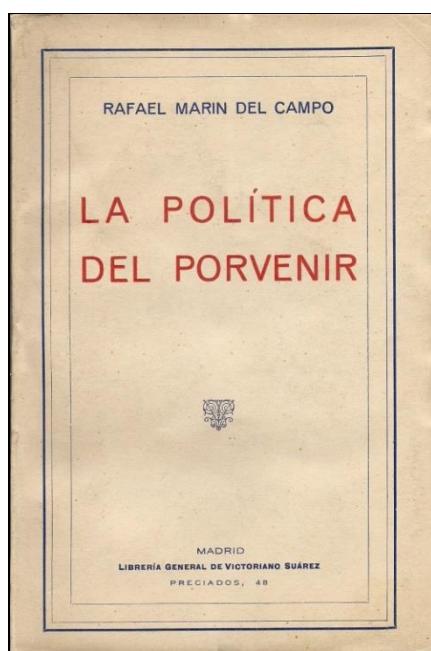
Su dedicación por entonces al tema ferroviario trasciende el ámbito de la milicia, como lo prueba su participación, en enero de 1918, en la Asamblea Nacional de Ferrocarriles. En ella defiende con brillantez una de las conclusiones de la Sección Primera, «Creación de un Organismo Superior por parte del Estado», y presenta una ponencia sobre el tema *Escuelas especiales para el personal inferior de Ferrocarriles*. Y en junio de ese mismo año «se dispone quede agregado, en comisión, al Ministerio de Fomento para cooperar en los trabajos referentes al problema ferroviario en España». Aquí ejercerá por unos meses como ayudante de campo del comandante general de Ingenieros de la 3^a Región, el general Gimeno Ballesteros, y en diciembre, ya ascendido al empleo de comandante, pasará a la Comandancia de Ingenieros de Tenerife.

Vuelve a comienzos de 1919 como ayudante del general Gimeno, pero en el mes de marzo es destinado, como Jefe de Ingenieros e Inspector de Industrias Civiles, a la Movilización Industrial e Inspección de Industrias de la 3^a Región, y en noviembre participa en el Primer Congreso Nacional de Ingeniería con la ponencia *Misión urgente de los*

Ingenieros españoles ante la transformación económica social que se vislumbra. Pasa en 1920, siempre en la 3^a Región, a la Comisión de Movilización de Industrias Civiles, y luego a la Inspección General de Ferrocarriles y Etapas.

Recibe la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, en tanto que su esposa, Josefina Requena de Marín del Campo, es elegida secretaria de la Asociación de Damas de San Fernando, constituida el 28 de octubre de 1921. Dos años después, y una vez suprimida la Inspección General de Ferrocarriles y Etapas, es nombrado secretario de la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles (marzo de 1923), obtiene una licencia de treinta días por asuntos propios para Francia, Suiza y Alemania (julio de 1923), y pasa a supernumerario adscrito a la 1^a Región (septiembre de 1923).

En esta situación continuará ya definitivamente hasta mediados de 1931, fecha en que se le concede el retiro. Antes, en mayo de 1930, había participado muy activamente en el XI Congreso Internacional de Ferrocarriles celebrado en Madrid. Y desde 1928, año de su ascenso al empleo de teniente coronel, crece notablemente su actividad intelectual, y se inicia, por lo que parece, su dedicación política. Prueba de una y otra será la publicación de una serie de cinco artículos en *El Imparcial* (desde el 30 de mayo) titulada *En el centenario de Taine*, que luego imprimirá conjuntamente en un folleto, y sobre todo su libro *La política del porvenir*. Todo ello en 1928.



Rafael Marín del Campo, *La política del porvenir*, Madrid, 1928

No se limitará esta dedicación suya al plano teórico o especulativo, sino que en junio de 1931 integrará la candidatura de *Pureza Republicana*, encabezada por Alejandro

Lerroux y en la que figurarán siete miembros de la Derecha Liberal Republicana, «anticetista, antimauryta y antichapaprieta» o «rebelde» —según la propaganda que traen los periódicos—, entre ellos Marín del Campo, quien poco antes había sido elegido secretario general de la Junta Municipal de Madrid del partido y miembro de su Comité Nacional. Como es sabido, en las elecciones del 28 de junio acabaría triunfando por una abrumadora mayoría la Conjunción Republicano-Socialista, y, en lo que respecta a Marín del Campo, su participación se saldaría con el exiguo bagaje que representan los 1.376 votos cosechados en la capital.

Pero su dedicación más intensa en estos años será la que volcará en el Ateneo madrileño. Y así, en abril de 1932 aparece como primer firmante de una proposición que origina una Junta extraordinaria y en la que defiende la incompatibilidad de don Manuel Azaña para simultanear las presidencias del Consejo de Ministros y del Ateneo. Acabará siendo rechazada, pero el seguimiento que hará del caso la prensa madrileña será amplísimo, con extensa información en *Heraldo de Madrid*, *El Sol*, *Luz*, *La Correspondencia de España*, *El Siglo Futuro* y otros periódicos. Asimismo, encabeza en mayo de ese año 32 la protesta de un nutrido grupo de ateneístas contra la elección a la presidencia, que juzgaban irregular, de don Ramón del Valle-Inclán. Entre varios otros casos protagonizados por Marín del Campo que recoge la prensa, el último de los cuales, en febrero de 1933, será el de su dimisión como presidente de la Comisión de Presupuestos.

41

Su colaboración en la *Revista Hispano-Lusitana* (octubre 1932-junio 1933), con una serie de cinco artículos titulada *Vigor político y poder económico*, vuelve a poner en primer plano su interés por la realidad social y política, pero ahora desde su desencanto ante la República, como lo muestra el hecho de que en las elecciones de noviembre de 1933 haga campaña activa a favor de la coalición antimarxista integrada por Goicoechea, Calvo Sotelo, Juan Ignacio Luca de Tena y otros, en especial con su conferencia del 16 de noviembre en el Teatro Muñoz Seca, bajo el tema *Por qué yo, antiguo y leal republicano, votaré ahora la candidatura de Unión de Derechas*, muy comentada aquellos días por la prensa conservadora.

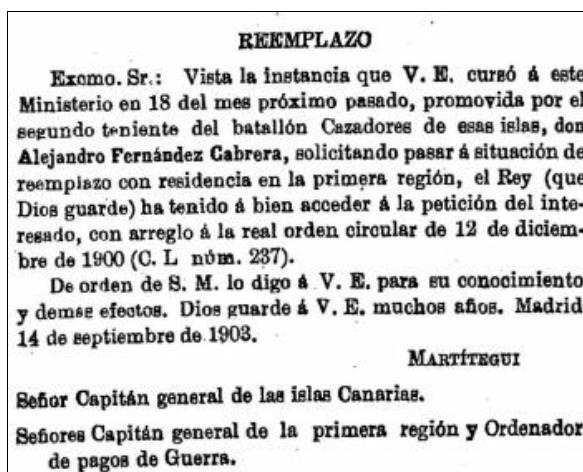
La última huella que nos deja Marín del Campo data de los meses finales de 1935, cuando encontramos en los periódicos varios anuncios, de gran tamaño y sin duda pagados por él mismo, de su libro de 1928, *La política del porvenir*, sobre todo en *Ahora*, pero también en otros diarios republicanos, como *Heraldo de Madrid* y *La Libertad*.

Nada alcanzamos de él en años posteriores, salvo que en octubre de 1943, fecha de la muerte de su hermano Vidal, ya había fallecido.

8. Alejandro Fernández-Cabrera y Millas

Seguramente emparentado con Marín del Campo, Alejandro Fernández-Cabrera y Millas pertenece a otra —otras para ser más ciertos— de las familias principales de la villa. Era hijo de Atanasio Fernández-Cabrera y Peñalver, jefe local del Partido Liberal y alcalde de Mora en 1880 y 1895-1899, y de Francisca Millas y Téllez, hermana del célebre *don Braulio*, jefe local del Partido Conservador, y media hermana de Isidoro Millas Rodríguez de Segovia, el *Cónsul* por excelencia para los morachos, que lo fue de España en Nueva Orleans (1867-1868) y en Londres (desde 1878).

Nacido en Mora el 9 de abril de 1880, ingresa en la Academia de Infantería a la edad de 17 años. Avanzados ya sus estudios, en 1898 es promovido al empleo de segundo teniente y destinado al Batallón de Cazadores Segorbe núm. 12, de Tarifa, del que pasará poco después al de Barbastro núm. 4, en Alcalá de Henares, para volver al de Segorbe a finales de 1899, donde permanecerá hasta 1903, en que es destinado al Batallón de Cazadores de Canarias, en Santa Cruz de la Palma, al que parece no llegó a incorporarse, pues inmediatamente pasará a situación de reemplazo en la 1^a Región.



[Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, XVI, 201, 16-IX-1903, tomo III, p. 576](#)

Así continúa en 1904, ya como primer teniente, cuando es adscrito al Regimiento Vergara núm. 57, de Barcelona (1905) —entonces recién creado—, y luego al de Borbón núm. 17, de Málaga (1906). Aquí permanece tres años, antes de ser destinado al Batallón de Cazadores Tarifa núm. 5, de Melilla, donde en 1910 le es concedida la cruz

de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo (enero), ascendido a capitán (febrero), y destinado como excedente a la 2^a Región (febrero), luego a la 1^a Región, también en situación de excedente (abril), y más tarde a las Cajas de Albacete núm. 55 (agosto) y de Balaguer núm. 69 (noviembre).

Pasa en 1911 al Batallón de Reserva de Vinaroz núm. 47, y en 1912 figura primero como excedente en Melilla y luego en el Regimiento Ceriñola núm. 42, de esta plaza africana, donde en agosto es condecorado «con una cruz roja sencilla [...] por los combates sostenidos en territorio de Beni Sidal (Melilla) durante las operaciones efectuadas desde el 11 al 15 de mayo último». De aquí va destinado como excedente a la 1^a Región (1913), luego al Batallón de Cazadores de Barbastro núm. 4 y más tarde al Regimiento de la Constitución núm. 29, en Pamplona (1914), al que no debió de llegar a incorporarse, ya que a las pocas semanas pasa a la situación de reemplazo en la 1^a Región. En octubre de este año 14 —informa *La Correspondencia Militar*— se le concede licencia para contraer matrimonio con doña María de la Encarnación Ruiz.

Mantiene en los años inmediatos su situación de reemplazo, hasta que, del Regimiento de La Albuera núm. 26, en Lérida, es destinado a Montoro núm. 24, primero a la Reserva, en 1917, y luego a la Caja de Recluta, en 1918.

De los destinos que solicita en 1919, y de los que efectivamente servirá antes y después, deducimos lo limitado de sus ambiciones, que no parecen muy dadas a la aventura. En efecto, en este año solicita destino en las Cajas de Recluta de Madrid núm. 1, Cuenca núm. 9, Tarancón núm. 10 y Talavera núm. 6. Que no le serán concedidos, sino que se mantendrá en la de Montoro (ahora núm. 27), hasta 1923, en que, con el ascenso a comandante, pasará al Regimiento Cuenca núm. 27, de Vitoria, para volver a otra Caja de Recluta, en este caso de Allariz núm. 104, en la provincia de Orense.

En 1925 se le concede «el reemplazo voluntario, con residencia en Mora (Toledo)», tal como informa *El Castellano* del 13 de marzo, para pasar a la reserva, con destino en la Zona de Toledo núm. 2, hasta que en 1932 desaparece del escalafón.

Una desaparición que sin duda tiene su origen en la llamada Ley Azaña, que en 1931 redujo sustancialmente la plantilla de jefes y oficiales en activo incentivando las bajas voluntarias aun manteniendo la totalidad de los sueldos. El motivo era el auténtico disparate que suponía el hecho de que el ejército español contase entonces con 21.000 jefes y oficiales para una tropa de 118.000 hombres. Se dice que incluso había más comandantes y capitanes que sargentos.

A esta ley debió de acogerse el comandante Fernández-Cabrera, del que no recogemos más noticias posteriores que la de una orden del Ministerio de Agricultura donde figura entre «los elementos que han sido clasificados como enemigos del Régimen y comprendidos en el grupo de insurrectos a que se contrae el artículo 1º del Decreto de 7 de octubre de 1936», tal y como trae la *Gaceta de la República* del 26 de enero de 1938. Eran los años negros de la Guerra Civil, en la que Alejandro Fernández-Cabrera, por cierto, había perdido 17 meses antes nada menos que a cinco de sus sobrinos varones, los hermanos Antonio, Atanasio, Juan Manuel, Manuel y Rafael Fernández-Cabrera y López de la Torre, hijos de su hermano Salustiano, asesinados en Mora el 15 de agosto de 1936.

9. Gregorio López-Romero Gómez del Pulgar

La familia de Gregorio López-Romero es otra de las que sufrieron cruelmente las atrocidades cometidas en Mora en la Guerra Civil. Tres hermanas suyas, Cándida, Carmen y Edmunda fueron asesinadas en la espantosa jornada del 21 de mayo de 1937, y su cuñado Ricardo Grima Talens, esposo de otra hermana, Juliana, había sufrido la misma suerte el 23 de agosto de 1936. Todas ellas, como nuestro Gregorio y también María, eran hijas del matrimonio formado por Benigno López-Romero y Martín de Vidales (1858/59-1919), veterinario y propietario, y María de la O Gómez del Pulgar y Martínez (1861/62-1922), de profesión sus labores, como se decía entonces.

44

Gregorio López-Romero Gómez del Pulgar nació en Mora el 18 de junio de 1889. De sus primeros años nos llega su contribución con 10 céntimos de peseta a la suscripción abierta en noviembre de 1896 por el diario madrileño *El Imparcial* en favor de los soldados heridos y enfermos en la guerra de Cuba.⁴⁵ De su juventud, en 1907, la obtención del título de bachiller en el Instituto de Toledo, probablemente en un momento en que ya había iniciado sus estudios superiores —seguramente en la Escuela de Veterinaria de Madrid—, puesto que en agosto de 1909 ingresa en el Cuerpo de Veterinaria Militar, como veterinario tercero, tras aprobar la oposición correspondiente (con el número 9 de los 13 aprobados) y es destinado, primero al 4º Depósito de Caballos Seminentales, de Caballería (agosto), y luego al 14º Tercio de la Guardia Civil, en Madrid.

En 1911 resulta adscrito al 10º Regimiento Montado de Artillería, en Madrid, y ascendido a veterinario segundo. Un año después pasa al 6º Regimiento Mixto de Ingenieros de Valladolid, y en 1913, al Regimiento de Telégrafos de El Pardo. En verano de

⁴⁵ Vea el lector, aquí mismo, nuestro trabajo [Morachos de 1896](#).

1914 es nombrado suplente del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, promovido a veterinario primero, y destinado sucesivamente al 12º Regimiento Montado de Artillería, en Granada, y al de Húsares de Pavía núm. 20, de Caballería, en Alcalá de Henares.

Cuerpo de Veterinaria Militar		
Circular. Exmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder ingreso en el cuerpo de Veterinaria Militar, con el empleo de veterinario tercero, á los trece opositores aprobados que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Juan Coderque Navarro y termina con D. Francisco Barrio Miranda; debiendo disfrutar la efectividad de esta fecha en el empleo que se les confiere.		
De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Díos guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de agosto de 1909.		
LINARES		
Señor...		
<i>Relación que se cita</i>		
orden	NOMBRE	DOMICILIO
1	D. Juan Coderque Navarro.	Encomienda, 20, dup.º, 2.º, Madrid.
2	Enrique Alonso Moreno	Serrano, 24, 4.º izq.º, Madrid.
3	Luis García de Blas...	Santiago, Escuela de Veterinaria.
4	Branlio Guerrero Hita.	Montserrat, 32, piso., Madrid.
5	José Uguet Torres.....	Villanueva de Sigüenza, provincia de Huesca.
6	César Pérez Moradillo.	Carranza, 18, 2.º dra., Madrid.
7	Teodoro de la Morena Barba.....	Brigada de tropas de Sanidad Militar.
8	Angel Tellería y García San Esteban.....	Estación, 14, Vitoria.
9	Gregorio López Romero Gómez.....	Mora, provincia de Toledo.
10	Tomas García Cuenca y Sastre.....	Sierpe, 4, bajo, Madrid.
11	Alberto García Gómez.	Burgos.
12	Bonifacio Llevot Guillén.	Calle del Temple, 12, Zaragoza.
13	Francisco Barrio Miranda	Agustín (Enmedio), 12, Zaragoza.

Madrid 13 de agosto de 1909.

LINALES

[Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, XXII, 181, 15-VIII-1909, tomo III, p. 425](#)

En agosto de 1915 obtiene licencia para contraer matrimonio con Isabel Vías Sáenz-Díez, y en octubre de este mismo año forma parte del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, lo que repetirá en varias ocasiones en años sucesivos. Continúa destinado en Húsares de Pavía, de donde pasa en 1917 a la 1ª Comandancia de Tropas de Intendencia, en Madrid. En julio de este año es el padrino en la boda de su hermana Juliana con Ricardo Grima Talens.

Permanece en la 1ª Comandancia hasta 1925, en unos años en que pierde sucesivamente a su padre (11-VI-1919) y a su madre (10-III-1922). En ese 1925 regresa a Húsares de Pavía, donde permanecerá durante cuatro años, en los que nos llegan algunas otras noticias de su vida privada, como el hecho de su donación de 25 pesetas para el nuevo sagrario de la parroquia de Mora en agosto de 1927, lo que parece indicar una mentalidad conservadora; una visita a la villa, con su mujer e hijo, en febrero de 1928; el traslado de su domicilio —de Madrid, suponemos— a El Escorial en marzo de 1929, y, de nuevo, su participación como padrino en la boda de otra de sus hermanas, María, con Dionisio Martín-Tesorero Hidalgo, en septiembre de ese mismo año.

Desde 1930 figura en situación de reemplazo en la 1^a Región, y en 1933, ya retirado. De los años posteriores recogemos la muerte de su esposa en 1950, y su propio fallecimiento el 27 de abril de 1953, a los 63 años de edad, como trae la esquela mortuoria que al día siguiente publica el diario ABC.

10. Antonio Garijo Hernández

Las primeras referencias que recogemos sobre Antonio Garijo Hernández (Madrid, 15 de octubre de 1899) en la prensa general y en las publicaciones militares parecen mostrar su decidida inclinación por la milicia. En 1915, cuando cuenta 15 años, aprueba los ejercicios primero y cuarto de los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, y también el segundo de los de la Academia de Ingenieros; y en 1916, los ejercicios segundo, cuarto y quinto tanto de la Academia de Infantería, como de las de Artillería y de Ingenieros. Desconocemos si llegó a aprobar los ingresos a las tres academias, pero no cabe duda de su determinación, que le llevó a ingresar en la de Toledo en julio de 1916.

Tras superar los cursos correspondientes, sale como alférez en junio de 1919 destinado al Regimiento Infante núm. 5, de Zaragoza, del que pasa en 1920 primero al Regimiento Serrallo núm. 69, en Ceuta, y más tarde al recién creado Tercio de Extranjeros (que, como indicábamos, será luego la Legión). Permítasenos poner de relieve el hecho de que el entonces jovencísimo alférez Garijo integrará la plana mayor de la nueva unidad, en la que figurarán, como superiores suyos, militares de la relevancia histórica de José Millán-Astray, que era el teniente coronel que la mandaba, del comandante Francisco Franco, o del capitán Camilo Alonso Vega.⁴⁶ En el Tercio se mantendrá hasta 1924, incluso después de su ascenso a teniente (1921), y después también de recibir la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo «por los servicios y méritos contraídos en la Comandancia General de Ceuta en las operaciones realizadas desde el 1º de agosto de 1921 al 31 de enero de 1922».

46

En 1924 regresa a la Península destinado al Regimiento Asturias núm. 31, de Leganés, e ingresa como alumno en la Escuela Superior de Guerra —después Escuela de Estado Mayor—, hasta 1927, en que, ya como capitán, concluye los estudios en la 29^a promoción y pasa a efectuar las prácticas reglamentarias, primero a las órdenes del Jefe Su-

⁴⁶ En nuestras repetidas consultas de las publicaciones militares aprendemos —y lo anotamos aquí porque no parece que el dato sea conocido—que José Millán-Astray Terreros fue oficialmente José Millán Terreros hasta 1928, cuando asciende a general de brigada. Unió entonces los dos apellidos paternos en un compuesto.

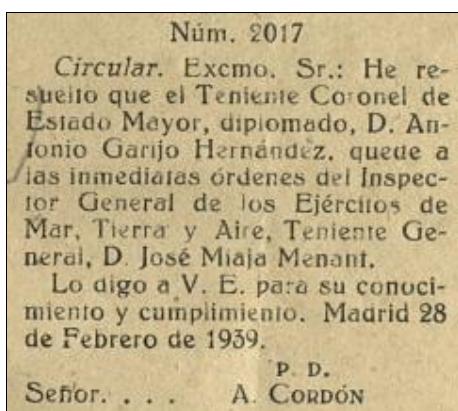
perior de Aeronáutica, y luego en el Regimiento Húsares de la Princesa núm. 19, de Caballería, y en la Capitanía General de la 1^a Región. Recibe el diploma de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra en noviembre de 1929.

En 1930 figura como disponible en la 1^a Región y como profesor de la Academia de Infantería. En el mes de julio es autorizado «para disfrutar las vacaciones reglamentarias de verano en París y Deauville (Francia)»; en octubre es destinado a la Capitanía General de Canarias, y en diciembre le es impuesta solemnemente en la Escuela Superior de Guerra, por el general Millán-Astray, su antiguo superior en el Tercio, la faja azul del Cuerpo de Estado Mayor.

De Canarias, y de acuerdo con la nueva organización militar, pasa en 1932, como capitán de Estado Mayor, a la 3^a División Orgánica, con sede en Valencia, en la que se mantiene hasta mayo de 1935, cuando es destinado a la 1^a División, en Madrid, en la que queda en situación de disponible forzoso en septiembre de 1936, para pasar en mayo de 1937 a la 4^a División, en Barcelona. Pero en junio es ascendido a mayor —que es entonces el equivalente a comandante— y destinado al Ejército Mayor del Centro.

Su «distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña» le vale el ascenso a teniente coronel en octubre de 1938. Y en marzo de 1939 se determina que «quede a las inmediatas órdenes del Inspector General de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire, Teniente General don José Miaja Menant», tal como publica el *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional*. En esta situación, el día 23 de marzo vuela hasta Burgos, por encargo del coronel Casado y junto con el comandante Leopoldo Ortega Nieto, para negociar con los representantes de Franco la entrega de Madrid y el final de la Guerra Civil. Las negociaciones fracasaron, y unos días después Franco entraba victorioso en Madrid sin encontrar resistencia.

47



Garijo fue encarcelado por los vencedores y condenado a seis años y un día de prisión con la pena accesoria de separación del servicio y expulsión del Ejército en 1943. Tras su puesta en libertad, que parece que fue rápida gracias a un indulto, fijará su residencia en Mora, donde muchos le conocimos y estimamos.⁴⁷

Con la recuperación de la democracia, una orden de 26 de noviembre de 1978, «vista la solicitud formulada por don Antonio Garijo Hernández, capitán de Estado Mayor, [se] dispone su pase a la situación de “retirado” al solo efecto de nuevo señalamiento de haber pasivo por el Consejo Supremo de Justicia Militar, con determinación de que de haber continuado en activo le habría alcanzado por antigüedad el empleo de coronel y su retiro por edad le habría correspondido el 15 de octubre de 1963».

Don Antonio Garijo falleció en Mora el 2 de agosto de 1984. De su muerte se hicieron eco los periódicos recordando su papel protagonista como enviado a Burgos del Consejo de Defensa en marzo de 1939.

11. Alfredo de Partearroyo y Fernández-Cabrera

Un caso más de moracho de las clases altas que se dedicará a la milicia es el de Alfredo de Partearroyo y Fernández-Cabrera, uno de los doce hijos del matrimonio formado por don Alfredo de Partearroyo y de Partearroyo, abogado, hacendado y alcalde conservador de la villa, y doña Vicenta Fernández-Cabrera y Calderón de la Barca, continuadora de las empresas de su marido tras la temprana muerte de este.

Nacido en Mora el 30 de agosto de 1902, Partearroyo ingresa en la Academia de Infantería en verano de 1921. Sale como alférez en 1923 destinado al Regimiento Galicia núm. 19, de Jaca, pero a comienzos de 1924 pasa, como voluntario, al de Melilla núm. 59, en la ciudad africana. Aquí es promovido al empleo de teniente en agosto de 1925, ascenso rápido que seguramente se deberá a los méritos contraídos en África —del 1º de agosto de 1924 al 1º de octubre de 1925—, que le reportan además la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo. Y aquí permanece hasta marzo de 1927, en que es adscrito al Regimiento Andalucía núm. 52, de Santoña (Santander),

⁴⁷ Recuerdo con emoción —permita el lector la confidencia en primera persona— el afecto que, siendo yo niño, me dispensó don Antonio Garijo, tan valioso —comprendí más tarde— al proceder de un temperamento tan firme y reservado como el suyo. No es momento de extenderme sobre ello, pero quisiera al menos referir que aún conservo en mi biblioteca la traducción española de la novela de Ernest Hemingway, *Por quién doblan las campanas*, que me regaló en los años sesenta; un regalo con el que sin duda quiso trazar al adolescente que yo era entonces un camino de alejamiento de la guerra y de acercamiento a la persona.

donde se titula en 1928 como profesor de Gimnasia tras superar el curso correspondiente. Por cierto que contamos con pruebas de su apego a la actividad física y al deporte en estos años —y de su apego también a nuestra villa—, en tanto que le encontramos alineado con alguna frecuencia en los equipos de *foot-ball* de la época: el F.C. Mora en 1923, la Unión Deportiva en 1924, y el Mora F.C. en 1929.

Pasará en este año 29 al Regimiento Covadonga núm. 40, de Madrid, y aquí permanecerá hasta marzo de 1931, en que será destinado sucesivamente al Regimiento Vergera núm. 57, de Barcelona, en marzo, y en mayo, tras la llegada de la República, de nuevo en Madrid, primero al Regimiento de Infantería núm. 6 y luego al núm. 31 (según las nuevas denominaciones derivadas de la reforma militar emprendida entonces).

En 1932 figura entre los considerados aptos para el ascenso a capitán, pero las circunstancias truncarán esta posibilidad. En efecto, junto a varios mandos del citado Regimiento de Infantería núm. 31, es detenido a raíz del fallido golpe de Estado del general Sanjurjo del 10 de agosto de 1932 y encarcelado en Guadalajara, pero pronto será puesto en libertad al quedar demostrada su no culpabilidad, en un episodio que inundará la prensa de estos días.

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

Detenidos en libertad

El domingo fueron libertados los siguientes presos gubernativos que se hallaban en la cárcel de Madrid.

Don Manuel Faloc Álvarez, ex duque de Fernán Núñez; D. Juan Vítorica Casuso, ex conde de los Moriles; D. Juan Ignacio Luca de Tena, ex marqués de Luca de Ten; D. Hipólito Jiménez Coronado, D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, D. José Ibáñez Martín, don Casimiro Peñalva y D. Luis Martínez Enríquez.

Según noticias de Guadalajara, han sido puestos en libertad los detenidos en aquella prisión con motivo de los sucesos del 10 de Agosto el teniente coronel de Artillería D. Fernando Holdán, ex ayudante del ex general Sanjurjo y copartícipe en los negocios que en Barcelona tenía el hijo del ex general como agente de Boisa, y los militares D. Eugenio Almendox, D. Isidro Cermeno, D. Luis Otero, D. Aurelio Sancho y D. Alfredo Partearroyo, todos pertenecientes al regimiento de Infantería número 31, que han sido libertados al comprobarse su inocuidad en los sucesos de referencia.

Permanece entonces en situación de disponible en la 1^a División Orgánica, hasta que a finales de 1933 ingresa, destinado forzoso, en el Regimiento de Infantería núm. 25, de Lérida, al que tal vez no llegase a incorporarse, pues en enero de 1934 vuelve al

Regimiento núm. 6, y en los meses inmediatos va yendo y viniendo de uno a otro (al menos así consta en los boletines oficiales): es adscrito otra vez al Regimiento 31 en el mes de marzo, al 6 de nuevo en mayo, y una vez más al 31 antes de finales de año. Aquí seguirá a lo largo de los años inmediatos, ejerciendo, por cierto, como profesor de Gimnasia del Regimiento, y participando con él en la III Semana Gimnástico-Militar celebrada en Madrid en mayo de 1935.

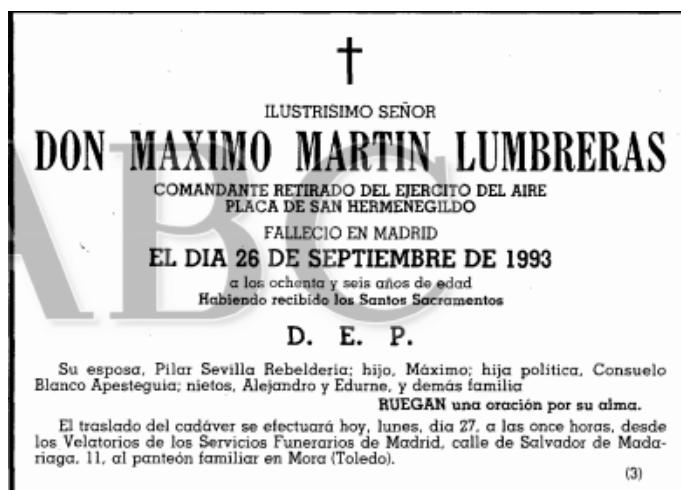
Será en este Regimiento de Infantería Covadonga núm. 31 —que recupera su nombre propio aunque cambia el número 31 por el 4— donde le sorprenda la jornada del 19 de julio de 1936. En efecto, el Covadonga tenía entonces su sede en el Cuartel de la Montaña de Príncipe Pío —donde se ubica actualmente el templo de Debod—, y no es de extrañar, en consecuencia, que buena parte de los oficiales y tropas de esta unidad se contase entre las víctimas del asalto que hubo de sufrir tras la sublevación.

Bien conocidos son los hechos —documéntese el lector si lo tiene a bien— que se vivieron en este Cuartel de la Montaña los días 19 y 20 de julio de 1936. Allí estuvo también, como antes señalábamos, el entonces capitán Alejandro Sánchez-Cabezudo. Y allí perdió la vida el teniente Alfredo de Partearroyo y Fernández-Cabrera. Tenía 33 años.

50

12. Máximo Martín Lumbreras

No es mucho lo que sabemos de Máximo Martín Lumbreras, pero sí bastante más de lo que sabíamos antes de abordar este estudio, que era exactamente nada, pues desconocíamos hasta su misma existencia. Fue el hallazgo de esta esquela mortuoria, publicada en el ABC de Madrid el 27 de septiembre de 1993, la que nos puso en la pista:



Como se observará, aquí figura al pie del nombre su dedicación: «Comandante retirado del Ejército del Aire»; y al final, en el anuncio de las honras fúnebres: «El traslado del cadáver se efectuará hoy [...] al panteón familiar en Mora (Toledo)». Pensando razonablemente, si el «panteón familiar» se encuentra «en Mora», debe de ser porque acoge los restos de un moracho.

Pues bien, de hito en hito, tropezamos con una orden publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del 11 de agosto de 1937, en plena Guerra Civil, en que «se concede el ascenso al empleo inmediato superior, con carácter provisional, a los sargentos del arma de Aviación que figuran en la siguiente relación...», y sigue, en efecto, la relación, que enumera los nombres de 33 de estos sargentos, entre los cuales hallamos, en vigesimoséptimo lugar, a nuestro Máximo Martín Lumbreras.

De la cita anterior se infiere que se trata sin duda de un militar procedente de la tropa, o de la clase de tropa, y no salido de la Academia, pues en tal caso su primer empleo habría sido el de alférez o segundo teniente. A partir de aquí, se trataba de escudriñar en boletines, escalafones y escalas a la búsqueda de este personaje, que, lo acabamos de ver, se retiró en su día como comandante. Es lo que hemos hecho, obviamente, y a continuación presentamos los resultados, obtenidos sobre todo del *Boletín Oficial del Ministerio del Aire* y de las escalas y escalillas publicadas periódicamente por este organismo.

De ellas obtenemos que Máximo Martín Lumbreras había nacido —no consta lugar— el 3 de septiembre de 1907, e ingresado en el Ejército, sin duda como soldado de reemplazo, el 3 de julio de 1928, a los 20 años de edad. Fue promovido a cabo el 1º de marzo de 1930, y a sargento el 1º de septiembre de 1936. Es en esta situación en la que opera el ascenso al que antes aludíamos, puesto que su antigüedad como brigada es del 10 de agosto de 1937, o sea, la fecha de la orden correspondiente del *Boletín Oficial del Estado* de agosto de 1937 ya mencionada.

Asimismo, recogemos de estas publicaciones datos que nos permiten rehacer su carrera posterior. Confirmado en el empleo de brigada una vez terminada la Guerra Civil, mantiene este grado hasta que en diciembre de 1950 aparece como uno de los seleccionados para asistir al curso de capacitación para ascenso a oficial del Arma de Aviación, Escala de Tierra.

En 1951, estando destinado en la Unidad de Defensa Química de la Región Aérea Central, se le reconocen cinco trienios y se le convoca para el citado curso de capacitación, al que asistirá en los meses inmediatos y que superará en julio de 1952, con el

consiguiente nombramiento como teniente de la Escala Activa del Arma de Aviación sin aptitud de servicio en vuelo, y pasa, de los Servicios Regionales de la Región Aérea Central, que era donde se hallaba destinado, al Primer Regimiento, para regresar a los Servicios Regionales poco después, y, ya en 1954, al Primer Grupo de Fuerzas Aéreas.

Desde 1955 se encuentra «a las órdenes del ministro» en la Región Aérea Central, y así se mantendrá en años sucesivos, recibiendo en 1957 la placa de la Orden de San Hermenegildo y logrando el ascenso a capitán en 1960, si bien se le reconocerá en este empleo antigüedad del 21 de noviembre de 1956.

Pasa destinado en el año 1961 a la Base Aérea de Alcalá, siempre como capitán de la Escala Activa del Arma de Aviación, y en agosto del siguiente le es concedida una placa pensionada con 9.600 pesetas anuales. En Alcalá permanecerá los que serán sus últimos años de servicio, en los que figurará como capitán, con el número 12 de la entonces recién creada Escala Auxiliar de Tropas y Servicios.

Cumplida la edad reglamentaria, en abril de 1966 queda de nuevo a las órdenes del ministro en la Región Aérea Central. En 1967 consta como retirado, con residencia en Madrid, lo mismo que en 1975, año del que data la última referencia hallada sobre él. Ignoramos cuándo pudo ascender a comandante, como trae la esquela que a su muerte publica *ABC*, si bien es cierto que en noviembre de 1964 había sido declarado apto para el ascenso.

52

Antes, en mayo de 1973, se celebraba en San Jerónimo el Real la boda de su único hijo, Máximo Martín Sevilla, con Consuelo Blanco Pesteguía, hija de Conrado Blanco Plaza (1913-1998), poeta, empresario teatral y fundador en los años treinta de *Alforjas para la poesía*. Cabe indicar, a título de curiosidad, que al enlace asistieron figuras tan destacadas de la literatura y la política como José María Pemán, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, Pedro Sainz Rodríguez, Joaquín Calvo Sotelo, José García Nieto o Manuel Alcántara, que lo hicieron por su relación con el padre de la novia.

Recordemos finalmente que Máximo Martín Lumbreras murió en Madrid el 26 de septiembre de 1993 y que fue enterrado en Mora un día después.

Establecido todo lo anterior, se impone volver a nuestro punto de partida. Y así lo hemos hecho, para corroborar en el cementerio de la villa que, como leímos en la esquela antes reproducida, los restos de Martín Lumbreras fueron inhumados en el panteón familiar, numerado con el 194 en el patio de Cristo —cerca de la entrada principal, a mano derecha—, por más que su nombre no figure inscrito en una lápida don-

de sí constan los de sus padres allí enterrados, María Cruz Lumbreras Calderón y Canuto Martín Bueno, fallecidos respectivamente el 8 de diciembre de 1934, a los 54 años, y el 22 de febrero de 1952, a los 73 años. Y, dando un paso más, se imponía asimismo acudir al Registro Civil para verificar su nacimiento en nuestra villa. Así lo hicimos, con el resultado esperado: Máximo Martín Lumbreras, en efecto, había nacido en Mora el día 3 de septiembre de 1907, y es, en consecuencia, uno de los militares morachos del siglo pasado.

13. Enrique Tendero Huertas

Enrique Tendero Huertas nació en Consuegra el 16 de enero de 1906. Hijo de guardia civil, ingresa en la Academia de Infantería de Toledo en diciembre de 1922, y tras superar los estudios reglamentarios sale como alférez en mayo de 1925 destinado al Regimiento Valladolid núm. 74, de Huesca. Pasa al año siguiente al Batallón de Cazadores África núm. 1, de Tetuán, donde es condecorado con la medalla de Marruecos y el pasador de Tetuán.

Muy pronto, en mayo de 1927, sin duda por los méritos contraídos en África, es ascendido al empleo de teniente, que sigue ejerciendo en Tetuán antes de pasar en 1929 al Tercio, en Ceuta, donde sirve hasta 1931, para ser destinado sucesivamente al Regimiento León núm. 38, de Madrid, quedar en situación de disponible en la 1^a Región, marchar al Regimiento Almansa núm. 18, de Tarragona, y regresar de nuevo al Tercio en septiembre. Queda en 1932 disponible en Ceuta y luego en la 1^a División Orgánica, para ser adscrito en diciembre de 1933 al Regimiento de Infantería núm. 25, de Lérida. Ingresa en marzo de 1933 en el Cuerpo de Carabineros y es agregado a la Comandancia de Huesca, donde recibe en junio de 1935 un premio de efectividad por sus diez años como oficial.

53

A finales de 1936, la *Gaceta de la República* publica su baja definitiva en el servicio, al contarse entre quienes «han dejado transcurrir más de dos meses sin justificar su existencia o se hallan en ignorado paradero», como trae el número del 3 de diciembre. Lo que debe ser interpretado como su paso al bando rebelde, tal y como nos confirma el *Boletín Oficial del Estado* del 10 de enero de 1937, que publica una orden que le habilita para ejercer el empleo de capitán, y el del 2 de junio del mismo año, declarándole apto para el ascenso. No obstante, sigue como teniente de Carabineros en 1938, cuando pasa de la 3^a Comandancia, en Huesca, a la 15^a Comandancia, en Madrid, para regresar de nuevo a la 3^a tal vez en este mismo año. Siempre en el ejército rebelde.

Debió de intervenir entonces en acciones de guerra, pues en enero de 1939 se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, y en mayo de este año, una vez concluida la contienda, es dado de alta del Hospital Militar de Zaragoza y reintegrado a la 3^a Comandancia de Carabineros Huesca-Lérida.

Teniente de Carabineros, habilitado para Capitán, de la Comandancia de Huesca, don Enrique Tendero Huertas, herido grave el día 12 de octubre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias, desde la fecha en que fué herido hasta el día en que sea dado de alta, no pudiendo disfrutarla más de dos años, y la indemnización de 3.000 pesetas.

Boletín Oficial del Estado, IV, 26, 26-I-1939, p. 468

En los meses inmediatos cambiará de cuerpo para integrarse en la Guardia Civil, en la que figurará como capitán con fecha 31 de diciembre de 1939. Su asimilación al instituto será rápida, como lo prueba el hecho de que en 1941 dé a la estampa, junto con el también capitán Florentino del Arco Valverde, el manual *Consultorio del Guardia Civil*, que debió de circular ampliamente, ya que dos años después merecerá los honores de una nueva edición.

54

Destinado en ese año 1943 en la Dirección General de la Guardia Civil, pasará en 1944 a la 100 Comandancia, en Madrid, para regresar en el primer trimestre de 1946 y permanecer en esta Dirección General hasta enero de 1949, fecha en que será promovido a comandante y adscrito a la 331 Comandancia, de Barcelona. De aquí saldrá en mayo del 50 para la 136 Comandancia, de Granada, donde quedará destinado hasta 1954.

Su estancia en Granada nos ilustra acerca de la que será una afición o dedicación secundaria o complementaria de Tendero: la de la creación poética. En efecto, en 1951 publica en la ciudad andaluza el que será su primer libro de poemas —y no único, como veremos—, titulado *Hilos de plata*.

De Granada regresa en 1954 a Madrid, a la 101 Comandancia, y a finales de 1955 asciende a teniente coronel, con mando de armas, y queda a las órdenes del ministro. Por cierto, en las escalas de estos años figura como diplomado en automovilismo.

En 1957 le encontramos en la 210 Comandancia de Logroño, en un período breve en su carrera militar pero intenso, por lo que parece, en su actividad literaria, pues en la

ciudad riojana no solo colaborará en *Codal*, suplemento literario de la revista *Berceo*, sino que editará su segundo libro de poemas, *Senda abierta*.

Ya en 1958 vuelve a Madrid, destinado ahora a la Academia Especial de la Guardia Civil, donde ejercerá como profesor y jefe de estudios y donde permanecerá hasta su ascenso al empleo de coronel, en el verano de 1962, en que es nombrado jefe del 4º Tercio de la Guardia Civil, y como tal será recibido en audiencia por el general Franco en octubre de 1963. En 1964 le es concedida la cruz de la Orden del Mérito Militar de tercera clase con distintivo blanco. Y continúa en el 4º Tercio, con destino en Toledo, donde reeditará su poemario *Senda abierta* —del que la Biblioteca de Mora guarda un ejemplar—, aunque en octubre pasa, de nuevo como profesor, al Centro de Instrucción de la Guardia Civil, en Madrid.

Dos son las últimas referencias que de él recogemos. La primera es de 1967, cuando se le reconocen 14 trienios por cumplir 42 años de servicio y se encuentra a las órdenes del Director General de la Guardia Civil, afecto al Primer Tercio; y la segunda, de 1970, ya retirado, pues en febrero de este año se le señalan unos haberes pasivos por una cuantía mensual de 30.540 pesetas. Más tarde debió de producirse su ascenso al generalato, pues como general consta en la fecha de su fallecimiento, ocurrido en Mora el 12 de octubre de 1990.

Un apunte final en la línea del que nos servía para cerrar el capítulo dedicado a los hermanos Sánchez-Cabezudo. Y es que, a pesar de considerar aisladamente cada una de las trayectorias anteriores, los paralelismos y hasta los contactos entre varios de nuestros personajes abren algunas posibilidades que aquí no haremos sino esbozar. Es el caso, por ejemplo, de Méndez Gómez y Núñez Martín, que no solo ascienden a tenientes en la misma fecha (6-XI-1886), sino que coinciden en el Batallón de Reserva de Toledo en 1892. El mismo Núñez Martín comparte destino con Hierro Alarcón, también en Toledo, en el Batallón de Reserva de Simancas, en 1897. Y, sin ánimo de agotar el tema, cabe subrayar las convergencias que hallamos poniendo el foco en Alfredo de Partearroyo y su, por desgracia, breve carrera, comenzando por su relación familiar con Hierro Alarcón, tío suyo al estar casado con una hermana de su madre, y también con Garijo Hernández, esposo de su prima hermana Olvido, hija del anterior. Pues bien, Partearroyo comparte toda su etapa de formación con Juan Sánchez-Cabezudo, y ambos, además, salen como alfereces y ascienden a tenientes en iguales fechas (8-VIII-1923 y 18-VIII-1925, respectivamente); coincide a lo largo de 1933 con Tendero Huer-

tas, al ser declarados ambos disponibles en la 1^a División Orgánica en enero y destinados al Regimiento de Infantería núm. 25 en diciembre; y, cómo no recordarlo, con Alejandro Sánchez-Cabezudo en el Cuartel de la Montaña en julio de 1936, con final bien distinto para uno y otro.

PARTE SEGUNDA

Documentos y textos

Fuentes y abreviaturas⁴⁸

A	Ahora (1930-1938)
ABC	ABC (1903...)
AME	Anuario Militar de España (1891-1936)
BOE	Boletín Oficial del Estado (1936...)
BOMD	Boletín Oficial del Ministerio de Defensa (1977-1996)
BOMA	Boletín Oficial del Ministerio del Aire (1940-1977)
ByN	Blanco y Negro (1891-1936)
DOMD	Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional (1937-1939)
DOME	Diario Oficial del Ministerio del Ejército (1928-1931)
DOMG	Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (1888-1937)
EAM	Escalafón de Aviación Militar/Escalilla del Ministerio del Aire (1915-1965)
EC	El Castellano (1904-1936)
ECG	El Castellano Gráfico (1924-1925)
ECM	El Correo Militar (1883-1901)
EEF	Ejército de Filipinas. Escalafón General por antigüedad (1863-1889)
EET	El Eco Toledano (1910-1920)
EGC	Escaleta de la Guardia Civil (1845-1965)
EDI	Escalafón de Infantería (1842-1889)
EI	El Imparcial (1867-1933)
EP	El País (1976...)
ES	El Sol (1917-1939)
ESF	El Siglo Futuro (1875-1936)
GM	Gaceta de Madrid (1697-1936)
GR	Gaceta de la República (1936-1939)
HDM	Heraldo de Madrid (1890-1939)
HM	Heraldo Militar (1900-1918)
LA	La Acción (1916-1924)
LC	La Correspondencia (1932)
LCDE	La Correspondencia de España (1860-1925)
LCM	La Correspondencia Militar (1897-1932)

⁴⁸ Se relacionan siguiendo el orden alfabético de las abreviaturas empleadas.

- LD [La Decisión](#) (1912-1914)
- LE [La Época](#) (1849-1936)
- LL [La Libertad](#) (1919-1939)
- LN [La Nación](#) (1925-1936)
- Luz [Luz](#) (1932-1934)
- LV [La Vanguardia](#) (1881...)
- MI [Memorial de Infantería](#) (1852-1873)
- MIE [Memorial de Ingenieros del Ejército](#) (1881-1936)
- RHL [Revista Hispano-Lusitana](#) (1932-1933)
- RVM [Revista de Veterinaria Militar](#) (1915-1920)

Los hermanos Sánchez-Cabezudo⁴⁹

1. «En sociedad». Fallecimiento de Juan Sánchez-Cabezudo y Gómez de las Heras (*EET*, IV, 705, 2-V-1913, p. 2).
2. «De muchas cosas». Visita a Dª Esperanza Fernández de su hermana Dª Mercedes para compartir el dolor por la muerte de su hijo Gonzalo Sánchez-Cabezudo (*EET*, IV, 905, 29-XII-1913, p. 3).
3. Anuncio. «Farmacia en Toledo. Venta por defunción. Informes: Magdalena, 7. Viuda de Sánchez Cabezudo» (*ABC*, X, 3.207, 28-III-1914, p. 17).
4. «De muchas cosas». La acreditada y antigua farmacia de Cabezudo ha pasado a propiedad de D. Andrés Pita, de Los Navalmorales (*EET*, V, 986, 11-IV-1914, p. 3).
5. «Noticias». D. Andrés Pita ha adquirido la botica del Sr. Sánchez-Cabezudo (*LD*, III, 75, 11-IV-1914, p. 6).

58

Antonio Sánchez-Cabezudo Fernández

6. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, VII, 2.239, 29-VII-1911, p. 10).
7. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.—Academias». Aprueba el examen de ingreso en la Academia de Infantería (*DOMG*, XXIV, 175, 10-VIII-1911, tomo III, p. 408).
8. Anuncio. Su nombre, junto a otros de los ingresados en 1911 en la Academia de Infantería, figura en los anuncios de la Academia Madariaga (con el núm. 34) (*EET*, II, 198, 10-VIII-1911, p. 4).

⁴⁹ Los documentos se relacionan por orden cronológico dentro de cada apartado. Tendemos a dar en cuenta los títulos en los textos periodísticos; no así en los de boletines y publicaciones oficiales, en los que obviamos, salvo en alguna excepción que creemos justificada, epígrafes del tipo *orden*, *decreto*, *circular...*, para exponer directamente el contenido. Asimismo, tendemos a actualizar y homogeneizar la ortografía de los textos reproducidos, especialmente en el uso de mayúsculas iniciales en las unidades militares: *Regimiento*, *Batallón*, *Cuerpo*, *Zona*, etc.

84 EL ECO TOLEDANO

Academia Madariaga

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Juan Labrador, 6.—Toledo.

RELACIÓN nominal de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1911.

Num.	NOMBRES	Num.	NOMBRES	Num.	NOMBRES
1	D. Cayetano Pidal Lobatón.	16	D. José García de la Peña.	31	D. Cristóbal Cárcel Prades.
2	> Joaquín Jiménez Vaquer.	17	> Rafael Álvarez Serrano.	32	> Jacobo Quintas Galana.
3	> Carlos Fina de Caraltí.	18	> Eloy Sánchez de la Orden.	33	> Lorenzo Machado Méndez.
4	> José Serrano Scotto.	19	> Manuel Martínez Rodríguez.	34	> Antonio Sánchez Cabezudo.
5	> José Francés Hernández.	20	> Victoriano Suárez Maristany.	35	> Joaquín López Ibáñez.
6	> Domingo Domínguez Santa M. ^a	21	> Francisco Quiroga Nieto.	36	> Juan Peralta Villar.
7	> Luis Barceló Joyé.	22	> Federico Pérez Zurbano.	37	> Santiago García Sáenz.
8	> Rodrigo Suárez Álvarez.	23	> Lorenzo Corrás Cazorla.	38	> Ricardo Mancebo Luque.
9	> Adolfo Manso Rodríguez.	24	> Alberto Jarabo Jarabo.	39	> Miguel Pérez García.
10	> Humberto Méndez del Valle.	25	> Juan B. Sánchez González (1).	40	> Prudencio Rodríguez Martínez.
11	> Carlos Rodríguez Camino.	26	> Francisco Sanz Agero.	41	> Adolfo García Álvarez.
12	> Antonio Pérez O'Dena.	27	> Angel Flores Conde.	42	> Felicísimo Cadena Campos.
13	> Pedro Fernández García.	28	> Andrés Pérez R.	43	> Joaquín Pascual Conde.
14	> Agustín Delgado Cros.	29	> José de la Herrán Viniegra.	44	> Joaquín Mayoral Conde.
15	> Mario Gutiérrez Corcuera.	30	> Fernando Gallego Porro.		

(1) Preparado en seis meses.
(2) Preparado en ocho meses.

NOTA.—Empieza el Curso el 1.^o de Septiembre. Se admiten internos. Pidanse Reglamentos.

(*El Eco Toledano*, II, 198, 10-VIII-1911, p. 4)

9. *Anuario 1912*. Alumno de la Academia de Infantería de Toledo. 1er. Curso, 5^a Sección (AME 1912, p. 55).

10. *Anuario 1913*. Alumno de la Academia de Infantería de Toledo. 2º Curso, 2^a Sección (AME 1913, p. 49).

11. *Anuario 1914*. Alumno de la Academia de Infantería de Toledo. 3er. Curso, 3^a Sección (AME 1914, p. 49).

12. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.—Ascensos». Promovido al empleo de segundo teniente (*DOMG*, XXVII, 142, 28-VI-1914, tomo II, p. 998).

13. «Nuevos oficiales». Ascendido a segundo teniente (*ABC*, X, 3.298, 28-VI-1914, p. 15).

14. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería». Destinado al cuadro de Melilla (*LCM*, XXXVIII, 11.332, 31-XII-1914, p. 3).

15. *Escalafón 1915*. Segundo teniente. Núm. 694. Nacimiento: 12-XI-1891. Ingreso en el servicio: 31-VIII-1911. Antigüedad: 25-VI-1914. Destino: Eventualidades Melilla (AME 1915, p. 429).

16. «Sección de Infantería.—Destinos». Pasa destinado, del Cuadro de Melilla, al Regimiento Ceriñola núm. 42 (*DOMG*, XXVIII, 91, 25-IV-1915, p. 254).

17. *Escalafón 1916*. Segundo teniente. Núm. 367. Iguales fechas que en doc. 15. Destino: Ceriñola núm. 42 (AME 1916, p. 438).

18. «Sección de Infantería.—Clasificaciones». Declarado apto para el ascenso (*DOMG*, XXIX, 142, 27-VI-1916, tomo II, p. 857).

19. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería». Declarado apto para el ascenso (*LCM*, XL, 11.792, 27-VI-1916, p. 3).

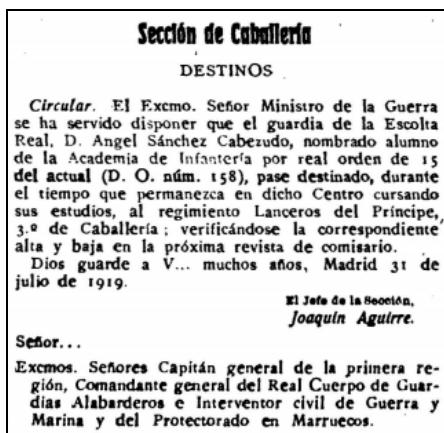
20. *Escalafón 1917*. Primer teniente. Núm. 1.153. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 15. Antigüedad: 25-VI-1916. Destino: Ceriñola núm. 42 (AME 1917, pp. 198 y 431)

21. «Recompensas». Le es concedida la cruz de 1^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo (*DOMG*, XXX, 1, 2-I-1917, tomo I, p. 3).
22. *Escalafón 1918*. Primer teniente. Núm. 811. Iguales fechas que en doc. 20. Destino: Vizcaya núm. 51 (*AME 1918*, pp. 195 y 422).
23. «Sección de Infantería.—Aptos para el ascenso». Figura entre los declarados aptos para el ascenso (*DOMG*, XXXI, 169, 31-VII-1918, tomo III, p. 378).
24. *Escalafón 1919*. Primer teniente. Núm. 545. Iguales fechas y destino que en doc. 20 (*AME 1919*, p. 400).
25. *Escalafón 1920*. Primer teniente. Núm. 297. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 15. Destino: Saboya núm. 6 (*AME 1920*, pp. 176 y 407).
26. *Escalafón 1921*. Primer teniente. Núm. 74. Iguales fechas y destino que en doc. 25 (*AME 1921*, p. 446).
27. «Movimiento del personal.—Infantería.—Ascensos». Ascenso a capitán (*LCM*, XLV, 13.259, 5-IV-1921, p. 4).
28. «Movimiento del personal.—Infantería.—Destinos». Destinado al Batallón de Cazadores de Tarifa (*LCM*, XLV, 13.279, 28-IV-1921, p. 3).
29. *Escalafón 1922*. Capitán. Núm. 2.160. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 15. Antigüedad: 31-III-1921. Destino: Cazadores de Tarifa núm. 5 (*AME 1922*, p. 456).
30. *Escalafón 1923*. Capitán. Núm. 2.012. Iguales fechas que en doc. 29. Destino: Órdenes Militares núm. 77 (*AME 1923*, pp. 273 y 517).
31. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento de Órdenes Militares núm. 77, al de Otumba núm. 49 (*DOMG*, XXXVI, 114, 26-V-1923, tomo II, p. 695). 60
32. *Escalafón 1924*. Capitán. Núm. 1.919. Iguales fechas y destino que en doc. 30 (*AME 1924*, p. 308).
33. «Funerales por un teniente». Sentimiento en Estella por su muerte (*ABC*, XX, 6.850, 16-XII-1924, p. 10).
34. «El capitán S. Cabezudo». Nota sobre su muerte, con retrato fotográfico (*ECG*, II, 29, 1-I-1925, p. 7).
35. «No se confirmó la muerte del capitán Sánchez-Cabezudo» (*EC*, XXI, 5.344, 10-I-1925, p. 4).
36. «Subsecretaría.—Bajas». Cuadro de bajas (*DOMG*, XXXVIII, 14, 18-I-1925, tomo I, p. 164).
37. «Jefes y oficiales fallecidos en África» (*EC*, XXI, 5.351, 19-I-1925, p. 4).
38. «Jefes y oficiales fallecidos en Marruecos» (*ABC*, XXI, 6.880, 20-I-1925, p. 8).
39. «El capitán Sánchez Cabezudo, desaparecido» (*EC*, XXI, 5.395, 9-III-1925, p. 1).
40. «Sección de Infantería—Bajas». Causa baja en el Ejército, como desaparecido (*DOMG*, XXXVIII, 282, 18-XII-1925, tomo IV, p. 744).
41. «Bajas por desaparecidos» (*ABC*, XXI, 7.166, 19-XII-1925, p. 16).
42. «Información militar». Causa baja en el Ejército, como desaparecido (*EC*, XXI, 5.633, 21-XII-1925, p. 2).
43. «Recompensas por méritos de guerra». Se le concede el ascenso a comandante por los «méritos contraídos en campaña» (*EC*, XXII, 5.545, 27-XI-1926, p. 4).
44. «Recompensas por Méritos de Guerra» (*ABC*, XXII, 7.463, 1-XII-1926, p. 17).

45. Esuela mortuoria (*EC*, XXII, 5.529, 9-XII-1926, p. 1).
46. «Don Antonio Sánchez-Cabezudo» (*EC*, XXII, 5.556, 11-XII-1926, p. 2).
47. Esuela mortuoria. Tercer aniversario de Antonio y Ángel Sánchez-Cabezudo y Fernández (*EC*, XXIII, 5.876, 9-XII-1927, p. 1).

Ángel Sánchez-Cabezudo Fernández

48. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, IX, 2.949, 12-VII-1913, p. 11).
49. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el segundo ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, IX, 2.950, 13-VII-1913, p. 11).
50. «Movimiento del personal.—Exámenes de ingreso.—Infantería». Figura entre los aprobados en el segundo ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LCM*, XXXVII, 10.875, 14-VII-1913, p. 4).
51. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, X, 3.319, 19-VII-1914, p. 13).
52. «Las Academias.—Exámenes de ingreso.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LCM*, XXXVIII, 11.189, 20-VII-1914, p. 4).
53. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, XI, 3.670, 7-VII-1915, p. 14).
54. «Academias militares.—Exámenes de ingreso.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LCM*, XXXIX, 11.490, 7-VII-1915, p. 3).
55. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, XII, 4.050, 23-VII-1916, p. 13).



[Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, XXXII, 171, 3-VIII-1919, tomo III, p. 448](#)

56. «Sección de Caballería.—Destinos». Siendo guardia de la Escuela Real, es nombrado alumno de la Academia de Infantería y destinado al Regimiento Lanceros del Príncipe, 3º de Caballería (*DOMG*, XXXII, 171, 3-VIII-1919, tomo III, p. 448).

57. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LCM*, XLIII, 12.698, 9-VI-1919, p. 3).
58. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el cuarto ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LCM*, XLIII, 12.702, 13-VI-1919, p. 2).
59. *Anuario 1921*. Alumno de la Academia de Infantería de Toledo. 2º Curso, 11ª Sección (AME 1921, p. 66).
60. «Movimiento del personal.—Infantería.—Ascensos». Se le concede el empleo de alférez (*LCM*, XLV, 13.451, 15-XI-1921, p. 4).
61. *Escalafón 1922*. Alférez. Núm. 860. Nacimiento: 1-III-1896. Ingreso en el servicio: 7-I-1918. Antigüedad: 14-XI-1921. Destino: Almansa núm. 18 (AME 1922, pp. 221 y 493).
62. «Negociado de Asuntos de Marruecos.—Destinos». Destinado, del Regimiento Almansa núm. 18, al Cuadro Eventual del Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas núm. 5 (*DOMG*, XXXV, 694, 15-XI-1922, tomo IV, p. 694).
63. *Escalafón 1923*. Alférez. Núm. 570. Igualas fechas y destino que en doc. 61 (AME 1923, pp. 347 y 551).
64. *Escalafón 1924*. Teniente. Núm. 1.437. Igualas fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 61. Antigüedad: 14-II-1923. Destino: Ceriñola núm. 42 (AME 1924, p. 341).
65. «Ángel Sánchez-Cabezudo» (*EC*, XX, 5.266, 7-X-1924, p. 4).
66. Esquela mortuoria (*EC*, XX, 5.270, 11-X-1924, p. 1).
67. «Sufragios» (*EC*, XX, 5.270, 11-X-1924, p. 4).
68. Retrato fotográfico (*ByN*, XXXIV, 1.744, 19-X-1924, p. 18).
69. «Subsecretaría.—Bajas». Cuadro de bajas por fallecimiento (*DOMG*, XXXVII, 18-XI-1924, tomo IV, p. 526).
70. «Fallecimiento de jefes y oficiales» (*ABC*, XX, 6.827, 19-XI-1924, p. 10).
71. «Desde Tetuán». Apertura de juicio contradictorio para otorgarle la cruz de San Fernando (*ABC*, XXI, 6.899, 11-II-1925, p. 11).
72. «Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Recompensas». Se le concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, en atención a los servicios prestados y méritos contraídos en las operaciones «realizadas en nuestra zona de Protectorado en África desde 1º de febrero a 31 de julio de 1924» Estaba destinado entonces en Alhucemas núm. 5 (*DOMG*, XXXVIII, 284, tomo IV, 20-XII-1925, p. 767).
73. «Recompensas». Noticia de la concesión citada en doc. 72 (*LCM*, XLIX, 14.284, 21-XII-1925, p. 2).
74. «Recompensas». Ascenso (póstumo) a capitán, junto a otros tenientes, «por los distinguidos servicios prestados y méritos contraídos en operaciones activas de campaña en la zona de nuestro protectorado en Marruecos» (*DOMG*, XXXIX, 119, 30-V-1926, tomo II, p. 516).
75. «Recompensas por la campaña.—Ascensos». Noticia del ascenso citado en doc. 74 (*LCM*, L, 14.419, 31-V-1926, p. 4).
76. «Recompensas por Méritos de Guerra». Expediente de recompensa (consta, por error, como alférez) (*ABC*, XXII, 7.463, 1-XII-1926, p. 17).

77. «*Información militar.—Pensiones.*—Se concede la pensión anual de 6.000 pesetas a doña Esperanza Fernández del Olmo, madre viuda del capitán fallecido en acción de guerra don Ángel Sánchez-Cabezudo Fernández» (*EC*, XXII, 5.830, 19-VII-1926, p. 2).
78. Esquela mortuoria (*EC*, XXII, 5.494, 29-IX-1926, p. 1).
79. «Ángel Sánchez-Cabezudo y Fernández». Artículo necrológico (*EC*, XXII, 5.494, 29-IX-1926, p. 4).
80. «Expedientes de juicio contradictorio». De D. Ángel Sánchez Cabezudo (*DOMG*, XL, 55, 9-III-1927, tomo I, pp. 883-884).
81. «Disposiciones oficiales de Guerra.—Recompensas por la campaña». Le es concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo (*LCM*, LI, 14.708, 5-V-1927, p. 2).
82. Esquela mortuoria. Tercer aniversario de Antonio y Ángel Sánchez-Cabezudo y Fernández (*EC*, XXIII, 5.876, 9-XII-1927, p. 1).

Alejandro Sánchez-Cabezudo Fernández

83. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el segundo ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, VIII, 2.584, 10-VII-1912, p. 14).
84. «Los exámenes de ingreso en las Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el segundo ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LCM*, XXVI, 10.563, 10-VII-1912, p. 3).
85. «En las Academias militares.—Exámenes de ingreso.—Infantería». Figura entre los aprobados en el segundo ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*HM*, XVIII, 5.989, 10-VII-1912, p. 2).
86. «Los exámenes de ingreso en las Academias militares.—Infantería». Aprueba el examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LCM*, XXXVI, 10.577, 26-VII-1912, p. 3).
87. «Academias militares.—Infantería». Aprueba el examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, VIII, 2.600, 26-VII-1912, p. 10).
88. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.—Academias». Aprueba el examen de ingreso en la Academia de Infantería (*DOMG*, XXV, 168, 30-VII-1912, tomo III, p. 239).
89. Anuncio. Su nombre, junto a otros de los ingresados en 1911 en la Academia de Infantería, figura en la publicidad que inserta la Academia Madariaga en el periódico de este y días posteriores (*EET*, III, 478, 31-VII-1912, p. 4).
90. «Nuevos oficiales». Es promovido a oficial de Infantería (*ABC*, XI, 3.657, 24-VI-1915, p. 18).
91. *Escalafón 1916*. Segundo teniente. Núm. 579. Nacimiento: 19-II-1897. Ingreso en el servicio: 28-VIII-1912. Antigüedad: 24-VI-1915. Destino: Cerriola núm. 42 (*AME 1916*, pp. 203 y 441).
92. *Escalafón 1917*. Segundo teniente. Núm. 197. Iguales fechas y destino que en doc. 91 (*AME 1917*, pp. 198 y 434).
93. «Sección de Infantería.—Aptos para el ascenso». Declarado apto para el ascenso (*DOMG*, XXX, 140, 24-VI-1917, tomo II, p. 865).

94. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento Ceriñola núm. 42, al de Vizcaya núm. 51 (*DOMG XXX, 240, 24-X-1917, tomo IV, p. 228*).
95. *Escalafón 1918*. Primer teniente. Núm. 1.022. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 91. Antigüedad: 24-VI-1917. Destino: Vizcaya núm. 51 (*AME 1918, p. 426*).
96. *Escalafón 1919*. Primer teniente. Núm. 740. Iguales fechas y destino que en doc. 95 (*AME 1919, p. 403*).
97. *Escalafón 1920*. Primer teniente. Núm. 469. Iguales fechas que en doc. 95. Destino: Mallorca núm. 13 (*AME 1920, pp. 178 y 410*).
98. «Sección de Infantería.—Aptos para el ascenso». Declarado apto para el ascenso (*DOMG XXXIII, 68, 25-III-1920, tomo I, p. 1.083*).
99. *Escalafón 1921*. Primer teniente. Núm. 244. Iguales fechas que en doc. 95. Destino: Disponible 1^a Región y Academia de Infantería de Toledo (en comisión) como ayudante de profesor (*AME 1921, pp. 63 y 449*).
100. *Escalafón 1922*. Teniente. Núm. 69. Iguales fechas que en doc. 95. Destino: Academia de Infantería y Regimiento Almansa núm. 18 (en comisión) (*AME 1922, p. 459*).
101. «Sección de Infantería.—Ascensos». Ascenso a capitán (*DOMG XXXV, 125, 7-VI-1922, tomo II, p. 764*).
102. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento Luchana núm. 28, voluntario, al de Ceriñola núm. 42 (*DOMG XXXV, 290, 28-XII-1922, tomo IV, p. 1.323*).
103. *Escalafón 1923*. Capitán. Núm. 2.161. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 91. Antigüedad: 6-V-1922. Destino: Ceriñola núm. 42 (*AME 1923, pp. 252 y 520*).
104. *Escalafón 1924*. Capitán. Núm. 2.071. Iguales fechas y destino que en doc. 103 (*AME 1924, pp. 310 y 605*).
105. *Escalafón 1925*. Capitán. Núm. 1.900. Iguales fechas que en doc. 103. Destino: Disponible 6^a Región (*AME 1925, p. 307*).
106. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.—Destinos». Designado capitán profesor de la Academia de Infantería (*DOMG, XXXVIII, 262, 24-XI-1925, tomo IV, p. 520*).

Méritos.

Capitán D. Alejandro Sánchez Cabezudo, traduce francés y cursó alemán.—Cuatro años y tres meses de servicio en África.—Un año, nueve meses y siete días de abonos de campaña.—Medalla de Marruecos, con pasador Melilla.—Citado como distinguido.—Ha desempeñado distintas comisiones del servicio.—Ha sido ayudante de profesor de la Academia de Infantería durante un año y cinco meses.

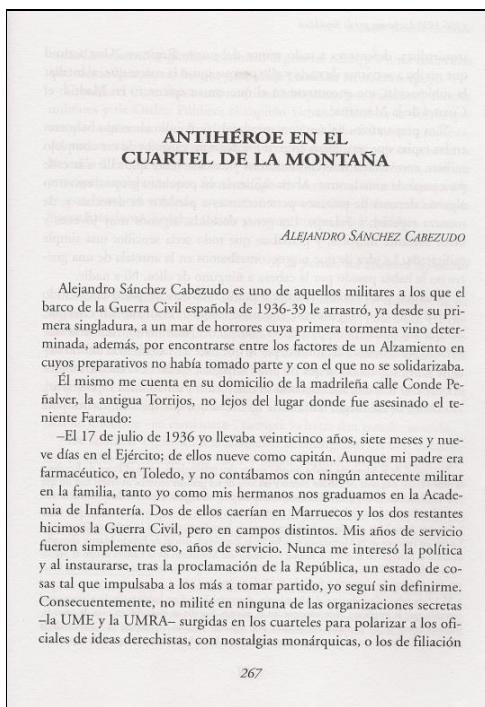
Teniente D. Jacobo López.—Traduce francés y cursó inglés.—Dos años, cuatro meses y once días de servicio en África.—Dos años, dos meses y nueve días de abonos de campaña.—Medalla de Marruecos, con pasadores Melilla, Tetuán y Larache.—Citado como distinguido.—Ha desempeñado distintas comisiones del servicio.

[Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, XXXVIII, 262, 24-XI-1925, tomo IV, p. 520](#)

107. «Academia de Infantería.—Nuevos profesores» (*EC, XXI, 5.613, 26-XI-1925, p. 1*).
108. *Escalafón 1926*. Capitán. Núm. 1.403. Iguales fechas que en doc. 103. Destino: Profesor de la Academia de Infantería de Toledo (*AME 1926, pp. 65 y 304*).

109. *Escalafón* 1927. Capitán. Núm. 1.152. Iguales fechas y destino que en doc. 108 (AME 1927, pp. 62 y 288).
110. «Información militar.—Recompensas». Se le concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo «por servicios de campaña» (EC, XXIII, 5.592, 26-I-1927, p. 4).
111. «Recompensas por Méritos de Guerra». Le es concedida, por méritos contraídos en África, la cruz de primera clase de la Orden Militar de María Cristina (ABC, XXIII, 7.513, 28-I-1927, p. 11).
112. *Escalafón* 1928. Capitán. Núm. 1.013. Iguales fechas y destino que en doc. 108 (AME 1928, pp. 66 y 308).
113. *Escalafón* 1929. Capitán. Núm. 899. Iguales fechas que en doc. 101. Destino: Regimiento Ceuta núm. 60 (AME 1929, pp. 272 y 716).
114. *Escalafón* 1930. Capitán. Núm. 816. Iguales fechas y destino que en doc. 113 (AME 1930, pp. 313 y 767).
115. *Escalafón* 1931. Capitán. Núm. 611. Iguales fechas y destino que en doc. 113 (AME 1931, p. 290).
116. *Escalafón* 1932. Capitán. Núm. 363. Iguales fechas que en doc. 103. Destino: Regimiento núm. 43 (AME 1932, p. 175).
117. «Sección de Personal.—Destinos». Destinado, del disuelto Regimiento núm. 43, a la Plana Mayor de la Agrupación de la Zona Occidental de Marruecos (DOMG, XLV, 77, 1-IV-1932, tomo II, p. 10).
118. «Sección de Personal.—Destinos». Destinado, voluntario, de la Plana Mayor de la Agrupación Occidental, al Regimiento núm. 17 (DOMG, XLV, 126, 29-V-1932, tomo II, p. 521).
119. «Sección de Personal.—Premios de efectividad». Le es concedido un premio de efectividad de 1.000 pesetas por llevar diez años de empleo (DOMG, XLV, 179, 30-VII-1932, tomo III, p. 222).
120. *Escalafón* 1933. Capitán. Núm. 351. Iguales fechas que en doc. 103. Destino: Fuerzas Regulares Indígenas Larache núm. 4 (AME 1933, p. 175).
121. «Sección de Personal.—Premios de efectividad». Le es concedido un premio de efectividad de 1.100 pesetas por llevar once años de empleo (DOMG, XLVI, 204, 1-IX-1933, tomo III, p. 483).
122. *Escalafón* 1934. Capitán. Núm. 346. Iguales fechas y destino que en doc. 120 (AME 1934, p. 174).
123. «Sección de Personal.—Destinos». Destinado, del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache núm. 4, voluntario, a la Plana Mayor de la Agrupación de Batallones de la Zona Occidental de Marruecos (DOMG, XLVII, 275, 28-XI-1934, tomo IV, p. 599).
124. *Escalafón* 1935. Capitán. Núm. 313. Iguales fechas y destino que en doc. 123 (AME 1935, p. 178).
125. *Escalafón* 1936. Capitán. Núm. 189. Iguales fechas que en doc. 103. Destino: Regimiento Covadonga núm. 31 (AME 1936, p. 180).
126. «*Informaciones y noticias políticas.—En Guerra*.—Se interesa la urgente presentación en la Sección de Organización del Ministerio de la Guerra [...] de D. Alejandro Sánchez Cabezudo», entre otros (ABC, XXXII, 10.409, 8-X-1936, p. 13).

127. «Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.—Destinos». Pasa, de disponible gubernativo, a disponible forzoso en la 1^a División (*DOMG*, XLIX, 201, 4-X-1936, tomo IV, p. 33).
128. [Retrato fotográfico, y al pie:] «El Jefe de la Primera Brigada de la División Móvil de Asalto, comandante don Alejandro Sánchez Cabezudo, que al frente de sus fuerzas tomó por asalto el cementerio y el seminario de Belchite» (*ABC*, XXXIII, 10.721, 19-IX-1937, p. 12).
129. «Ministerio de la Gobernación.—Órdenes». Alta en el nuevo Cuerpo de Seguridad (*GR*, CCLXXII, 7, 7-I-1938, p. 92).
130. «Ministerio de la Gobernación.—Órdenes». Ascenso a teniente coronel «por méritos en campaña», con antigüedad de 31-XII-1936 (*GR*, CCLXXII, 102, 12-IV-1938, p. 263).
131. «Los periódicos oficiales—La *Gaceta*.—Ascenso a teniente coronel del comandante D. Alejandro Sánchez Cabezudo Fernández (*LV*, LVII, 23.115, 13-IV-1938, p. 3).
132. «Ministerio de la Gobernación.—Órdenes». Pasa, junto con otros jefes del Cuerpo de Seguridad, a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» (*GR*, CCLXXII, 178, 27-VI-1938, p. 1.475).



Vicente Talón, 1936-1939. *Luchamos por la República*, p. 267

133. «Consejo Supremo de Justicia Militar.—Señalamiento de haberes pasivos». A D^a Carmen Molet Junquera, viuda del capitán D. Alejandro Sánchez-Cabezudo Fernández, a la que le corresponde una pensión de 22.736 pesetas desde 1-XI-1978 (*BOMD*, XC, 109, Apéndice, 16-V-1979, tomo II, p. 6).
134. «Consejo Supremo de Justicia Militar.—Señalamiento de haberes pasivos». A nombre del capitán Alejandro Sánchez-Cabezudo Fernández. Le corresponde un haber mensual de 63.630 pesetas (*BOMD*, XC, 185, 16-VIII-1979, tomo III, p. 764).
135. «Consejo Supremo de Justicia Militar.—Señalamiento de haberes pasivos». A favor de D^a Carmen Molet Junquera, viuda del capitán D. Alejandro Sánchez-Cabezudo Fernández (*BOMD*, XCII, 151, Apéndice, 7-VII-1981, tomo III, p. 11).

136. «País.—General católico», por Lluís Permanyer. Columna sobre el general Escobar, quien alude al coronel Sánchez Cabezudo como su amigo entrañable (*LV*, 36.573, 22-X-1983, p. 4).
137. Vicente Talón, «Antihéroe en el Cuartel de la Montaña», capítulo sobre Alejandro Sánchez-Cabezudo en su libro *1936-1939. Luchamos por la República. De Abad de Santillán a Alejandro Sánchez Cabezudo: las caras ocultas de la Guerra Civil*, Bilbao, Grafite Ediciones, 2006, pp. 267-283.
138. [Alejandro Sánchez Cabezudo](#). Artículo de la Wikipedia.

Juan Sánchez-Cabezudo Fernández

139. «Academias militares.—Infantería». Figura entre los aprobados en el segundo ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*ABC*, XIV, 4.709, 17-V-1918, p. 21).
140. Anuncio. Figura en un anuncio de la Academia Castro Serrano como uno de los alumnos de este centro aprobados en la Academia de Infantería (*ABC*, XVII, 5.787, 24-VII-1921, p. 30).
141. «Nuevos segundos tenientes de Infantería». Figura en la relación nominal de alumnos de tercer año de la Academia de Infantería promovidos al empleo de alférez o segundo teniente al acabar el curso 1922-1923 (*ABC*, XIX, 6.425, 8-VIII-1293, p. 10).
142. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.—Ascensos». Figura entre los 236 alumnos a quienes se concede el empleo de alférez al aprobar el plan de estudios reglamentario en la Academia de Infantería (*DOMG*, XXXVI, 173, 9-VIII-1923, tomo III, p. 501).
143. *Escalafón 1924*. Alférez. Núm. 611. Nacimiento: 17-X-1904. Ingreso en el servicio: 29-VIII-1921. Antigüedad: 8-VIII-1923. Destino: Regimiento Órdenes Militares núm. 77 (*AME 1924*, p. 351).
144. *Escalafón 1925*. Alférez. Núm. 451. Iguales fechas que en doc. 143. Destino: Regimiento Cerriola núm. 42 (*AME 1925*, p. 345).
145. «Sección de Infantería.—Aptos para el ascenso». Destinado, de Cerriola núm. 42, al Batallón de Cazadores África núm. 18 (*DOMG*, XXXVIII, 118, 30-V-1925, tomo II, p. 596).
146. «Sección de Infantería.—Aptos para el ascenso». Apto para el ascenso a teniente, estando destinado en el Batallón de Cazadores África núm. 18 (*DOMG*, XXXVIII, 180, 15-VIII-1925, tomo III, p. 525).
147. «Sección de Infantería.—Ascensos». Ascenso a teniente (*DOMG*, XXXVIII, 181, 18-VIII-1925, tomo III, p. 534).
148. *Escalafón 1926*. Teniente. Núm. 1.460. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 143. Antigüedad: 8-VIII-1925. Destino: Batallón de Cazadores África núm. 18 (*AME 1926*, p. 339).
149. *Escalafón 1927*. Teniente. Núm. 1.085. Iguales fechas que en doc. 146. Destino: Regimiento Asia núm. 55 (*AME 1927*, p. 320).
150. «Información militar.—Recompensas». Se le concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo «por servicios de campaña» (*EC*, XXIII, 5.592, 26-I-1927, p. 4).

151. «Recompensas por Méritos de Guerra». Le es concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo (aunque, por error, figura como alférez) (*ABC*, XXIII, 7.513, 28-I-1927, p. 12).
152. «Expedientes de Recompensas». Figura entre los expedientes de recompensas abiertos por el Consejo Supremo de Guerra y Marina (*ABC*, XXIII, 7.523, 9-II-1927, p. 15).
153. *Escalafón 1928*. Teniente. Núm. 860. Iguales fechas y destino que en doc. 149 (*AME 1928*, p. 338).
154. «Sección de Infantería.—Aptitud para mando de carros de combate». Estando destinado en el Regimiento Asia núm. 55, es declarado apto para el mando de los carros de combate (*DOMG*, XLI, 160, 21-VII-1928, tomo III, p. 242).
155. «Sección de Infantería.—Premios de efectividad». Le es concedido el premio de efectividad de 500 pesetas por un quinquenio, estando destinado en el Regimiento Saboya núm. 6 (*DOMG*, XLI, 188, 29-VIII-1928, tomo III, p. 598).
156. «Disposiciones oficiales de Guerra y Marina.—Infantería.—Destinos». Destinado a los carros de combate de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro (*LCM*, LII, 17.022, 20-IX-1928, p. 4).
157. *Escalafón 1929*. Teniente. Núm. 656. Iguales fechas que en doc. 148. Destino: Carros ligeros de combate (Campamento de Carabanchel) (*AME 1929*, p. 301).
158. *Escalafón 1930*. Teniente. Núm. 544. Iguales fechas y destino que en doc. 157 (*AME 1930*, pp. 341 y 774).
159. *Escalafón 1931*. Teniente. Núm. 391. Iguales fechas y destino que en doc. 157 (*AME 1931*, p. 316).
160. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, «de los carros ligeros de combate» [sic], al Regimiento Vergara núm. 57 (*DOME*, XLV, 69, 26-III-1931, tomo I, p. 931).
161. «Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.—Antigüedad». Estando destinado en el Regimiento Vergara, 57, es desestimada una solicitud suya de mejora de antigüedad en la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carabineros (*DOMG*, XLIV, 154, 14-VII-1931, tomo III, p. 218).
162. «Sección de Personal.—Destinos». Pasa, de disponible en Madrid, al Batallón de Montaña núm. 6, de Barbastro (*DOMG*, XLIV, 170, 2-VIII-1931, tomo III, p. 511).
163. «Ministerio de la Guerra. —Disposiciones del ‘Diario Oficial’ fecha de hoy.—Infantería.—Destinos». Destinado al Regimiento núm. 24, de Barcelona (*LCM LV*, 17.039, 17-VII-1931, p. 4).
164. «Sección de Personal.—Ascensos». Ingresa en la Guardia Civil, procedente del Centro de Movilización y Reserva núm. 10, con efectividad del 9-XI-1931 (*DOMG*, XLIV, 252, 10-XI-1931, tomo IV, p. 370).
165. *Escalafón 1932*. Teniente. Núm. 461. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 143. Antigüedad: 9-XI-1931. Destino: Comandancia de Toledo (*AME 1932*, p. 295).
166. «Ministerio de la Guerra.—Destinos». Destinado, de la Comandancia de Toledo, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio (Ciudad Real) (*DOMG*, XLV, 47, 26-II-1932, tomo I, p. 417).

167. «‘Diario Oficial’ núm. 47 del 26 de febrero de 1932.—Destinos.—Guardia Civil.—Tinentes». Destinado, de la Comandancia de Toledo, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio (*LCM*, LVI, 18.021, 26-II-1932, p. 3).
168. «*De sociedad.—Ecos diversos.—Noticias.*—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Julieta Laporte, admirable pianista, para el ilustrado oficial de la Guardia Civil, don José [sic: por Juan] Sánchez Cabezudo./ La boda se celebrará en uno de los días de la primera quincena del próximo mes de junio» (*ABC*, XXVIII, 9.153, 25-V-1932, p. 25).
169. «*De sociedad.—Ecos diversos.—Otras noticias.*—El día 6 del próximo mes de julio, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Basílica de la Milagrosa, de los padres Paúles, la boda de la bella señorita Julieta Laporte con el oficial de la Guardia Civil don Juan Sánchez Cabezudo» (*ABC*, XXVIII, 9.181, 26-VI-1932, p. 32).
170. «*De sociedad.—Ecos diversos.—Otras noticias.*». Breve crónica del enlace de la señorita Julieta Laporte con don Juan Sánchez Cabezudo (*ABC*, XXVIII, 9.190, 7-VII-1932, p. 32).

En la basílica de los Padres Paúles, espléndidamente iluminada, se celebró ayer la boda de la bellísima señorita Julieta Laporte y el ilustrado oficial de la Guardia civil D. Juan Sánchez Cabezudo.
 Fueron padrinos doña Esperanza Fernández del Olmo, madre del novio, y D. Enrique que Laporte, padre de la desposada. Fueron testigos, por parte del novio, D. Adrián Fernández Madalmay, D. Alejandro Sánchez Cabezudo, D. Antonio Molet Junqueira y D. Eduardo Fernández Madalmay, y por parte de la novia, D. Teodoro Iradier, D. Alberto Girón, D. Antonio Torres Marzá y D. Joaquín Larregla.
 Bendijo la unión el prefecto de los Paúles, padre Serra.
 La desposada ataviaba su figura con elegante traje de crêpe satin rosa y se cubría con velo del mismo tono.
 Los invitados, numerosos, entre los que figuraban muchas damas de la buena sociedad madrileña, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

[ABC, XXVIII, 9.190, 7-VII-1932, p. 32](#)

69

171. *Escalafón 1933*. Teniente. Núm. 319. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 143. Efectividad en el cuerpo: 9-XI-1931. Antigüedad: 18-VII-1928. Destino: 1^a Comandancia, 21 Tercio, en Barcelona (*AME* 1933, p. 293).
172. *Escalafón 1934*. Teniente. Núm. 222. Iguales fechas que en doc. 171. Destino: Comandancia de Toledo (*AME* 1934, p. 291).
173. *Escalafón 1935*. Teniente. Núm. 161. Iguales fechas y destino que en doc. 172 (*AME* 1935, p. 304).
174. *Escalafón 1936*. Teniente. Núm. 71. Iguales fechas que en doc. 171. Destino: Colegio de Guardias Jóvenes (de la Guardia Civil), de Madrid (*AME* 1936, p. 329).
175. «Órdenes.—Ministerio de la Gobernación». Destinado, del Colegio de Guardias Jóvenes, a la Comandancia de Vizcaya (*DOMG*, XLIX, 143, 23-VI-1936, tomo II, p. 731).
176. «*Movimiento de personal en la Guardia Civil.—Tenientes.* D. Juan Sánchez Cabezudo-Fernández, del Colegio de Guardias Jóvenes a Vizcaya» (*ABC*, XXXII, 10.321, 23-VI-1936, p. 16).

177. «Ministerio de la Gobernación.—Decretos». Decreto por el que causan baja en la Guardia Nacional Republicana los oficiales relacionados, entre ellos el teniente Juan Sánchez-Cabezudo Fernández (*GR*, CCLXX, 347, 12-XII-1936, p. 966).
178. «Secretaría de Guerra.—Órdenes.—Ascensos». Ascenso a capitán de la Guardia Civil. Pasa, de la Comandancia de Guipúzcoa, a las órdenes del general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación (*BOE*, II, 208, 14-V-1937, p. 1.428).
179. «Destinos». Destinado al 7º Cuerpo de Ejército (*BOE*, II, 210, 18-V-1937, p. 1.494).
180. «Destinos». Destinado al 7º Cuerpo de Ejército [repite, con variantes, la lista del doc. 179] (*BOE*, II, 218, 26-V-1937, p. 1.607).
181. «Destinos». Pasa, de agregado a la Comandancia de Guipúzcoa, a la de Vizcaya, «continuando en el 7º Cuerpo de Ejército» (*BOE*, II, 403, 27-XI-1937, p. 4.541).
182. «Dirección General de la Guardia Civil.—Aptitud para el ascenso». Declarado apto para el ascenso, estando destinado en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil (*DOME*, LVI, 91, 24-IV-1945, tomo II, p. 384).
183. *Escalafón enero 1945*. Capitán de la Guardia Civil. Núm. 34. Fecha de nacimiento: 17-IV-1903 [que no coincide con la anterior, doc. 143]. Ingreso en el servicio: 29-VIII-1921. Antigüedad: 12-V-1937. Destino: Centro de Instrucción (*EGC*, 1-I-1945, p. 62).
184. *Escalafón octubre 1945*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 124. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 183. Antigüedad: 9-VI-1945. Destino: Afecto Centro de Instrucción (*EGC*, 1-X-1945, p. 26).
185. *Escalafón enero 1946*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 122. Iguales fechas y destino que en doc. 184 (*EGC*, 1-I-1946, p. 29).
186. *Escalafón abril 1946*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 119. Iguales fechas y destino que en doc. 184 (*EGC*, 1-IV-1946, p. 27).
187. *Escalafón octubre 1946*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 114. Iguales fechas y destino que en doc. 184 (*EGC*, 1-X-1946, p. 27).
188. *Escalafón enero 1948*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 98. Iguales fechas que en doc. 184. Destino: 143 Comandancia (San Sebastián) (*EGC*, 1-I-1948, p. 22).
189. *Escalafón abril 1948*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 96. Iguales fechas y destino que en doc. 188 (*EGC*, 1-IV-1948, p. 22).
190. Vicente Talón, 1936-1939. *Luchamos por la República. De Abad de Santillán a Alejandro Sánchez Cabezudo: las caras ocultas de la Guerra Civil*, Bilbao, Grafite Ediciones, 2006. Afirma sobre él incidentalmente «que combatirá en el Ejército nacional y que morirá víctima de las heridas recibidas en el frente» (p. 14). Y luego: «Juan Sánchez Cabezudo acabó muriendo víctima de las heridas recibidas en el curso de la guerra» (p. 279, nota).

Gregorio Méndez y Gómez

191. «Relación núm. 5.—Para cubrir setenta y cuatro plazas de sargentos segundos». Siendo cabo primero en el Cuerpo de Infantería de Toledo, solicita el pase para continuar sus servicios en el Ejército de Filipinas. Es uno de los 20 cabos primeros a los que se les concede, con ascenso además a sargento segundo (*MI*, 19, 24-IV-1872, pp. 557 y 562).

192. *Escalafón 1880.* Alférez. Núm. 3.298. Con grado de teniente. Antigüedad: 23-I-1878. Efectividad: 1-IV-1878. Situación: Reserva núm. 30 (Ciudad Real) (*EDI 1880*, p. 260).
193. *Escalafón 1881.* Alférez. Núm. 3.247. Con grado de teniente. Igualas fechas que en doc. 192. Situación: Reemplazo (*EDI 1881*, s.p.).
194. *Escalafón 1882.* Alférez. Núm. 2.958. Con grado de teniente. Antigüedad y efectividad: 1-VI-1877. Situación: Reemplazo (*EDI 1882*, p. 252).
195. *Escalafón 1885.* Alférez. Núm. 1.744. Con grado de teniente. Igualas fechas que en doc. 194. Situación: Reemplazo (*EDI 1885*, p. 253).

RELACION NÚM. 5. ^o		
<i>Para cubrir setenta y cuatro plazas de sargentos segundos.</i>		
Bat. provisional	Cabo 1. ^o	Eulogio Navarrete Fernandez.
Id. Saboya.	Id.	Simon Castillo y Bruna.
Id. Toledo.	Id.	Francisco Perez Martinez.
Id. Constitucion.	Id.	Andrés Agulló Perez.
Id. Toledo.	Id.	Saturnino Nieto Sanchez.
Id. Mendigorria	Ió.	Julian Sanchez Castro.
Id. Ceuta.	Id.	Francisco Naranjo Guillen.
Idem.	Id.	Vicente Rodriguez Vera.
Idem.	Id.	Juan Rodriguez Ferrer.
Ceuta.	Id.	Vicente Hernandez Perez.
Toledo.	Id.	Gregorio Mendez Gomez.
Mendigorria.	Id.	Amado Tena Peralta.
Ceuta.	Id.	Miguel Llado Duran.
Gerona.	Id.	José Lopez de Castro.
Iberia.	Id.	Pedro Altozano Poutide.
Africa.	Id.	Ignacio Benito Puerto.
Ceuta.	Id.	Vicente Crespo Ramos.
Leon.	Id.	Ramon Fuertes Lardies.
Galicia.	Id.	Vicente Moreno Gisbert.

Memorial de Infantería, 19, 24-IV-1872, p. 557

71

196. *Escalafón 1886.* Alférez. Núm. 1.504. Con grado de teniente. Igualas fechas que en doc. 194. Destino: Reserva núm. 9 (Ciudad Real) (*EDI 1886*, p. 243).
197. «Batallones de Reserva y Depósito.—Nueva organización.—Cuadros permanentes». Destinado a la Reserva núm. 11 (Guadalajara) (*ECM, XVIII*, 3.287, 14-IX-1886, p. 3).
198. *Escalafón 1887.* Teniente. Núm. 3.706. Antigüedad y efectividad: 6-XI-1886. Nacimiento: 25-V-1847. Destino: Reserva núm. 11 (*EDI 1887*, p. 212).
199. *Escalafón 1889.* Teniente. Núm. 2.519. Antigüedad y efectividad como alférez: 1-VI-1877. Antigüedad y efectividad como teniente: 6-XI-1886. Nacimiento: 15-V-1847 [no coincide en el día con doc. 198]. Ingreso en el servicio: 24-V-1868. Destino: Regimiento Cantabria núm. 39 (*EDI 1889*, p. 222).
200. «Reales Órdenes.—Destinos». Destinado, del Regimiento de Cantabria núm. 39, al Regimiento de Covadonga núm. 41 (*DOMG, II*, 287, 27-XII-1889, tomo IV, p. 1.036).
201. «Reales Órdenes.—Destinos». Destinado, del Regimiento Infantería de Covadonga núm. 41, al Regimiento Reserva de Toledo núm. 6, con residencia en Mora (*DOMG, III*, 114, 24-V-1890, tomo II, p. 532).
202. «Personal.—Destinos.—Escala de Reserva.—Infantería». Destinado al Regimiento Reserva de Toledo núm. 6, con residencia en Mora (*ECM, XXII*, 4.382, 27-V-1890, p. 4).
203. *Escalafón 1891.* Primer teniente. Con grado de capitán. Núm. 996. Nacimiento: 25-V-1847. Ingreso en el servicio: 24-V-1868. Antigüedad en el empleo: 6-XI-1886. Efectividad

- en el empleo: 6-XI-1886. Destino: Regimiento Reserva de Toledo núm. 6 (*AME 1891*, p. 355).
204. *Escalafón 1892*. Primer teniente. Con grado de capitán. Núm. 958. Iguales fechas y destino que en doc. 203 (*AME 1892*, p. 640).
205. «Zona militar de Reclutamiento y Reserva de Toledo núm. 5.—Cuadro de la Escala de Reserva.—Primeros tenientes». Figura destinado al Regimiento de Reserva núm. 6, de Toledo (*DOMG*, V, 139, 29-VI-1892, suplemento, tomo II, p. 4).
206. *Escalafón 1893-1894*. Primer teniente. Con grado de capitán. Núm. 839. Iguales fechas que en doc. 203. Destino: Zona de Reclutamiento de Toledo núm. 12. Agregado de la Escala de Reserva (*AME 1893-1894*, pp. 200 y 708).
207. «Reales Órdenes.—Cruces». Le es concedida la cruz de la Orden de San Hermenegildo (*DOMG*, VII, 215, 4-X-1894, tomo IV, p. 27).
208. *Escalafón 1895*. Primer teniente. Con grado de capitán. Núm. 756. Iguales fechas y destino que en doc. 203 (*AME 1895*, pp. 198 y 702).
209. «*Movimiento del personal*.—A la Zona de Reclutamiento de Toledo el primer teniente de la Escala de Reserva don Gregorio Méndez Gómez» (*ECM*, XXVII, 5.970, 1-X-1895, p. 3).
210. *Escalafón 1896*. Primer teniente. Con grado de capitán. Núm. 671. Iguales fechas que en doc. 203. Destino: Academia de Infantería. Zona de Reclutamiento de Toledo núm. 12. Agregado de la Escala de Reserva (*AME 1896*, pp. 51, 179 y 662).
211. *Escalafón 1897*. Primer teniente. Con grado de capitán. Núm. 536. Iguales fechas que en doc. 203. Destino: Ministerio de la Guerra. Auxiliar de la Comisión Liquidadora de Cuerpos Disueltos de Cuba (Aranjuez). Negociado Tercero: Contabilidad y detall de 29 batallones y de las guerrillas afecta a los mismos. Zona de Reclutamiento de Toledo núm. 12. Agregado de la Escala de Reserva (*AME 1897*, pp. 47, 224 y 660).
212. «Sección de Ultramar». Es desestimada su solicitud del sueldo del empleo superior, según el art. 3º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz (*DOMG*, X, 289, 24-XII-1897, tomo IV, p. 2.013).
213. *Escalafón 1898*. Primer teniente. Núm. 387. Iguales fechas y destino que en doc. 211 (*AME 1898*, pp. 47, 234 y 678).
214. «Sección de Infantería.—Retiros». Orden que establece que cause baja y pase a la situación de retirado, con residencia en Aranjuez, fijando asimismo el haber que le corresponde (*DOMG*, XI, 130, 15-VI-1898, tomo II, p. 1.449).
215. «Sección de Justicia y Derechos Pasivos.—Retiros». Orden que confirma el señalamiento de haber provisional fijado en doc. 214 (*DOMG* XI, 185, 23-VIII-1898, tomo III, p. 910).

Gerardo Núñez Martín

216. «Ministerio de la Guerra.—Relación de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio en las fechas que se expresan». Ascenso, de alférez sargento primero, a alférrez, «en virtud de propuesta reglamentaria de antigüedad consultada por el Director general del arma por hallarse clasificado apto para el ascenso» (*GM*, CCXX, 205, 24-VII-1881, tomo III, p. 233).

217. *Escalafón 1882*. Alférez. Con grado de teniente. Núm. 1.280. Antigüedad y efectividad: 31-VIII-1875. Destino: Regimiento Murcia núm. 37 (*EDI 1882*, p. 218).
218. *Escalafón 1883*. Alférez. Con grado de teniente. Núm. 1.047. Nacimiento: 3-V-1852. Antigüedad y efectividad: 31-VIII-1875. Destino: Regimiento Murcia núm. 37 (*EDI 1883*, p. 180).
219. «Donativos para el ex-teniente de Caballería don Eugenio de la Gándara». Colabora con 9 reales. Figura como alférez del Regimiento de Infantería de Murcia núm. 37 (*ECM XV*, 2.259, 31-III-1883, p. 2).
220. *Escalafón 1884*. Alférez. Núm. 874. Iguales fechas y destino que en doc. 218 (*EDI 1884*, p. 163).
221. *Escalafón 1885*. Alférez. Con grado de teniente. Núm. 554. Iguales fechas que en doc. 216. Destino: Reserva núm. 127, de Tudela (*EDI 1885*, p. 223).
222. *Escalafón 1886*. Alférez. Con grado de teniente. Núm. 351. Iguales fechas que en doc. 218. Destino: Batallón de Reserva núm. 65, de Lugo (*EDI 1886*, p. 214).
223. «Personal.—Ascensos.—Infantería». Ascenso a teniente. Destinado a la Reserva Lugo núm. 65 (*ECM, XVIII*, 3.342, 18-XI-1886, p. 3).
224. «Ministerio de la Guerra.—Relación nominal de los empleos y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan». Figura entre los alfereces promovidos a tenientes por orden de 6 de noviembre de 1886 (*GM, CCXXV*, 336, 2-XII-1886, p. 648).
225. *Escalafón 1887*. Teniente. Núm. 3.150. Igual fecha de nacimiento que en doc. 218. Antigüedad y efectividad: 6-XI-1886. Destino: Batallón de Reserva núm. 65, de Lugo (*EDI 1887*, p. 198).
226. *Escalafón 1888*. Teniente. Núm. 1055. Escala de Reserva. Iguales fechas que en doc. 225. Destino: Batallón de Depósito Toledo núm. 12. Supernumerario (*EDI 1888*, p. 96).
227. *Escalafón 1892*. Primer teniente. Escala de Reserva. Núm. 884. Nacimiento: 3-V-1852. Ingreso en el servicio: 8-VII-1870. Antigüedad y efectividad en el empleo: 6-XI-1886. Destino: Regimiento de Reserva Toledo núm. 6 (*AME 1892*, pp. 639 y 687).
228. «Zona militar de Reclutamiento y Reserva de Toledo núm. 5.—Cuadro de la Escala de Reserva. Primeros tenientes». Figura destinado al Regimiento de Reserva núm. 6, de Toledo (*DOMG, V*, 139, 29-VI-1892, suplemento, tomo II, p. 4).
229. *Escalafón 1893-1894*. Primer teniente. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 775. Nacimiento: 3-V-1852. Ingreso en el servicio: 8-VII-1870. Antigüedad y efectividad en el empleo: 6-XI-1886. Destino: Regimiento Antillas núm. 68 (*AME 1893-1894*, p. 708).
230. «Reales Órdenes.—Destinos». Destinado, del Regimiento Reserva de Antillas núm. 68, a un Cuadro Eventual que se organiza en Melilla «procedente de primeros y segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Infantería» (*DOMG, VI*, 267, 1-XII-1893, tomo IV, p. 595).
231. «Movimiento del personal.—Escala de Reserva». Figura entre los destinados «al cuadro eventual que se organiza en Melilla» (*ECM, XXV*, 5.427, 1-XII-1893, p. 3).
232. *Escalafón 1895*. Primer teniente. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 694. Iguales fechas y destino que en doc. 229 (*AME 1895*, p. 701).

233. «*Movimiento del personal.—Infantería.*—De supernumerario al Regimiento de las Antillas, el primer teniente de la Escala de Reserva D. Gerardo Núñez Martín» (*ECM*, XXVII, 6.013, 21-XI-1895, p. 3).
234. *Escalafón 1896.* Primer teniente. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 619. Iguales fechas que en doc. 229. Destino: Cuba [*sic*] (*AME 1896*, p. 662).
235. *Escalafón 1897.* Primer teniente. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 498. Iguales fechas que en doc. 229. Destino: Batallón Provisional de La Habana (Cuba) (*AME 1897*, pp. 659 y 789).
236. «*Reales Órdenes.—Ascensos.*» Ascenso a capitán, entre otros primeros tenientes destinados en Cuba. Fecha de antigüedad 13-XI-1896 (*DOMG*, X, 165, 28-VII-1897, tomo III, p. 506).
237. *Escalafón 1898.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 608. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 227. Antigüedad: 13-XI-1896. Destino: 1er. Batallón del Regimiento de Zaragoza núm. 12 (Cuba) (*AME 1898*, pp. 670 y 834).
238. *Escalafón 1899.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 549. Iguales fechas que en doc. 237. Destino actual: Regimiento Reserva Simancas núm. 68. Destino anterior: Regresado de Cuba (*AME 1899*, pp. 700 y 890).
239. *Escalafón 1900.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 496. Iguales fechas y destino que en doc. 238. Destino: Regimiento Reserva Simancas núm. 68 (agregado de la Escala de Reserva) (*AME 1900*, pp. 229 y 712).
240. *Escalafón 1901.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 451. Iguales fechas y destino que en doc. 238 (*AME 1901*, p. 704).
241. *Escalafón 1902.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 369. Iguales fechas y destino que en doc. 238 (*AME 1902*, p. 690).
242. *Escalafón 1903.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 272. Iguales fechas y destino que en doc. 238 (*AME 1903*, pp. 211 y 658).
243. *Escalafón 1904.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 237. Iguales fechas que en doc. 237. Destino: Zona de Reclutamiento de Orense núm. 3 (capitán agregado de la Escala de Reserva) (*AME 1904*, pp. 227 y 657).
244. *Escalafón 1905.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 206. Iguales fechas que en doc. 237. Destino: Zona de Reclutamiento de Orense núm. 52 (capitán agregado de la Escala de Reserva) (*AME 1905*, pp. 251 y 657).
245. *Escalafón 1906.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 163. Iguales fechas y destino que en doc. 244 (*AME 1906*, pp. 233 y 568).
246. *Escalafón 1907.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 117. Iguales fechas y destino que en doc. 244 (*AME 1907*, pp. 194 y 502).
247. *Escalafón 1908.* Capitán. Infantería. Escala de Reserva. Núm. 89. Iguales fechas y destino que en doc. 244 (*AME 1908*, pp. 194 y 503).
248. «*Noticias.—Mora de Toledo.*—Ha sido robada la casa de campo que en el pago de La Loba tiene en este término el capitán D. Gerardo Núñez» (*EC*, V, 212, 1-II-1908, p. 3).
249. Se le concede el retiro estando destinado en la Zona de Reclutamiento de Orense núm. 52, con residencia en Madrid (*DOMG*, XXI, 111, 20-V-1908, tomo II, p. 381).

Mora de Toledo.—Se ha arrojado en un pozo una
 pobre mujer que no estaba niña sana de la cabeza.
 —Ha sido robada la casa de campo que en el
 pago de La Loba tiene en este término el Capitán
 D. Gerardo Núñez.
 —El aceite se vende a 46 reales, y el trigo a 48.
 ~~~~~

*El Castellano, V, 212, 1-II-1908, p. 3*

250. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Retiros». Figura entre los relacionados (*LCM*, XXII, 9.275, 20-V-1908, p. 2).
251. «Reales Órdenes.—Subsecretaría.—Bajas». Su nombre figura en la lista del cuadro de bajas definitivas ocurridas en el Ejército en el mes anterior (*DOMG*, XXI, 132, 14-VI-1908, tomo II, p. 561).

### Emilio Sánchez Arrojo

252. *Escalafón 1881*. Teniente. Núm. 140. Graduación superior que disfruta: Capitán. Cuerpo a que pertenece: Cuadro (pero figura en el apartado de «Infantería, Guardia Civil y Carabineros»). Antigüedad en el empleo: 29-II-1876. Efectividad en el empleo: 1-VIII-1877 (*EEF 1881*, p. 41).
253. *Escalafón 1882*. Teniente. Núm. 153. Graduación superior que disfruta: Capitán. Cuerpo a que pertenece: Artillería (pero figura en el apartado de «Infantería, Guardia Civil y Carabineros»). Iguales fechas de antigüedad y efectividad que en doc. 252. Fecha desde que se cuenta su permanencia en el país: 1-IV-1881 (*EEF 1882*, p. 43).
254. *Escalafón 1883*. Teniente. Núm. 170. Iguales fechas y destino que en doc. 253 (*EEF 1883*, p. 50).
255. *Escalafón 1884*. Teniente. Núm. 160. Iguales fechas y destino que en doc. 253 (*EEF 1884*, p. 79).
256. «Personal.—Destinos.—Infantería». Destinado, como teniente, al Depósito de Guadalajara núm. 11 (*ECM*, XX, 3.818, 28-VI-1888, p. 3).
257. *Escalafón 1889*. Teniente. Núm. 896. Nacimiento: 11-VI-1854. Ingreso en el servicio: 1-VII-1872. Antigüedad y efectividad en el empleo de alférez: 27-VI-1874. Antigüedad en el empleo de teniente: 29-II-1876. Efectividad en el empleo de teniente: 1-VIII-1877. Destino: Depósito núm. 12 [en Toledo] (*EDI 1889*, p. 175).
258. «Reales Órdenes.—Destinos». Destinado, como teniente, del Cuadro de Reclutamiento de la Zona de Salamanca núm. 52, al Regimiento de Zaragoza núm. 12 (*DOMG*, III, 190, 27-VIII-1890, tomo III, p. 1.640).
259. «Personal.—Destinos.—Infantería». Destinado al Regimiento de Zaragoza núm. 12 (*ECM*, XXII, 4.459, 28-VIII-1890, p. 4).
260. *Escalafón 1891*. Primer teniente. Núm. 346. Nacimiento: 11-VI-1854. Ingreso en el servicio: 1-VII-1872. Antigüedad en el empleo: 29-II-1876. Efectividad en el empleo: 1-VIII-1877. Destino: Filipinas [*sic*] (*AME 1891*, p. 277).

261. *Escalafón 1892*. Primer teniente. Núm. 83. Iguales fechas y destino que en doc. 260 (AME 1892, p. 301).
262. *Escalafón 1893-1894*. Capitán. Núm. 1.914. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 257. Antigüedad y efectividad en el empleo: 17-III-1892. Destino: Filipinas [sic] (AME 1893-1894, p. 336).
263. «Reales Órdenes.—Destinos». Nombrado sargento mayor de la plaza de Zamboanga (DOMG, VI, 2, 5-I-1893, tomo I, pp. 10-11).
264. *Escalafón 1895*. Capitán. Núm. 1.313. Iguales fechas y destino que en doc. 262 (AME 1895, p. 333).
265. *Escalafón 1896*. Capitán. Núm. 1.018. Iguales fechas y destino que en doc. 262 (AME 1896, 316).
- 266 *Escalafón 1897*. Capitán. Núm. 722. Iguales fechas y destino que en doc. 262 (AME 1897, p. 387).
267. «Reales Órdenes.—Recompensas». Ascenso a comandante en recompensa por su comportamiento en la sublevación del fuerte Victoria (DOMG, X, 115, 26-V-1897, tomo II, p. 1.138).
268. «Reales Órdenes.—Destinos». Destinado, de reemplazo en la 1<sup>a</sup> Región, a la Zona de Madrid núm. 58, agregado (DOMG, X, 138, 24-VI-1897, tomo II, p. 1.673).
269. «Reales Órdenes.—Destinos». Destinado, de la Zona de Madrid núm. 58, al Regimiento Reserva de Filipinas núm. 70, de plantilla (DOMG, X, 142, 29-VI-1897, tomo II, p. 1.810).
270. «Sección de Estado Mayor y Campaña». Se le concede la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando, con una pensión anual de 1.500 pesetas (DOMG, X, 278, 11-XII-1897, tomo IV, p. 1.721).



*El Imparcial*, XXXII, 11.306, 14-X-1898, p. 1

271. *Escalafón 1898*. Comandante. Núm. 1.223. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 257. Antigüedad: 27-IX-1896. Destino: Agregado al Cuerpo de Inválidos (AME 1898, pp. 390 y 939).

272. «Sección de Justicia y Derechos Pasivos». Se conceden dos pensiones a su viuda, Dña Paz Beech Valdés (*DOMG*, II, 47, 2-III-1899, tomo I, pp. 952 y 953).
273. *El comandante Sánchez Arrojo, héroe de Filipinas, muere en Mora.*<sup>50</sup>

### Vidal Arias Fogeda

274. *Escalafón 1882*. Alférez. Núm. 3.605. Antigüedad y efectividad: 9-VII-1881. Destino: Regimiento Luchana núm. 28 (*EDI 1882*, p. 265).
275. *Escalafón 1883*. Alférez. Núm. 3.404. Igualas fechas y destino que en doc. 274 (*EDI 1883*, p. 219).
276. *Escalafón 1884*. Alférez. Núm. 3.184. Igualas fechas y destino que en doc. 274 (*EDI 1884*, p. 202).
277. *Escalafón 1885*. Alférez. Núm. 2.399. Igualas fechas y destino que en doc. 274 (*EDI 1885*, p. 270).

| ALFERESES.                                       |           |       |                                           | 265        |       |     |             |       |     |
|--------------------------------------------------|-----------|-------|-------------------------------------------|------------|-------|-----|-------------|-------|-----|
| Núm.<br>en la<br>escala                          | Situación | Grado | NOMBRES.                                  | ANTIGÜEDAD |       |     | EFECTIVIDAD |       |     |
|                                                  |           |       |                                           | Día        | Mes   | Año | Día         | Mes   | Año |
| 3601                                             | Rg. 19    | >     | D. Pantaleon Pascual Español.....         | 9          | Jl... | 81  | 9           | Jl... | 81  |
| 3602                                             | 1º Cz.    | >     | Julian Lopez Blanco.....                  | 9          | Jl... | 81  | 9           | Jl... | 81  |
| 3603                                             | Rg. 33    | >     | Miguel Espina y Calandria.....            | 9          | Jl... | 81  | 9           | Jl... | 81  |
| 3604                                             | Rg. 44    | >     | Antonio Leal de Ibarra y Burgos.....      | 9          | Jl... | 81  | 9           | Jl... | 81  |
| 3605                                             | Rg. 28    | >     | Vidal Arias Fogeda.....                   | 9          | Jl... | 81  | 9           | Jl... | 81  |
| 3606                                             | Rg. 26    | >     | Francisco Merlo Cejudo.....               | 9          | Jl... | 81  | 9           | Jl... | 81  |
| 3607                                             | Rg. 38    | >     | Juan Redondo Cerrajon.....                | 1          | St... | 81  | 1           | St... | 81  |
| 3608                                             | Rg. 28    | >     | Francisco Camporro Gutierrez.....         | 1          | Nov   | 81  | 1           | Nov   | 81  |
| Último en la escala por ignorarse su antigüedad. |           |       |                                           |            |       |     |             |       |     |
| >                                                | Dp. 74    | >     | D. Pedro Calvo y García.....              | >          | >     | >   | >           | >     | >   |
| Alféreces de menor edad.                         |           |       |                                           |            |       |     |             |       |     |
| >                                                | >         | >     | D. Federico Iriarte Banda.....            | >          | >     | >   | >           | >     | >   |
| >                                                | >         | >     | Ramon Fertz. de Córdoba y Zarco del Valle | >          | >     | >   | >           | >     | >   |
| >                                                | >         | >     | Bernabé Polo y Serrano.....               | >          | >     | >   | >           | >     | >   |
| >                                                | >         | >     | José Taillefer Panyagua.....              | >          | >     | >   | >           | >     | >   |
| >                                                | >         | >     | Juan Nicolás García.....                  | >          | >     | >   | >           | >     | >   |
| >                                                | >         | >     | Julian Rogi Echenique.....                | >          | >     | >   | >           | >     | >   |
| >                                                | >         | >     | Antonio Martín Aguilar.....               | >          | >     | >   | >           | >     | >   |

77

Arma de Infantería, *Escalafón General de Señores Jefes y Oficiales en 1º de enero de 1882*, Madrid, Oficina Tipográfica de la Dirección General de Infantería, 1882, p. 265

278. *Escalafón 1886*. Alférez. Núm. 2.287. Igualas fechas y destino que en doc. 274 (*EDI 1886*, p. 263).
279. *Escalafón 1887*. Alférez. Núm. 439. Igualas fechas y destino que en doc. 274 (*EDI 1887*, p. 229).
280. «Personal.—Ascensos.—Infantería». Asciende a teniente, y es destinado al Regimiento de Tetuán (*ECM*, XIX, 3.542, 26-VII-1887, p. 2).
281. *Escalafón 1889*. Teniente. Núm. 3.008. Antigüedad y efectividad como alférez: 9-VII-1881. Antigüedad y efectividad como teniente: 24-VI-1887. Nacimiento: 28-IV-1857. Ingreso en el servicio: 10-IX-1876. Destino: Regimiento Tetuán núm. 47 (*EDI 1889*, p. 234).

<sup>50</sup> Aquí encontrará el lector los numerosos artículos de prensa que tratan de la peripecia de Sánchez Arrojo.

282. *Escalafón 1892*. Primer teniente. Núm. 2.294. Nacimiento: 28-IV-1857. Ingreso en el servicio: 10-IX-1876. Antigüedad y efectividad: 24-VI-1887. Destino: Regimiento Tetuán núm. 47, de Valencia (Segundo Batallón) (AME 1892, pp. 329 y 366).
283. *Escalafón 1893-1894*. Primer teniente. Núm. 1.275. Iguales fechas y destino que en doc. 282 (AME 1893-1894, pp. 359 y 395).
284. «Movimiento del personal.—Infantería». Queda sin efecto su pase a Filipinas (ECM, XXVI, 5.646, 31-VIII-1894, p. 3).
285. «Reales Órdenes.—Transportes». Aprobada su solicitud de un abono de 70,05 pesetas, que satisfizo en el mes de septiembre por conducción de su equipaje desde Valencia a su destino del Regimiento de Infantería de África núm. 2 (DOMG, VII, 250, 16-XI-1894, tomo IV, p. 417).
286. *Escalafón 1895*. Primer teniente. Núm. 809. Iguales fechas que en doc. 282. Destino: Regimiento África núm. 2, de Ceuta (AME 1895, p. 356).
287. «Reales Órdenes.—Clasificaciones». Declarado apto para el ascenso (DOMG, VIII, 254, 13-XI-1895, tomo IV, p. 679).
288. «Reales Órdenes.—Destinos». Es nombrado secretario permanente de Causas de la Comandancia General de Ceuta (DOMG, VIII, 286, 20-XII-1895, tomo IV, p. 1.221).
289. *Escalafón 1896*. Capitán. Núm. 2.700. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 282. Antigüedad y efectividad: 27-XI-1895. Destino: Secretario permanente de Causas de Ceuta (AME 1896, p. 338).
290. «Reales Órdenes.—Destinos». Destinado, del Regimiento Reserva de Huelva núm. 94 (secretario de Causas en Ceuta), al de Otumba núm. 49 (DOMG, IX, 135, 20-VI-1896, tomo II, p. 1.176).
291. *Escalafón 1897*. Capitán. Núm. 2.294. Iguales fechas que en doc. 289. Destino: Cuba [sic] (AME 1897, p. 408).
292. *Escalafón 1898*. Capitán. Núm. 1.874. Iguales fechas que en doc. 289 (salvo la de efectividad, que no figura) e igual destino (AME 1898, p. 418).
293. «Sección de Ultramar.—Destinos». Figura [el doc., por error de transcripción, trae Miguel Arias Fogeda] entre los oficiales acerca de los cuales se dispone su regreso a la Península desde Cuba, «siendo [...] baja los interesados en ese distrito y alta en la Península, quedando a su llegada en situación de reemplazo en el punto que elijan, ínterin obtienen colocación» (DOMG, XI, 112, 24-V-1898, tomo II, p. 977).
294. *Escalafón 1899*. Capitán. Núm. 1.708. Iguales fechas que en doc. 292. Destino: Regimiento Otumba núm. 49 (AME 1899, p. 444).
295. *Escalafón 1900*. Capitán. Núm. 1.515. Iguales fechas y destino que en doc. 294 (AME 1900, p. 453).
296. *Escalafón 1901*. Capitán. Núm. 1.378. Iguales fechas y destino que en doc. 294 (AME 1901, p. 447).
297. «Sección de Administración Militar.—Indemnizaciones». Se le concede, del Regimiento de Infantería de Otumba, en el que está destinado, una comisión en Valencia («comisión conferida: recepción de reclutas y continúan») (DOMG, XIV, 67, 28-III-1901, tomo I, p. 903).

298. *Escalafón* 1902. Capitán. Núm. 1.231. Iguales fechas y destino que en doc. 294 (AME 1902, p. 437).
299. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento de Otumba núm. 49, al Batallón Reserva de Canarias núm. 6 (DOMG, XV, 140, 27-VI-1902, tomo II, p. 1.265).
300. «Movimiento del personal.—Infantería». Destinado al Batallón Reserva de Canarias núm. 6 (LCM, XXVI, 7.445, 27-VI-1902, p. 2).
301. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Batallón Reserva de Canarias núm. 6, al Regimiento de Otumba núm. 49 (DOMG, XV, 163, 26-VII-1902, tomo III, p. 280).
302. *Escalafón* 1903. Capitán. Núm. 1.006. Iguales fechas y destino que en doc. 294 (AME 1903, p. 402).
303. *Escalafón* 1904. Capitán. Núm. 867. Iguales fechas y destino que en doc. 294 (AME 1904, p. 400).
304. *Escalafón* 1905. Capitán. Núm. 708. Iguales fechas y destino que en doc. 294 (AME 1905, p. 407).
305. *Escalafón* 1906. Capitán. Núm. 512. Iguales fechas y destino que en doc. 294 (AME 1906, p. 373).
306. «Sección de Justicia y Asuntos Generales.—Cruces». Le es concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo (DOMG, XIX, 19, 27-I-1906, tomo I, p. 220).
307. *Escalafón* 1907. Capitán. Núm. 199. Iguales fechas y destino que en doc. 294, a la vez que integra la 5<sup>a</sup> sección de la Comisión Liquidadora de Cuerpos Disueltos de Cuba y Puerto Rico (Aranjuez) (AME 1907, pp. 37 y 311).
308. «Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército.—Sueldos, haberes y gratificaciones». Estando destinado en Otumba núm. 49, es desestimada su petición de gratificación de mando de compañía por el tiempo que lo desempeñó en la isla de Cuba (DOMG, XX, 82, 13-IV-1907, tomo II, p. 892).
309. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destinos». Destinado al Regimiento de Mahón núm. 63 (LCM, XXXI, 9.099, 26-X-1907, p. 2).
310. «Noticias varias.—Ha[n] salido de Barcelona: para Mahón, el capitán de Infantería D. Vidal Arias Fogeda [...]» (LCM, XXXI, 9.121, 21-XI-1907, p. 2).
311. *Escalafón* 1908. Capitán. Núm. 42. Iguales fechas que en doc. 294. Destino: Regimiento Mahón núm. 63 (Baleares) (AME 1908, p. 308).
312. *Escalafón* 1909. Comandante. Núm. 969. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 281. Antigüedad: 20-III-1908. Destino: Excedente Baleares (AME 1909, p. 300).
313. *Escalafón* 1910. Comandante. Núm. 775. Iguales fechas que en doc. 312. Destino: Regimiento Menorca núm. 70 (AME 1910, p. 323).
314. *Escalafón* 1911. Comandante. Núm. 574. Iguales fechas y destino que en doc. 313 (AME 1911, p. 325).
315. *Escalafón* 1912. Comandante. Núm. 366. Iguales fechas y destino que en doc. 313 (AME 1912, p. 335).
316. «Sección de Infantería.—Clasificaciones». Declarado apto para el ascenso, «cuando por antigüedad le corresponda» (DOMG, XXV, 105, 9-V-1912, tomo II, p. 374).

317. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería». Apto para el ascenso (*LCM*, XXXVI, 10.512, 9-V-1912, p. 3).
318. *Escalafón 1913*. Comandante. Núm. 179. Igualas fechas y destino que en doc. 313 (AME 1913, p. 335).
319. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento de Menorca núm. 70, al de Cantabria núm. 39 (*DOMG*, XXVI, 65, 25-III-1913, tomo I, p. 864).
320. «Reales Órdenes.—Subsecretaría.—Destinos». Nombrado ayudante de campo del general Torres Ascarza-Eguía, de la 1<sup>a</sup> Brigada de la 5<sup>a</sup> División (*DOMG*, XXVI, 77, 8-IV-1913, tomo II, p. 77).
321. *Escalafón 1914*. Comandante. Núm. 75. Ayudante de Campo del general Torres Ascarza-Eguía, de la 1<sup>a</sup> Brigada Tetuán (África), en el Cuartel General de la 5<sup>a</sup> División (Valencia) (AME 1914, pp. 102 y 344).

| 5. <sup>a</sup> DIVISIÓN                                                   |                                                                                                                                   |                                                                                                       |                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| CUARTEL GENERAL (VALENCIA)                                                 |                                                                                                                                   |                                                                                                       |                                                       |
| General.....                                                               | Excmo. Sr. Gral. de div.                                                                                                          | D. Gabriel Orozco y Arasot.                                                                           |                                                       |
| Ayudantes de campo.....                                                    | Comandante de Inf. ....                                                                                                           | Enrique Alvarez Fernández.                                                                            |                                                       |
| Jefe de E. M.....                                                          | Cap.º de Cab.º.....                                                                                                               | Antonio Alonso y de Orduña.                                                                           |                                                       |
| 1. <sup>a</sup> Brig. <sup>a</sup> Te-<br>tuán (África) /jefe de E. M..... | General..... Ayudante de campo... /jefe de E. M.....                                                                              | Excmo. Sr. Gral. brig. D. Manuel Torres Ascarza-Eguía.<br>Comandante de Inf. .... Comandante E. M.... | Vidal Arias Fogeda.<br>Lino Sánchez Marmol Hernández. |
|                                                                            | Regimiento Infantería de Mallorca, núm. 18 (En Valencia la P. M. y 3. <sup>a</sup> Batallón; En<br>Tetuán (África) 2 Batallones). |                                                                                                       |                                                       |
|                                                                            | Idem id. de Guadalajara, núm. 20 (En Valencia la P. M. y 3. <sup>a</sup> Batallón; En Arella<br>(África) 2 Batallones).           |                                                                                                       |                                                       |
| 2. <sup>a</sup> Brig. <sup>a</sup> (Cas-<br>tellón de la<br>Plana).....    | General ..... Ayudante de campo... /jefe de E. M.....                                                                             | Excmo. Sr. Gral. brig. D. Joaquín Pacheco Yanguas.<br>Capitán Infantería.... Comandante E. M....      | Fernando Mestre Font.                                 |
|                                                                            | Regimiento Infantería de Tetuán, núm. 46 (En Castellón la P. M. y 3 compañías; En<br>Valencia 1 Batallón; En Ternel 1 compañía).  |                                                                                                       |                                                       |
|                                                                            | Idem id. de Otumba, núm. 49 (Valencia).                                                                                           |                                                                                                       |                                                       |
|                                                                            | 3. <sup>a</sup> Regimiento montado de Artillería (Valencia).                                                                      |                                                                                                       |                                                       |
|                                                                            | 1. <sup>a</sup> Compañía de la 3. <sup>a</sup> Comandancia de tropas de Intendencia (Valencia).                                   |                                                                                                       |                                                       |
|                                                                            | 1. <sup>a</sup> Sección de la 3. <sup>a</sup> Compañía de tropas de Sanidad Militar (Idem).                                       |                                                                                                       |                                                       |

Anuario Militar de España, 1914, p. 102

322. «Reales Órdenes.—Subsecretaría.—Recompensas». Le es concedida la cruz de 2<sup>a</sup> clase al Mérito Militar con distintivo rojo (*DOMG*, XXVII, 85, 18-IV-1914, tomo II, p. 149).
323. «Reales Órdenes.—Subsecretaría.—Destinos». Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Torres Ascarza-Eguía, de la 1<sup>a</sup> Brigada de la 5<sup>a</sup> División (*DOMG*, XXVII, 142, 28-VI-1914, tomo II, p. 981).
324. «Sección de Infantería.—Destinos». Pasa, de excedente en Ceuta, al Cuadro para Eventualidades del Servicio de esta misma plaza (*DOMG*, XXVII, 146, 4-VII-1914, tomo III, p. 46).
325. «Sección de Infantería.—Ascensos». Ascenso a teniente coronel, estando destinado en el Cuadro para Eventualidades del Servicio en Ceuta. Fecha de efectividad: 17-VII-1914 (*DOMG*, XXVII, 174, 8-VIII-1914, tomo III, p. 454).
326. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Cuadro Eventual de Ceuta, al Regimiento del Serrallo núm. 69 (*DOMG*, XXVII, 268, 28-XI-1914, p. tomo IV, p. 599).
327. *Escalafón 1915*. Teniente coronel. Núm. 446. Igualas fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 281. Antigüedad: 17-VII-1914. Destino: Regimiento Serrallo núm. 69, de Ceuta (AME 1915, p. 351).

328. «Sección de Infantería.—Destinos». Pasa, del Regimiento del Serrallo núm. 69, a desempeñar el cargo de juez instructor en Ceuta (*DOMG*, XXVIII, 179, 15-VIII-1915, tomo III, p. 521).
329. *Escalafón 1916*. Teniente coronel. Núm. 313. Iguales fechas que en doc. 327. Destino: Juez de Causas de Ceuta (*AME 1916*, p. 360).
330. «Sección de Infantería.—Destinos». Pasa destinado, de juez instructor en Ceuta, a la Caja de León núm. 92 (*DOMG*, XXIX, 188, 24-VIII-1916, tomo III, p. 518).
331. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, de la Caja de León núm. 92, a la Zona de Lugo núm. 53 (*DOMGXXIX*, 215, 24-IX-1916, tomo III, p. 827).
332. *Escalafón 1917*. Teniente coronel. Núm. 205. Iguales fechas que en doc. 327. Destino: Ayudante de campo del general Vallejo (*AME 1917*, p. 355).
333. «Sección de Justicia y Asuntos Generales.—Orden de San Hermenegildo». Le es concedida una pensión anual de 1.200 pesetas en la placa de la Orden de San Hermenegildo. Conssta su residencia en Madrid (*DOMG*, XXXII, 99, 3-V-1919, tomo II, p. 398).

### Ambrosio Hierro y Alarcón

334. «Personal.—Ascensos.—Infantería». Promovido al empleo de alférez (*ECM*, XVIII, 3.239, 19-VII-1886, p. 3).
335. *Escalafón 1887*. Alférez. Núm. 884. Nacimiento: 16-VII-1862. Antigüedad y efectividad: 16-VII-1886. Destino: Batallón de Cazadores Arapiles núm. 9 (*EDI 1887*, p. 240).
336. «Personal.—Destinos.—Infantería». Alférez. Destinado como abanderado del Regimiento de Asturias (*ECM*, XX, 3.946, 30-XI-1888, p. 3).
337. *Escalafón 1889*. Alférez. Núm. 43. Destino: Asturias núm. 31 (*EDI 1889*, p. 261).
338. «Circulares y disposiciones de las Direcciones Generales.—Destinos». Es ascendido a teniente, y destinado, del Regimiento Asturias núm. 31, al Depósito de Alcira núm. 45 (*DOMG*, II, 68, 24-III-1889, tomo I, p. 914).
339. «Circulares y disposiciones de las Direcciones Generales.—Destinos». Destinado, del Depósito de Hellín núm. 56, al Regimiento de Infantería Reserva de Hellín núm. 28 (*DOMG*, II, 130, 13-VI-1889, tomo II, p. 926).
340. «Circulares y disposiciones de las Direcciones Generales.—Destinos». Destinado, del Regimiento Reserva de Hellín núm. 28, al Batallón de Cazadores de Arapiles núm. 9 (*DOMG*, II, 159, 19-VII-1889, tomo III, p. 253).
341. «Personal.—Destinos.—Infantería.—D. Ambrosio Hierro Alarcón, del Regimiento Reserva de Hellín núm. 28, al Batallón Cazadores de Arapiles, núm. 9» (*ECM*, XXI, 4.132, 23-VII-1889, p. 3).
342. *Escalafón 1892*. Primer teniente de Infantería. Destino: Batallón de Cazadores Arapiles núm. 9, en expedición a Cuba (*AME 1892*, p. 377).
343. *Escalafón 1893-1894*. Primer teniente. Núm. 1.822. Nacimiento: 16-VII-1862. Ingreso en el servicio: 30-VIII-1882. Antigüedad y efectividad en el empleo: 27-II-1889. Destino: Batallón de Cazadores Arapiles núm. 9 (*AME 1893-1894*, pp. 366 y 448).

344. *Escalafón 1895*. Primer teniente. Núm. 1.342. Iguales fechas y destino que en doc. 343 (AME 1895, pp. 362 y 414).
345. *Escalafón 1896*. Primer teniente. Núm. 421. Iguales fechas y destino que en doc. 343 (AME 1896, pp. 345 y 893).
346. «Batallones expedicionarios.—Plantilla de los jefes y oficiales de los batallones de Infantería que marcharán a Cuba». Marcha a Cuba con el Batallón Expedicionario de Arapiles (ECM, XXVIII, 6.071, 31-I-1896, p. 2).

| <b>Batallón expedicionario de Arapiles.</b>                                                                                                                 |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Teniente coronel, D. Joaquín Romero.                                                                                                                        |  |
| Comandantes: D. Daniel Durán y D. Francisco Cirujeda.                                                                                                       |  |
| Capitanes: D. Luis Carnago, D. Andrés Muñoz, D. Eloy Muñoz, D. Fernando Sampedro, D. Severino Llanas y D. Ricardo López.                                    |  |
| Primeros tenientes: D. Rafael Rodrigo, D. Ambrosio Hierro, D. Luciano Lozano, D. Angel Amores, D. Julio Valero, D. Agustín Delgado y D. Federico Madariaga. |  |
| Segundos tenientes escala reserva: D. Antonio Llaneras y Eugenio Fernández.                                                                                 |  |
| Segundos tenientes escala activa: D. Enrique Jiménez, D. Benito Marchamalo, D. Pablo Rámila, D. Francisco Delgado y D. José Sanjurjo.                       |  |
| Segundos tenientes escala reserva: D. Leocadio Martínez, D. Joaquín Pastor, D. Melchor Franco y D. José Pérez.                                              |  |
| Segundo teniente reserva gratuita: D. Antonio Fernández.                                                                                                    |  |
| Médico primero: D. José García.                                                                                                                             |  |

82

[El Correo Militar, XXVIII, 6.071, 31-I-1896, p. 2](#)

347. *Escalafón 1897*. Primer teniente. Con grado de capitán. Núm. 40. Antigüedad del ascenso: 15-XII-1896. Destino que servía: Cuba (AME 1897, pp. 814 y 883).
348. «Reales Órdenes.—Ascensos». Ascenso a capitán (DOMG, X, 7, 12-I-1897, tomo I, p. 142).
349. «Movimiento del personal.—Ascensos.—Infantería». Figura entre los primeros tenientes que ascienden a capitanes (ECM, XXIX, 6.355, 12-I-1897, p. 3).
350. «Reales Órdenes.—Recompensas». Le es concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo (DOMG, X, 50, 5-III-1897, tomo I, p. 1.105).
351. «Recompensas». Cruz de primera clase del Mérito Militar. Figura como primer teniente del Batallón de Cazadores de Arapiles (ECM, XXIX, 6.398, 5-III-1897, p. 3).
352. «Reales Órdenes.—Recompensas». Le es concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada (DOMG, X, 88, 23-IV-1897, tomo II, p. 415).
353. «Recompensas.—Cuba». Le es concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada por un combate en Potrero Solongo (ECM, XXIX, 6.437, 24-IV-1897, p. 3).
354. *Escalafón 1898*. Capitán. Núm. 2.393. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 343. Antigüedad: 15-XII-1896. Destino: Reemplazo (AME 1898, p. 425).
355. «Reales Órdenes.—Recompensas.—[...] concesión de gracia [...] a los oficiales e individuos de tropa [...] en recompensa al comportamiento que observaron en las operaciones y hechos de armas realizados a las órdenes del general en Jefe, en las Villas, durante

- el mes de mayo de 1897». Las operaciones son «Encuentros en Barrabás, Sabanas Nuevas y Campamento Guage el 19 y 23 de mayo». Se le concede la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo (*DOMG*, XI, 61, 18-III-1898, tomo I, p. 1.432).
356. «*Destinos*.—Ambrosio Hierro Alarcón, regresado de Cuba, con licencia por enfermo en la Primera Región, a excedente y afecto para haberes al Regimiento Reserva de las Antillas núm. 68» (*DOMG*, XI, 285, 22-XII-1898, tomo IV, p. 1.425).
357. *Escalafón 1899*. Capitán. Núm. 2.197. Igualas fechas que en doc. 354. Destino: Regimiento Simancas núm. 68, de Toledo. Figura como capitán agregado de la escala activa (*AME 1899*, pp. 229 y 450).
358. *Escalafón 1900*. Capitán. Núm. 1.974. Igualas fechas que en doc. 354. Destino: Excedente 1<sup>a</sup> Región (*AME 1900*, p. 459).
359. *Escalafón 1901*. Capitán. Núm. 1.822. Igualas fechas y destino que en doc. 358 (*AME 1901*, p. 453).
360. *Escalafón 1902*. Capitán. Núm. 1.655. Igualas fechas que en doc. 354. Destino: Reemplazo 1<sup>a</sup> Región (*AME 1902*, p. 443).
361. *Escalafón 1903*. Capitán. Núm. 1.404. Igualas fechas y destino que en doc. 360 (*AME 1903*, p. 407).
362. «Sección de Infantería.—Reemplazo». Le es concedida su petición de continuar un año más en la situación de reemplazo en la 1<sup>a</sup> Región (*DOMG*, XVI, 287, 29-XII-1903, tomo IV, p. 682).
363. «*Movimiento del personal*.—*Infantería*.—*Reemplazo*.—Prórroga de un año en esta situación al capitán D. Ambrosio Hierro Alarcón» (*LCM*, XXVII, 7.910, 29-XII-1903, p. 2).
364. *Escalafón 1904*. Capitán. Núm. 1.251. Igualas fechas y destino que en doc. 360 (*AME 1904*, p. 405).
365. *Escalafón 1905*. Capitán. Núm. 1.078. Igualas fechas que en doc. 354. Destino: Supernumerario sin sueldo 1<sup>a</sup> Región (*AME 1905*, p. 412).
366. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado al Batallón 2<sup>a</sup> Reserva de Alcázar de San Juan núm. 11 (*DOMG*, XVIII, 170, 15-VIII-1905, tomo III, p. 423).
367. «*Disposiciones oficiales*.—*Infantería*.—*Tropas*.—*Capitanes*.—D. Ambrosio Hierro Alarcón, al [Batallón 2<sup>a</sup> Reserva] de Alcázar núm. 11» (*LCM*, XXIX, 8.413, 15-VIII-1905, p. 2).
368. *Escalafón 1906*. Capitán. Núm. 867. Igualas fechas que en doc. 354. Destino: Caja Recluta Ciudad Real núm. 6, Batallón 2<sup>a</sup> Reserva Alcázar de San Juan núm. 11 (*AME 1906*, pp. 217 y 378).
369. *Escalafón 1907*. Capitán. Núm. 537. Igualas fechas y destino que en doc. 368 (*AME 1907*, pp. 180 y 315).
370. «Sección de Infantería.—Clasificaciones». Declarado, junto con otros oficiales, apto para el ascenso, «cuando por antigüedad les corresponda» (*DOMG*, XX, 76, 7-IV-1907, tomo I, p. 828).
371. «Homenaje a la Academia General y recuerdo a su Jefe de Estudios.—Suscripción para la adquisición del busto del coronel Vázquez Landa». Figura en la lista con una contribución de 10 pesetas (*LCM*, XXXI, 9.142, 14-XII-1907, p. 2).

372. *Escalafón 1908*. Capitán. Núm. 369. Iguales fechas y destino que en doc. 368 (AME 1908, pp. 181 y 312).
373. «*Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Licencia*.—Un mes para Alemania al capitán D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXII, 9.277, 22-V-1908, p. 2).
374. *Escalafón 1909*. Capitán. Núm. 198. Iguales fechas y destino que en doc. 368 (AME 1909, p. 304).
375. *Escalafón 1910*. Capitán. Núm. 15. Iguales fechas y destino que en doc. 368 (AME 1910, p. 328).
376. «*Sección de Infantería.—Ascensos*». Ascenso a comandante (DOMG, XXIII, 3, 5-I-1910, tomo I, p. 63).
377. «*Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Ascensos*». Ascenso a comandante (LCM, XXXIV, 9.783, 5-I-1910, p. 3).
378. «*Diario Oficial*». Ascenso a comandante (HM, XVI, 5.254, 7-I-1910, p. 3).
379. «*Sección de Infantería.—Destinos*». Destinado, del Regimiento de Menorca núm. 70, a excedente en la 1<sup>a</sup> Región (DOMG, XXIII, 19, 26-I-1910, tomo I, p. 305).
380. «*Diario Oficial.—Infantería.—Destinos*». A excedente (HM, XVI, 5.260, 26-I-1910, p. 2).
381. «*Diario Oficial.—Infantería.—Destinos*». Al Regimiento de Covadonga (HM, XVI, 5.334, 12-V-1910, p. 2).
382. *Escalafón 1911*. Comandante. Núm. 887. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 343. Antigüedad: 30-XII-1909. Destino: Regimiento Covadonga núm. 40, de Leganés (AME 1911, p. 330).
383. «*Servicio de la Plaza para el 8 de febrero de 1911.—Jefe de Parada*.—Señor comandante de Covadonga, D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.121, 7-II-1911, p. 4).
384. «*Servicio de la Plaza para el 12 de marzo de 1911.—Jefe de día*.—Señor comandante de Covadonga, D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.149, 11-III-1911, p. 3).
385. «*Servicio de la Plana para el 29 de marzo de 1911.—Imaginaria de ídem [Jefe de Parada]*.—Señor comandante de Covadonga, D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.163, 28-III-1911, p. 3).
386. «*Servicio de la Plaza para el 21 de abril de 1911.—Jefe de día*.—Señor comandante de Covadonga, D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.183, 20-IV-1911).
387. «*Servicio de la Plaza para el 12 de mayo de 1911.—Imaginaria de ídem [Jefe de Parada]*.—Señor comandante de Covadonga, D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.201, 11-V-1911, p. 2).
388. «*Servicio de la Plaza para el 13 de mayo de 1911.—Jefe de Parada*.—Señor comandante de Covadonga, D. Antonio [por Ambrosio] Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.202, 12-V-1911, p. 2).
389. «*Servicio de la Plaza para el 3 de junio de 1911.—Imaginaria de ídem [Jefe de día]*.—Señor comandante de Covadonga, D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.220, 2-VI-1911, p. 2).
390. «*Servicio de la Plaza para el 4 de junio de 1911.—Jefe de día*.—Señor comandante de Covadonga, D. Ambrosio Hierro Alarcón» (LCM, XXXV, 10.221, 3-VI-1911, p. 2).

391. *Escalafón 1912.* Comandante. Núm. 665. Iguales fechas y destino que en doc. 382 (AME 1912, p. 339).
392. «Tropas a Larache.—El Batallón de Covadonga.—El embarco». Noticia del embarco en Algeciras de esta expedición, al mando del teniente coronel D. Francisco Díaz Bellini y del comandante D. Ambrosio Hierro Alarcón (LCM, XXXVI, 10.502, 27-IV-1912, p. 1).
393. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento de la Constitución núm. 29, a situación de excedente en la 1<sup>a</sup> Región (DOMG, XXV, 184, 18-VIII-1912, tomo III, p. 397).
394. «Diario Oficial.—Infantería.—Destinos». D. Ambrosio Hierro, a excedente (HM, XVIII, 6.021, 19-VIII-1912, p. 2).
395. *Escalafón 1913.* Comandante. Núm. 471. Iguales fechas que en doc. 382 Destino: Excedente 1<sup>a</sup> Región (AME 1913, p. 340).
396. «Sección de Infantería.—Clasificaciones». Apto para el ascenso, «cuando por antigüedad le corresponda» (DOMG, XXVI, 48, 1-III-1913, tomo I, p. 645).
397. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Clasificaciones». Apto para el ascenso (LCM, XXXVII, 10.763, 1-III-1913, p. 3).
398. *Escalafón 1914.* Comandante. Núm. 352. Iguales fechas y destino que en doc. 395 (AME 1914, p. 348).
399. *Escalafón 1915.* Comandante. Núm. 221. Iguales fechas y destino que en doc. 395 (AME 1915, p. 355).
400. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destinos». Destinado al Regimiento Navarra (LCM, XXXIX, 11.500, 19-VII-1915, p. 3).
401. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento Navarra núm. 25, a situación de excedente en la 1<sup>a</sup> Región (DOMG, XXVIII, 179, 15-VIII-1915, tomo III, p. 522).
402. *Escalafón 1916.* Comandante. Núm. 87. Iguales fechas que en doc. 382. Destino: Comandancia general del Cuerpo de Carabineros y Cuartel de Inválidos; ayudante de órdenes del general D. Luis de Hita González, secretario de la Comandancia General (AME 1916, pp. 47 y 364).
403. «Sección de Infantería.—Ascensos». Ascenso a teniente coronel (DOMG, XXIX, 249, 5-XI-1916, tomo IV, p. 367).
404. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Ascensos». Ascenso a teniente coronel (LCM, XL, 11.905, 6-XI-1916, p. 4).
405. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destinos.—Se confirma en el cargo de ayudante de órdenes del general de brigada don Luis de Hita, segundo jefe del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, al teniente coronel, recientemente ascendido a dicho empleo, D. Ambrosio Hierro» (LCM, XL, 11.907, 8-XI-1916, p. 3).
406. «Información de Guerra.—Ayudante.—Se confirma en el cargo de ayudante de órdenes del general de brigada D. Luis de Hita González al teniente coronel de Infantería don Ambrosio Hierro» (HM, XXI, 7.2900, 8-XI-1916, p. 1).
407. *Escalafón 1917.* Teniente coronel. Núm. 440. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 343. Antigüedad: 5-X-1916. Destino: ayudante de órdenes del general Hita (AME 1917, p. 359).

408. *Escalafón* 1918. Teniente coronel. Núm. 344. Iguales fechas y destino que en doc. 407 (AME 1918, p. 353).
409. Esquela mortuoria (*EI*, LII, 18.331, 21-II-1918, p. 5).
410. «Noticias». Nota necrológica (*EI*, LII, 18.332, 22-II-1918, p. 5).
411. Esquela mortuaria en el primer aniversario de su fallecimiento (*EI*, LIII, 18.601, 18-II-1919, p. 5).
412. Esquela mortuaria en el tercer aniversario de su fallecimiento (ABC, XVII, 5.654, 19-II-1921, p. 25).<sup>51</sup>



(*El Imparcial*, LII, 18.332, 22-II-1918, p. 5)

### Rafael Marín del Campo y Peñalver

413. «Reales Órdenes.—Academias y Colegios». Aprueba el ingreso en la Academia de Ingenieros (DOMG, VIII, 181, 18-VIII-1895, tomo III, p. 618).
414. «Licencias». Le es concedido «un mes de licencia por enfermo para Mora» (DOMG, IX, 186, 22-VIII-1896, tomo III, p. 759).
415. *Anuario* 1897. Alumno de segundo año (2<sup>a</sup> Sección) en la Academia de Ingenieros de Guadalajara (AME 1897, p. 66).
416. *Anuario* 1898. Alumno de tercer año (1<sup>a</sup> Sección) en la Academia de Ingenieros de Guadalajara (AME 1898, p. 63).
417. *Anuario* 1899. Alumno de tercer año (2<sup>a</sup> Sección) en la Academia de Ingenieros de Guadalajara (AME 1899, p. 65).
418. «Personal.—Ingenieros.—Ascensos». Figura entre los alumnos promovidos a segundos tenientes (ECM, XXXI, 6.986, 28-III-1899, p. 2).

<sup>51</sup> A partir de este año, y hasta 1936, esta esquela de aniversario se repite en el número del periódico de hacia el 20 de febrero de casi todos.

419. «Movimiento del personal.—Ingenieros.—Ascensos». Figura entre los alumnos promovidos a segundos tenientes (*LCM*, XXIII, 6.441, 28-III-1899, p. 2).
420. *Anuario 1900*. Segundo teniente y alumno de quinto año en la Academia de Ingenieros de Guadalajara (*AME* 1900, p. 71).
421. «Sección de Instrucción y Reclutamiento.—Ascensos». Promovido a primer teniente tras concluir el plan de estudios reglamentario (*DOMG*, XIII, 151, 12-VII-1900, tomo III, p. 146).
422. «Nuevos oficiales de Ingenieros» (*ECM*, XXXII, 7.373, 12-VII-1900, p. 2).

### Nuevos oficiales de Ingenieros

Aprobando la propuesta por el director de la Academia de Ingenieros, han sido promovidos al empleo de primer teniente de dicho Cuerpo los 24 segundos tenientes alumnos que se expresan a continuación, los cuales han terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario:

D. Juan Vígon y Suerodíaz, Vicente Martorell y Pertas, Felipe Porta é Iza, Manuel Azpiazu y Paul, Manuel Jiménez y Fuente, Juan Casado y Rodrigo, Eduardo Luis y Subujana, Esteban Coliantes y de la Riva, Antonio Llombart y de Coya, Trinidad Benjumeda y del Rey, Lorenzo Angel y Patiño, Teófilo Marcuach y Plumell, Joaquín Coll y Fúster, Luis García y Ruiz, Enrique Rolandi y Pera, José María de la Torre y García-Rivero, Francisco del Valle y Oñoro, Manuel Hernández y Alcalde, Alfredo Amigó y Gassó, Félix López y Pérez, Rafael Marín del Campo y Peñalver, Carlos Barutell y Power, Agustín Alvarez y Meiras y Antonio Arenas y Ramos.

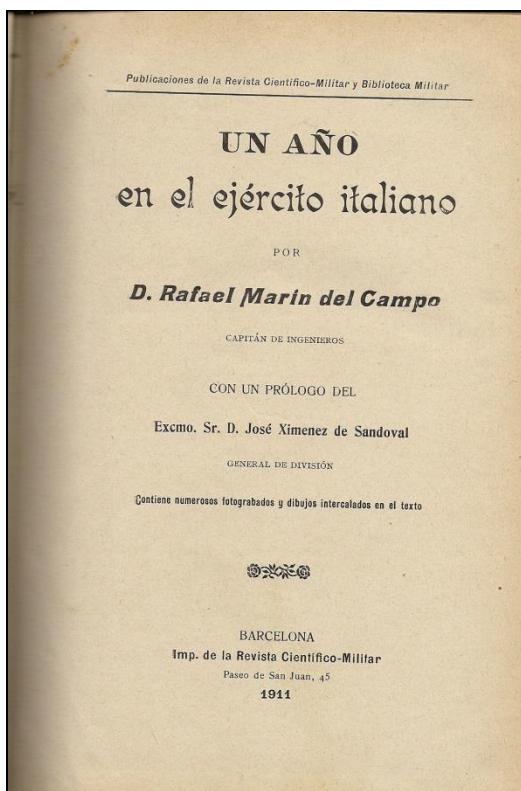
[\*El Correo Militar\*, XXXII, 7.373, 12-VII-1900, p. 2](#)

423. «Movimiento del personal.—Ingenieros.—Ascensos». A primeros tenientes, los 24 alumnos de la promoción (*LCM*, XXIV, 6.840, 12-VII-1900, p. 2).
424. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Destinado al 3er. Regimiento de Zapadores Minadores (*DOMG*, XIII, 161, 25-VII-1900, tomo III, p. 295).
424. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Destinado al 3er. Regimiento de Zapadores Minadores (*MIE*, LV, 8, agosto 1900, s.p.).
425. «Movimiento del personal.—Ingenieros.—Destinos». Destinado al Primer Regimiento de Zapadores y en comisión al Laboratorio del Material de Ingenieros (*LCM*, XXIV, 6.876, 23-VIII-1900, p. 2).
426. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Destinado, del 3er. Regimiento de Zapadores Minadores, al 1º de ídem, y de aquí en comisión al Laboratorio del Material de Ingenieros (*MIE*, LV, 9, septiembre 1900, s.p.).
427. *Escalafón 1901*. Primer teniente. Núm. 142. Nacimiento: 23-XI-1879. Ingreso en el servicio: 1-IX-1895. Efectividad en el cuerpo: 11-VII-1900. Antigüedad en el Ejército: 1-VII-1897. Destino: Regimiento 1º de Zapadores Minadores, 2º Batallón, de Logroño (*AME* 1901, pp. 293 y 555).

428. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Destinado, del 1er. Regimiento, al Laboratorio del Material (*DOMG*, XIV, 67, 28-III-1901, tomo I, p. 894).
429. *Escalafón 1902*. Primer teniente. Núm. 139. Iguales fechas que en doc. 428. Destino: Laboratorio del Material de Ingenieros (*AME 1902*, pp. 82 y 545).
430. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Destinado, del Laboratorio del Material, al Tercer Regimiento de Zapadores Minadores (*DOMG*, XV, 44, 25-II-1902, tomo I, p. 523).
431. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Destinado al Tercer Regimiento de Zapadores Minadores (*MIE*, LVII, 3, marzo 1902, s.p.).
432. «*Información*.—Se ha concedido licencia: al primer teniente del Tercer Regimiento de Zapadores D. Rafael Marín del Campo, de dos meses, para Mora (Toledo) y Madrid» (*LCM*, XXVI, 7.513, 15-IX-1902, p. 3).
433. «Ladrillos de cal y arena», por Rafael Marín del Campo (*MIE*, LVII, 3, marzo 1902, pp. 84-90, y *MIE*, LVII, 4, abril 1902, pp. 114-119).
434. *Escalafón 1903*. Primer teniente. Núm. 113. Iguales fechas que en doc. 428. Destino: 3er. Regimiento (*AME 1903*, p. 511).
435. «Movimiento del personal.—Ingenieros.—Destinos». Destinado a la Compañía de Canarias del Regimiento de Telégrafos (*LCM*, XXVII, 7.676, 25-III-1903, p. 2).
436. «Sección de Administración Militar.—Indemnizaciones». Se aprueba una comisión a su nombre, desde su residencia en Santa Cruz de Tenerife a varios lugares de la isla, para el estudio de la red óptica, del 1 al 19 de agosto de 1903 (*DOMG*, XVI, 220, 9-X-1903, tomo IV, p. 64; y *DOMG*, XVI, 243, 5-XI-1903, tomo IV, p. 266).
437. *Escalafón 1904*. Primer teniente. Núm. 90. Iguales fechas que en doc. 428. Destino: Regimiento de Telégrafos (Compañía de Canarias) (*AME 1904*, p. 509).
438. «Sección de Ingenieros.—Matrimonios». Le es concedida licencia para contraer matrimonio con Dª Josefa Requena Martínez (*DOMG*, XVII, 173, 6-VIII-1904, tomo III, p. 354).
439. «Destinos». Destinado a la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Tenerife (*MIE*, LIX, 9, septiembre 1904, s.p.).
440. «Matrimonios». Se le concede real licencia para contraer matrimonio con Dª Josefa Requena Martínez (*MIE*, LIX, 9, septiembre 1904, s.p.).
441. *Escalafón 1905*. Primer teniente. Núm. 49. Iguales fechas que en doc. 428. Destino: Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Tenerife (*AME 1905*, pp. 275 y 512).
442. «Sección de Ingenieros.—Indemnizaciones». Se aprueba una comisión por la que se le asigna acompañar al teniente coronel D. Anselmo Antolín para buscar locales en diferentes puntos de las islas de Gomera y Hierro para alojar el Batallón de Infantería Gomera-Hierro (del 6 al 17 de noviembre) (*DOMG*, XVIII, 22, 28-I-1905, tomo I, p. 269).
443. «Sección de Justicia y Asuntos Generales.—Recompensas». Recibe, junto con el capitán José Galván Balaguer y los tenientes Pedro Sopranis Arriola y Alfredo Amigó y Gassó, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco en recompensa a la publicación conjunta de su *Estudio de la red óptica de Canarias* (*DOMG*, XVIII, 271, 6-XII-1905, tomo IV, p. 537).
444. «Recompensas». Concesión de la cruz citada en doc. 443 (*MIE*, LXI, 1, enero 1906, s.p.).

445. *Escalafón 1906*. Primer teniente. Núm. 20. Iguales fechas que en doc. 428. Destino: Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Tenerife (*AME 1906*, pp. 256 y 472).
446. «Asociación Filantrópica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—Relación nominal de los Sres. Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo, y procedentes de él, que pertenecen a dicha Asociación en 1º de enero de 1906». Figura en la relación con el núm. 372 (*MIE, LXI*, 1, enero 1906, p. 27).
447. «Sección de Ingenieros.—Ascensos». Ascenso a capitán (*DOMG, XIX*, 189, 4-IX-1906, tomo III, p. 555).
448. «Disposiciones oficiales.—Ingenieros.—Ascensos». Ascenso a capitán (*LCM, XXX*, 8.740, 4-IX-1906, p. 2).
449. «Disposiciones oficiales.—Ingenieros.—Destinos». Destinado al Séptimo Regimiento Mixto (*LCM, XXX*, 8.760, 27-IX-1906, p. 2).
450. «Ascensos». Ascenso a capitán (*MIE, LXI*, 10, octubre 1906, s.p.).
451. «Destinos. —Capitán don Rafael Marín del Campo y Peñalver, ascendido, continúa en el 7º Regimiento Mixto» (*MIE, LXI*, 10, octubre 1906, s.p.).
452. *Escalafón 1906*. Capitán. Núm. 261. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 427. Antigüedad: 20-VIII-1906. Destino: 7º Regimiento Mixto (*AME 1906*, p. 410).
453. «*Disposiciones oficiales.—Personal.—Ingenieros.—Destinos*. —Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Ximénez de Sandoval el capitán D. Francisco Bastos Ausart, y se nombra para el mismo cargo al de igual empleo D. Rafael Marín del Campo y Peñalver» (*LCM, XXXI*, 8.912, 25-III-1907, p. 2).
454. «*Reales Órdenes.—Subsecretaría.—Destinos*. —El Rey (q.D.g.) ha tenido a bien nombrar ayudante de campo del general de división don José Ximénez de Sandoval y Bellange, subinspector de las tropas de esa región, al capitán de Ingenieros D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, que actualmente tiene su destino en el Séptimo Regimiento Mixto» (*DOMG, XX*, 67, 24-III-1907, tomo I, p. 715).
455. *Escalafón 1908*. Capitán. Núm. 247. Iguales fechas que en doc. 452. Destino: Ayudante de campo del general subinspector de las tropas de la 3ª Región Militar (Ximénez de Sandoval) (*AME 1908*, pp. 89 y 410).
456. *Estado del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en 1º de octubre de 1908*. Capitán. 81ª promoción. Núm. 238. Destino: Ayudante del general Sandoval (*MIE, LXIII*, 10, octubre 1908, p. 15).
457. *Escalafón 1909*. Capitán. Núm. 232. Iguales fechas y destino que en doc. 455 (*AME 1909*, p. 401).
458. «Novedades ocurridas en el personal del Cuerpo en el mes de junio de 1909». Figura entre los capitanes declarados aptos para el ascenso (*MIE, LXIV*, tomo XXVI, 1909, p. 38).
459. «Comisiones militares en el extranjero», por José María de Soroa». Informa de su estancia en Pavía (Italia), en una comisión militar en el extranjero (*MIE, LXIV*, 5, mayo 1909, pp. 282-288 [p. 286]).
460. *Escalafón 1910*. Capitán. Núm. 212. Iguales fechas y destino que en doc. 455 (*AME 1910*, pp. 94 y 445).

461. «Ideas generales sobre las tropas de Ingenieros del ejército italiano», por Rafael Marín del Campo (*MIE*, LXV, 1, enero 1910, pp. 1-15; LXV, 2, febrero 1910, pp. 60-73; y LXV, 3, marzo 1910, pp. 85-99).<sup>52</sup>
462. «Educación de los telegrafistas por el Método Leone», por Rafael Marín del Campo (*MIE*, LXV, 10, octubre 1910, pp. 381-385).
463. *Escalafón 1911*. Capitán. Núm. 187. Iguales fechas y destino que en doc. 455 (*AME 1911*, p. 451).
464. «Ingenieros del Ejército procedentes de la Academia desde su restablecimiento en 1815». Rafael Marín del Campo pertenece a la promoción 81, de 11 de julio de 1900, en la que tiene el núm. 21, y figura con el núm. 1.238 de la relación total (*MIE*, LXVI, 4, abril 1911, p. 375).
465. «Novedades ocurridas en el personal del Cuerpo en el mes de agosto de 1911». Se le conceden 25 días de licencia por asuntos propios para Suiza, París y Toledo (*Memorial de Ingenieros del Ejército*, LXVI, tomo XXIII, 1911, p. 88).
466. *Un año en el ejército italiano*, por Rafael Marín del Campo. Barcelona, Imp. de la Revista Científico-Militar, 1911.



90

Rafael Marín del Campo, *Un año en el ejército italiano*, Barcelona,  
Imp. de la Revista Científico-Militar, 1911

467. *Escalafón 1912*. Capitán. Núm. 161. Iguales fechas y destino que en doc. 455 (*AME 1912*, p. 464).

<sup>52</sup> Este artículo, bajo el título «General Report on the Engineer Troops of the Italian Army», apareció traducido al inglés en la revista *The Royal Engineers Army* (da cuenta de ello *MIE*, LXV, 8, agosto 1910, p. 322).

468. «Recompensas». Le es concedida la cruz de 1<sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo blanco (*DOMG*, XXV, 101, 4-V-1912, tomo II, p. 300).
469. «Asociación Filantrópica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—Relación nominal de los señores socios de la misma en 1º de enero de 1912». Figura con el núm. 407 en la relación (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*. Mes de enero. Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1912, p. 15).
470. «Recompensas». Le es concedida la cruz de 1<sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo blanco (*Relaciones mensuales* 1912, cit. Mes de mayo, p. 78).
471. «Destinos. Pasa, de situación de excedente por cese de Ayudante de Campo, a la 5<sup>a</sup> Compañía de Depósito del Regimiento de Ferrocarriles (*Relaciones mensuales* 1912, cit. Mes de octubre, p. 136).
472. *Escalafón 1913*. Capitán. Núm. 144. Iguales fechas que en doc. 452. Destino: Regimiento de Ferrocarriles de Madrid (*AME* 1913, p. 237).
473. *Cuerpo de Ingenieros julio 1913*. Capitán. Núm. 136 por clase. Núm. 96 de plantilla. Año de nacimiento: 79. Ingreso en el servicio: 95. Ascenso a teniente: 00. Empleo actual: 06. Destino: Regimiento de Ferrocarriles, 5<sup>a</sup> Compañía de Depósito (*Estado del Cuerpo de Ingenieros en 21 de julio de 1913*, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros, 1913, s.p.).
474. *Cuerpo de Ingenieros noviembre 1913*. Capitán. Núm. 132 por clase. Núm. 90 de plantilla. Iguales fechas y destino que en doc. 473 (*Estado del Cuerpo de Ingenieros en 20 de noviembre de 1913*, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros, 1913, p. 12).
475. *Escalafón 1914*. Capitán. Núm. 131. Iguales fechas y destino que en doc. 472 (*AME* 1914, p. 480).
476. *Escalafón 1915*. Capitán. Núm. 117. Iguales fechas y destino que en doc. 472 (*AME* 1915, p. 491).
477. «Asociación Filantrópica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—Relación nominal de los señores socios de la misma en 1º de enero de 1915». Figura en la relación con el núm. 432 (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1915, p. 10).
478. *Escalafón 1916*. Capitán. Núm. 91. Iguales fechas y destino que en doc. 472 [Precisa más el destino, que mantiene: 5<sup>a</sup> Compañía del Depósito del Regimiento de Ferrocarriles] (*AME* 1916, p. 508).
479. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Ingenieros.—Recompensas». Se le concede la cruz de 1<sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo blanco (*LCM*, XL, 11.777, 8-VI-1916, p. 4).
480. «Recompensas». Se le concede la cruz de 1<sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo blanco «por haberse distinguido en los extraordinarios trabajos técnico-militares realizados en el Regimiento de Ferrocarriles desde la organización de dicho cuerpo» (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*. Mes de junio. Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1916, p. 79).
481. «Sección de Ingenieros.—Sueldos, haberes y gratificaciones». Le es concedida la gratificación de efectividad de 600 pesetas anuales (*DOMG*, XXIX, 191, 27-VIII-1916, tomo III, p. 557).
482. «Sueldos, haberes y gratificaciones». Gratificación de efectividad de 600 pesetas anuales (*Relaciones mensuales* 1916, cit. Mes de agosto, p. 103).

483. *Escalafón 1917*. Capitán. Núm. 77. Iguales fechas y destino que en doc. 478 (AME 1917, pp. 261 y 506).
484. *Escalafón 1918*. Capitán. Núm. 55. Iguales fechas y destino que en doc. 472 (AME 1918, pp. 257 y 505).
485. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Destinado al Primer Regimiento de Ferrocarriles (DOMG, XXXI, 135, 19-VI-1918, tomo II, p. 766).
486. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Ingenieros.—Destinos». Al Primer Regimiento de Ferrocarriles (LCM, XLII, 12.405, 19-VI-1918, p. 3).
487. «Destinos». Al Primer Regimiento de Ferrocarriles (MIE, LXIII, 7, julio 1918, p. 90).
488. «Comisiones.—Capitán D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, se dispone quede agregado, en comisión, al Ministerio de Fomento, para cooperar en los trabajos referentes al problema ferroviario de España» (MIE, LXIII, 7, julio 1918, p. 98).
489. «Sección de Ingenieros.—Sueldos, haberes y gratificaciones». Se le concede la gratificación anual de efectividad de 1.200 pesetas (DOMG, XXXI, 190, 25-VIII-1918, tomo III, p. 685).
490. «Sección de Ingenieros.—Destinos.—Comandantes.—D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, que cesa en el cargo de ayudante de campo del Comandante General de Ingenieros de la Tercera Región D. Francisco Jimeno Ballesteros y agregado al Ministerio de Fomento, a la comandancia de Ingenieros de Tenerife» (DOMG, XXXI, 287, 20-XII-1918, p. 944).
491. «Información oficial de Guerra.—Ingenieros.—Destinos». Ya como comandante, es destinado a la Comandancia de Ingenieros de Tenerife (*Heraldo Militar*, XXIII, 7.827, 21-XII-1918, p. 2).
492. *Asamblea Nacional de Ferrocarriles*. En esta Asamblea, celebrada en enero de 1918, defiende «brillantemente» la conclusión primera de la Sección Primera: «Creación de un Organismo Superior por parte del Estado» (Asamblea Nacional de Ferrocarriles, *Reseña brevemente comentada y algunas de las ponencias presentadas a la misma*, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1918, pp. 6-7).
493. «Escuelas especiales para el personal inferior de Ferrocarriles», por Rafael Marín del Campo (*Reseña brevemente comentada*, cit., pp. 79-84).
494. *Escalafón 1919*. Comandante. Núm. 133. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 427. Antigüedad: 20-IX-1918. Destino: Comandancia de Tenerife (AME 1919, p. 485).
495. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Ingenieros». Cesa como ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Gimeno Ballesteros, Comandante General de Ingenieros de la 3<sup>a</sup> Región, y agregado al Ministerio de Fomento, y pasa a la Comandancia de Tenerife (LCM, XLIII, 12.640, 21-III-1919, p. 3).
496. «Destinos». Recoge la disposición del doc. 495 (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*. Mes de diciembre de 1918. Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1919, p. 4).
497. «Destinos». Pasa, de disponible en Canarias, otra vez a ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Gimeno Ballesteros, Comandante General de Ingenieros de la 3<sup>a</sup> Región (*Relaciones mensuales*, cit. Febrero 1919, p. 37).

498. «Destinos». Cesa como ayudante de campo del general Gimeno Ballesteros (*Relaciones mensuales*, cit. Marzo 1919, p. 52).
499. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Ingenieros.—Destinos». Destinado a la Movilización Industrial e Inspección de Industrias de la 3<sup>a</sup> Región (*LCM*, XLIII, 12.641, 22-III-1919, p. 3).
500. «Sección de Ingenieros.—Destinos.—Comandantes.— D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, de disponible en la 1<sup>a</sup> Región, a la Movilización Industrial e Inspección de Industrias de la 3<sup>a</sup> Región (*DOMG*, XXXII, 65, 22-III-1919, tomo I, p. 856).
501. «Los Ingenieros del Ejército en el Primer Congreso Nacional de Ingeniería». Celebrado en noviembre de 1919, presenta en él Marín del Campo la ponencia *Misión urgente de los Ingenieros españoles ante la transformación económica social que se vislumbra* (*MIE*, LXIV, 11, noviembre 1919, p. 474).
502. *Escalafón 1920*. Comandante. Núm. 99. Iguales fechas que en doc. 494. Destino: Movilización e Inspección de Industria 3<sup>a</sup> Región (Valencia) (*AME* 1920, p. 493).
503. «Sección de Ingenieros.—Industrias Civiles». Como Jefe de Ingenieros, Inspector de Industrias Civiles de la 3<sup>a</sup> Región, es uno de los citados en la relación de jefes a los que se ordena efectuar la revista de inspección en las provincias que tienen a su cargo (*DOMG*, XXXIII, 51, 13-III-1920, tomo I, p. 931).
504. «Destinos». Pasa, de disponible en la 1<sup>a</sup> Región, a la Movilización Industrial e Inspección de Industrias de la 3<sup>a</sup> Región (*MIE*, LXXIV, 4, Abril 1919, p. 53).
505. «Asociación Filantrópica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—Relación nominal de los señores socios de la misma en 1º de enero de 1920». Figura en la relación con el núm. 459 (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1920, p. 30).
506. «Destinos». Pasa, de la suprimida Movilización Industrial e Inspección de Industrias de la 3<sup>a</sup> Región, a la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de esta misma Región (*Relaciones mensuales*, cit. Junio 1920, p. 95).
507. «Destinos». Pasa, de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 3<sup>a</sup> Región, a la Inspección General de Ferrocarriles y Etapas (*Relaciones mensuales*, cit. Octubre 1920, p. 144).
508. «Asociación Filantrópica del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—Relación nominal de los señores socios de la misma en 1º de enero de 1920». Figura en la relación con el núm. 459 (*Memorial de Ingenieros del Ejército*, LXXV, 12, Diciembre 1920, p. 38).
509. *Escalafón 1921*. Comandante. Núm. 73. Iguales fechas que en doc. 494. Destino: Secretaría de la Inspección General de Ferrocarriles y Etapas (creada en 5-VII-1920) (*AME* pp. 53 y 539).
510. «Cruces». Se le concede la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 31-VIII-1920 (*MIE*, LXXVI, 8, Agosto 1921, p. 95).
511. «Comisiones». Cesa en la Comisión que desempeñaba en el Ministerio de Fomento para el estudio del problema ferroviario (*MIE*, LXXVI, 8, agosto 1921, p. 97).
512. *Escalafón 1922*. Comandante. Núm. 59. Iguales fechas y destino que en doc. 509 (*AME* 1922, pp. 53 y 555).

513. «Ingenieros del Ejército.—Biblioteca». Dona los volúmenes IV, V y VI de la obra *Elementos para el estudio del problema ferroviario en España* (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1922, p. 99).
514. «Asociación de Damas de San Fernando». Su esposa, Josefina Requena de Marín del Campo, es elegida secretaria de la Asociación de Damas de San Fernando, constituida el 28 de octubre de 1921 (*MIE*, LXXVII, 6, Junio 1922, p. 255).
515. *Escalafón 1923*. Comandante. Núm. 46. Iguales fechas y destino que en doc. 509 (AME 1923, p. 619).
516. «Sección de Ingenieros.—Sueldos, haberes y gratificaciones». Siendo supernumerario en la 1<sup>a</sup> Región, le es concedida la gratificación anual de efectividad de 500 pesetas (DOMG, XXXVI, 220, 4-X-1923, tomo IV, p. 38).
517. «Destinos». Pasa destinado, de la suprimida Inspección General de Ferrocarriles y Etapas, a Secretario de la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*. Mes de marzo. Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1923, p. 44).
518. «Licencias». Se le concede una licencia de treinta días por asuntos propios para Francia, Suiza y Alemania (*Relaciones mensuales*, cit. Julio 1923, p. 91).
519. «Supernumerarios». Pasa a supernumerario adscrito a la 1<sup>a</sup> Región (*Relaciones mensuales*, cit. Septiembre 1923, p. 123).
520. «Sueldos, haberes y gratificaciones». Noticia de la concesión citada en doc. 516 (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales* cit. Octubre 1923, p. 135).
521. «Sección de Ingenieros—Aptos para el ascenso». Declarado apto para el ascenso «cuando por antigüedad le corresponda» (DOMG, XXXVI, 232, 19-X-1923, tomo IV, p. 248).
522. «Clasificaciones». Apto para el ascenso (*Relaciones mensuales* cit. Octubre 1923, p. 135).
523. *Escalafón 1924*. Comandante. Núm. 33. Iguales fechas que en doc. 494. Destino: Supernumerario 1<sup>a</sup> Región (Madrid) (AME 1924, p. 416).
524. *Escalafón 1925*. Comandante. Núm. 18. Iguales fechas que en doc. 494. Destino: Excedente 1<sup>a</sup> Región (AME 1925, p. 416).
525. *Escalafón 1926*. Comandante. Núm. 4. Iguales fechas que en doc. 494. Destino: Supernumerario 1<sup>a</sup> Región (AME 1926, p. 416).
526. «Sección de Ingenieros.—Ascensos.—A teniente coronel.—D. Rafael Marín del Campo Peñalver, de supernumerario en la Primera Región, con la antigüedad de 13 de enero de 1926» (DOMG, XXXIX, 30, 7-II-1926, tomo I, p. 339).
527. «Ascensos». Noticia del ascenso citado en doc. 526 (Cuerpo de Ingenieros del Ejército, *Relaciones mensuales de la Asociación Filantrópica*. Mes de febrero. Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1926, pp. 28 y 30).
528. *Cuerpo de Ingenieros agosto 1926*. Escalafón de tenientes coroneles. Núm. 110 (*Estado del Cuerpo de Ingenieros del Ejército... en 8 de agosto de 1926*, Madrid Imp. del Memorial de Ingenieros, 1926, p. 7).
529. «Sección de Ingenieros.—Abonos de tiempo». Es atendida su solicitud de que le sea abonado el tiempo que permaneció como supernumerario sin sueldo del 21 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1924 (DOMG, XXXIX, 265, 24-XI-1926, tomo IV, p. 606).

530. *Escalafón 1927*. Teniente coronel. Núm. 105. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 427. Antigüedad: 13-IX-1926. Destino: Supernumerario 1<sup>a</sup> Región (AME 1927, p. 400).
531. *Escalafón 1928*. Teniente coronel. Núm. 95. Iguales fechas y destino que en doc. 530 (AME 1928, p. 420).
532. *En el centenario de Taine*, por Rafael Marín del Campo. Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1928. Publicado originalmente en *El Imparcial* en una serie de cinco artículos (*El*, LXII, 21.237, 30-V-1928, p. 2; LXII, 21.238, 1-VI-1928, p. 3; LXII, 21.240, 3-VI-1928, p. 2; LXII, 21.243, 7-VI-1928, p. 2; y LXII, 21.244, 8-VI-1928, p. 2).
533. *La política del porvenir*, por Rafael Marín del Campo. Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1928.
534. *Escalafón 1929*. Teniente coronel. Núm. 85. Iguales fechas y destino que en doc. 530 (AME 1929, p. 392).
535. *Escalafón 1930*. Teniente coronel. Núm. 78. Iguales fechas y destino que en doc. 530 (AME 1930, p. 430).
536. «La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y el Congreso Internacional de Ferrocarriles». Informa sobre el Congreso Internacional de Ferrocarriles. Habla de los trabajos preparatorios para su celebración, y cita a la Compañía M.Z.A. con algunos miembros de su dirección, y los señores Gibert, Mendizábal, Nogués, Cánovas y Marín del Campo, ponentes de varias de las cuestiones técnicas que se estudiarán en el Congreso (LE, LXXXII, 28.188, 3-V-1930, p. 4).
537. «XI Congreso Internacional de Ferrocarriles». Da la composición de la Cuarta Sección, con la participación de Marín del Campo (ES, XIV, 3.973, 7-V-1930, p. 8).
538. «XI Congreso Internacional Ferroviario». «Presentó un importante trabajo el Sr. Marín del Campo, resumiendo las ponencias de los delegados franceses, americanos y españoles» [dentro de la Cuarta Sección, presidida por el conde de Fontao, que discutió la cuestión «Participación del personal en los rendimientos y beneficios»] (LN, VI, 1.426, 8-V-1930, p. 20).
539. «XI Congreso Internacional Ferroviario.—Participación en los beneficios». Ponencia del Sr. Marín del Campo (LN, VI, 1.427, 9-V-1930, p. 9).
540. «El señor Arrillaga habla de la importancia de la Empresa de M.Z.A.—Las deliberaciones de hoy». Alude a la ponencia de Marín del Campo y a la discusión correspondiente (HM, XL, 13.816, 9-V-1930, p. 16).
541. «El XI Congreso Internacional de Ferrocarriles». Con información de la ponencia del Sr. Marín del Campo (LCM, LIV, 16.445, 10-V-1930, p. 4).
542. «Sección de Ingenieros.—Destinos». Figura en la relación de jefes y oficiales «que no pueden solicitar destino voluntario a África por faltarles menos de seis meses para ser destinados forzados» (DOME, XLIII, 117, 28-V-1930, tomo II, p. 511).<sup>53</sup>
543. *Cuerpo de Ingenieros marzo 1930*. Escalafón de tenientes coroneles. Núm. 77. Destino: Supernumerario en la 1<sup>a</sup> Región (*Estado del Cuerpo de Ingenieros del Ejército... en 30 de marzo de 1930*, Madrid Imp. del Memorial de Ingenieros, 1930, p. 6).

<sup>53</sup> Esta relación se repite en el DOME de las siguientes fechas: 29-VII-1930, 29-VIII-1930, 25-XI-1930, 30-XII-1930, 31-I-1931, 24-II-1931 y 28-IV-1931.

544. *Escalafón 1931*. Teniente coronel. Núm. 65. Iguales fechas y destino que en doc. 530 (AME 1931, p. 407).
545. «Sección de Ingenieros.—Premios de efectividad». Se le concede un premio de efectividad de 500 pesetas por un quinquenio (figura como «supernumerario sin sueldo en la Primera Región») (DOME, XLIV, 51, 4-III-1931, tomo I, p. 725).
546. «Premios de efectividad». Noticia del premio citado en doc. 545 (MIE, LXXXVI, 2, Febrero 1931, p. 27).
547. «Escala Activa.—Bajas». Se le concede el paso a la situación de retirado, con residencia en Madrid (MIE, LXXXVI, 6, junio 1931, p. 70).
548. «La Derecha Liberal Republicana celebra la primera Asamblea Nacional del partido». Crónica del acto, en el que intervino en primer lugar Marín del Campo como secretario general de la Junta Municipal de Madrid (HM, XLI, 14.157, 17-VI-1931, p. 10).
549. «Candidatura de Pureza Republicana.—Madrid (capital)». Anuncio. Marín del Campo, «ingeniero y escritor», forma parte del grupo de «Republicanos de la *Derecha Liberal Republicana* antinicetista, antimaurista y antichapaprieta» (ES, XV, 4.324, 23-VI-1931, p. 4; y XV, 4.327, 26-VI-1931, p. 2).
550. «Gran mitin de presentación de la candidatura de Pureza Republicana». Anuncio. Cita los oradores y los temas que estos desarrollarán, entre ellos, Marín del Campo, «La escisión en la Derecha Liberal Republicana» (ES, XV, 4.327, 26-VI-1931, p. 2).



96

[El Sol, XV, 4.327, 26-VI-1931, p. 2](#)

551. «Candidatura de Pureza Republicana.—Madrid (capital)». El mismo anuncio del doc. 549, pero con una significativa diferencia: el grupo al que pertenece Marín del Campo es ahora el de «Republicanos de la *Derecha Liberal rebeldes*» (ES, XV, 4.329, 28-VI-1931, p. 2).
552. «La jornada en los distritos.—La tranquilidad y el orden son la tónica de la elección.—Congreso». Da cuenta, en la sección 42, de un incidente que afecta a Marín del Campo, denunciado por este (HM, XLI, 14.167, 29-VI-1931, p. 3).

553. «Más derrotados por Madrid». Lista de los derrotados en las elecciones del 28-VI-1931, entre ellos Marín del Campo, con 1.376 votos (*A*, II, 168, 30-VI-1931, pp. 3 y 6).
554. «En honor de Balbontín». Marín del Campo es uno de los que intervienen en el homenaje a D. José Antonio Balbontín tras su triunfo electoral en Sevilla (*LL*, XIII, 3.608, 13-IX-1931, p. 2).
555. «Varios actos de propaganda política y social». En un acto en honor del Sr. Balbontín, «el Sr. Marín del Campo explicó su separación del partido de la derecha republicana» (*ES*, XV, 4.420, 13-X-1931, p. 5).
556. «En el Ateneo de Madrid.—La información pública sobre el problema agrario». Interviene en una sesión del Ateneo en contra del dictamen del proyecto del Gobierno (*HM*, XLI, 14.290, 19-XI-1931, p. 7).
557. «Información pública.—La reforma agraria, en el Ateneo». Interviene puntualmente en la sesión (*HM*, XLI, 14.298, 28-XI-1931, p. 7).
558. «En el Ateneo.—Asamblea sobre la reforma agraria». Nueva intervención en la sesión, sin más especificaciones, de Marín del Campo (*LE*, LXXXIII, 28.718, 22-XII-1931, p. 4).
559. «Ateneo de Madrid.—El día 4 se celebrará junta extraordinaria para tratar de la incompatibilidad moral y material de las presidencias del Consejo de Ministros y del Ateneo, desempeñadas ambas por don Manuel Azaña». Reproduce la propuesta que llevará a la Junta un grupo de socios encabezados por Marín del Campo, primer firmante de la proposición (*HM*, XLII, 14.406, 2-IV-1932, p. 15).
560. «Supuesta incompatibilidad.—Importante junta general en el Ateneo». Da cuenta de la solicitud presentada por setenta socios, a cuyo frente figura Marín del Campo, y reproduce la circular que la Junta de Gobierno ha enviado a los asociados (*ES*, XVI, 4.570, 3-IV-1932, p. 1).
561. «La reunión de esta tarde en el Ateneo». El Sr. Marín del Campo defiende su propuesta sobre la incompatibilidad del Sr. Azaña (*Luz*, I, 76, 4-IV-1932, p. 5).
562. «La supuesta incompatibilidad entre las presidencias del Consejo de Ministros y del Ateneo». Detalla la intervención de Marín del Campo en la sesión (*HM*, XLII, 14.407, 4-IV-1932, p. 2).
563. «Ayer en el Ateneo.—Se rechaza por gran mayoría la propuesta de incompatibilidad». Trata sobre el final de la sesión, con la votación final: 333 votos contra 96 (*Luz*, I, 77, 5-IV-1932, p. 5).
564. «En el Ateneo.—Una proposición contra el Sr. Azaña fue derrotada por 333 votos contra 96». Desarrollo del acto, con el detalle de la defensa de la proposición por parte de Marín del Campo (*ES*, XVI, 4.571, 5-IV-1932, p. 12).
565. «La incompatibilidad del Sr. Azaña para las presidencias del Ateneo y del Gobierno». Detallada crónica de la sesión, con la intervención de Marín del Campo, la votación y el escándalo final (*ESF*, LVII, 17.377, 5-IV-1932, p. 3).
566. «En el Ateneo de Madrid.—La incompatibilidad del Sr. Azaña». Desarrollo del acto, muy bronco, con el detalle de la participación de Marín del Campo (*LC*, I, 7, 5-IV-1932, p. 1).
567. «Es rechazada por gran mayoría de votos la proposición para declarar al Sr. Azaña incompatible con la presidencia del Ateneo». Breve crónica (*HM*, XLII, 14.408, 5-IV-1932, p. 9).

568. «La Academia Española, el Ateneo y el premio Fastenrath». Reproduce una carta de Marín del Campo encabezando la protesta de un nutrido grupo de ateneístas contra la elección a la presidencia, que juzgaban irregular, de don Ramón del Valle-Inclán (*LN*, VIII, 2.064, 24-V-1932, p. 2).



[La Nación, VIII, 2.064, 24-V-1932, p. 2](#)

569. «La Academia Española, el Ateneo y el premio Fastenrath». Reproduce la carta de Marín del Campo citada en doc. 568 (*LC*, I, 49, 25-V-1932, p. 2).
570. «Junta general extraordinaria en el Ateneo». Anuncia la Junta del día siguiente, convocada para tratar una nueva proposición, encabezada por Marín del Campo, pidiendo la nulidad de las elecciones últimamente celebradas en el Ateneo (*LE*, LXXXIV, 28.864, 9-VI-1932, p. 2).
571. «El escándalo de ayer en el Ateneo.—La Junta deserta de su deber y huye por una puerta falsa.—Resulta que los interventores ni el propio elegido habían pagado los recibos». Crónica de lo sucedido, resaltando el protagonismo de Marín del Campo (*LC*, I, 65, 11-VI-1932, p. 3).
572. «Ayer se celebró la Junta general extraordinaria en el Ateneo de Madrid». Crónica del acto, con la participación de Marín del Campo (*HM*, XLII, 14.466, 11-VI-1932, p. 10).
573. «En el Ateneo.—Una sesión accidentada». Información del desarrollo de la sesión, que concluye con la creación de una comisión formada por Victorio Macho y Rafael Marín del Campo (*Luz*, I, 135, 11-VI-1932, p. 3).
574. «Cosas del Ateneo.—Una junta borrascosa». Crónica de la sesión (*ES*, XVI, 4.628, 11-VI-1932, p. 1).

575. «¿Quién paga en el Ateneo?—Mientras se celebraba la Junta general extraordinaria, los miembros de la de gobierno huyen por la puerta falsa». Relato de lo sucedido en la sesión (*LN*, VIII, 2.080, 11-VI-1932, p. 4).
576. «Ateneo de Madrid.—La Junta general extraordinaria de ayer». Da cuenta, entre otras, de la intervención de Marín del Campo sobre los peligros de la guerra química (*ES*, XVI, 4.758, 12-VI-1932, p. 8).
577. «Croniquilla de *Ahora*.—Lo toman por ministerial». Una alusión incidental a Marín del Campo a propósito de la última sesión del Ateneo (*A*, III, 469, 16-VI-1932, p. 5).
578. «Croniquilla de *Ahora*.—¡Más clara que la de don Niceto!». La voz de Marín del Campo, a quien el periodista alude como «el *speaker* de la docta Casa de la calle del Prado» (*A*, III, 470, 17-VI-1932, p. 5).
579. «El Sr. Marín del Campo protesta de la actuación de la Junta directiva del Ateneo». A través de una carta abierta (*HM*, XLII, 14.484, 2-VII-1932, p. 6).
580. «Ateneo de Madrid.—Protesta contra el proceder de la Junta directiva». La de Marín del Campo en su carta abierta a la opinión pública (*LN*, VIII, 2.098, 2-VII-1932, p. 14).
581. «Una carta sobre la abstención del Ateneo de Madrid en la Asamblea que se va a celebrar para tratar del Estatuto». Carta de Marín del Campo al presidente de la Defensa Mercantil Patronal compensando y criticando el silencio de la Junta del Ateneo (*LN*, VIII, 2.108, 14-VII-1932, p. 3).
582. «En vísperas de la Asamblea Magna.—El Ateneo de Madrid y el Estatuto catalán». Transcribe la carta de Marín del Campo aludida en doc. 581 (*LL*, XIV, 3.844, 15-VII-1932, p. 4).
583. «Ante la discusión del Estatuto de Cataluña.—Protestas de entidades y corporaciones.—Una carta del señor Marín del Campo sobre la inhibición del Ateneo». Transcribe parcialmente la carta publicada en doc. 582 (*LE*, LXXXIV, 28.895, 15-VII-1932, p. 1).
584. «Una vista nunca vista.—Parece que ahora van a resolverse ante los Tribunales de Justicia las discrepancias entre la Directiva del Ateneo y los señores socios». «Juicio público» en el Ateneo, en que el demandante es uno de los secretarios, y el demandado, Marín del Campo, «cuya actuación en aquella Casa es bien notoria, así como la nobleza, rectitud e inflexibilidad de su austero y recio espíritu castellano» (*LN*, VIII, 2.111, 18-VII-1932, p. 2).
585. «Ateneo de Madrid.—La Junta general extraordinaria de ayer». En ella, «el Sr. Marín del Campo enumera los peligros de la guerra química y los adelantos a que se ha llegado en los tóxicos» (*LL*, XIV, 3.947, 12-XI-1932, p. 2).
586. «Ateneo de Madrid.—La Junta general extraordinaria ha acordado que la sección de Ciencias Morales y Políticas discuta la política exterior que sigue España». Menciona la intervención de Marín del Campo en el sentido apuntado en doc. 585 (*HM*, XLII, 14.600, 15-XI-1932, p. 10).
587. «Conferencias.—*La autonomía de Andalucía y el problema de la tierra*». En el Ateneo, a cargo de «el ilustre notario y publicista sevillano D. Blas Infante, alma y cerebro del movimiento regionalista andaluz», presentado muy elogiosamente por Marín del Campo (*ES*, XVI, 4.771, 27-XI-1932, p. 10).
588. «Nueva directiva en el Ateneo de Madrid». Tras su presentación, Marín del Campo anuncia una proposición para declarar nulas las elecciones recién celebradas (*LE*, LXXXIV, 29.026, 15-XII-1932, p. 2).

589. *Vigor político y poder económico*, por Rafael Marín del Campo. Serie publicada en la *Revisita Hispano-Lusitana*, compuesta al menos por cinco artículos, de los que falta el primero en la Biblioteca Nacional (*RHL*, I, 2, Noviembre 1932, pp. 9-13; I, 3, Diciembre 1932, pp. 4-7; II, 4, Enero 1933, pp. 5-10; y II, 5-9, Junio 1933, pp. 5-10).
590. «Lea Vd. *La política del porvenir*, por Rafael Marín del Campo». Anuncio (*RHL*, II, 5-9, Junio 1933, p. 58).
591. «Academias, Ateneos y Sociedades». Anuncia la Junta general extraordinaria del día siguiente, con un único punto en el orden del día: «Proposición del Sr. Marín del Campo sobre nulidad de las elecciones del día 14 del actual de los cargos de la Junta de Gobierno» (*LE*, LXXXIV, 29.035, 26-XII-1932, p. 3).
592. «Noticias.—Ateneo de Madrid». Anuncia la Junta que se celebrará por la tarde (*LL*, XIV, 3.935, 27-XII-1932, p. 10).
593. «Resultado de la Junta general extraordinaria celebrada ayer en el Ateneo». Da cuenta de la sesión, en la que Marín del Campo defiende la proposición y de ella se deduce una nueva propuesta que envuelve un voto de censura a los integrantes de la Junta que pertenecieron a la Junta saliente. Finalmente, Marín rectifica (*A*, III, 636, 28-XII-1932, p. 31).
594. «Ateneo de Madrid.—La Junta general rechaza la proposición presentada sobre nulidad de las elecciones de la actual Junta directiva». Crónica de la sesión (*HM*, XLII, 14.637, 28-XII-1932, p. 7).
595. «Ateneo de Madrid.—La Junta general extraordinaria». Crónica coincidente con la del doc. 594 (*LL*, XIV, 3.936, 28-XII-1932, p. 3).
596. «Junta general extraordinaria en el Ateneo». Breve crónica de la sesión (*Luz*, I, 306, 28-XII-1932, p. 6).
597. «Junta extraordinaria en el Ateneo». Información del acto (*LE*, LXXXIV, 29.037, 28-XII-1932, p. 1).
598. «Ateneo de Madrid.—Dimite la Comisión de Presupuestos». Con su presidente, el Sr. Marín del Campo, a la cabeza (*LN*, IX, 2.222, 4-II-1933, p. 13).
599. «Como en las Cortes.—En el Ateneo se plantea la crisis... y todo termina en que se aumenta la cuota». Crónica, favorable a los planteamientos de Marín del Campo, de la sesión celebrada (*LN*, IX, 2.233, 17-II-1933, p. 12).
600. «Ateneo de Madrid.—El Sr. Marín del Campo hace un llamamiento a sus consocios para una próxima junta». Denuncia una maniobra contra el presidente, D. Augusto Barcia (*LN*, IX, 2.237, 22-II-1933, p. 6).
601. «Junta general extraordinaria en el Ateneo.—Una “maniobra” contra el presidente, D. Augusto Barcia». Transcribe la circular que Marín del Campo dirige a los socios en el sentido apuntado (*HM*, XLIII, 14.686, 23-II-1933, p. 15).
602. «Ateneo de Madrid.—La Junta general acuerda el nombramiento de una Comisión que depure responsabilidades por supuesta sustracción de fondos». Todo ello, a raíz de la denuncia de Marín del Campo (*HM*, XLIII, 14.689, 27-II-1933, p. 14).
603. «Ateneo de Madrid.—Contra el Sr. Marín del Campo». Se convoca una Junta general extraordinaria para declarar a Marín del Campo incompatible con el Ateneo y con sus miembros (*LL*, XV, 4.061, 25-III-1933, p. 9).

604. «Bibliografía». Acusa recibo del discurso que Marín del Campo pronunció en el Ateneo el 31-I-1933, y que aquel debió de editar (*ESF*, LVIII, 17.646, 25-III-1933, p. 4).
605. «Tentativa de agresión al Sr. Marín del Campo». Por parte de tres individuos, que se dieron a la fuga cuando Marín sacó una pistola (*LN*, IX, 2.274, 6-IV-1933, p. 13).
606. «El Sr. Marín del Campo dirige una carta abierta a D. Fernando de los Ríos». Marín, que se declara antisocialista, comenta unas afirmaciones de D. Fernando (*LN*, IX, 2.454, 3-XI-1933, p. 5).
607. «Propaganda electoral.—Actos públicos para esta semana». Conferencia el próximo jueves, día 16, en el Teatro Muñoz Seca, de D. Rafael Marín del Campo sobre el tema: «Por qué yo, leal y antiguo republicano, votaré la candidatura de Unión de Derechas» (*ESF*, LVIII, 17.843, 13-XI-1933, p. 3).
608. «La actitud política del Sr. Marín del Campo». Anuncio de la conferencia citada en doc. 607 (*LN*, IX, 2.462, 13-XI-1933, p. 7).
609. «La conferencia del Sr. Marín del Campo». Nuevo anuncio de la conferencia de doc. 607 (*LN*, IX, 2.463, 14-XI-1933, p. 4).
610. «Ante la lucha electoral.—Las conferencias de ayer.—Los desengaños de la República» Reseña muy favorable de su alocución (*ESF*, LVIII, 17.847, 17-XI-1933, p. 2).
611. «Mesa revuelta», por Fray Junípero. Comentario de la conferencia de Marín del Campo (*ESF*, LVIII, 17.847, 17-XI-1933, p. 3).
612. «En el Muñoz Seca.—El Sr. Marín del Campo, antiguo republicano, habla sinceramente al pueblo». Desde su antigua militancia republicana y antimonárquica, reivindica el voto para la Coalición Antimarxista en cabezada por D. Antonio Goicoechea (*LN*, IX, 2.466, 17-XI-1933, p. 3).
613. «Opiniones interesantes.—Los católicos y la República.—Una carta del señor Marín del Campo al señor Danvila». Sobre su apoyo a la Unión de Derechas (*LN*, IX, 2.493, 19-XII-1933, p. 3).
614. «El dictamen de amnistía.—Los votos particulares presentados en la Comisión promueven un gran revuelo.—La amnistía y las querellas». A propósito de una hoja impresa publicada por Marín del Campo, en la que se muestra contrario a que se le aplique la amnistía por el procesamiento por injurias que hubo de sufrir a raíz de uno de los episodios que protagonizó en el Ateneo. Desea llegar al juicio para probar su inocencia (*ESF*, LIX, 17.967, 11-IV-1934, p. 2).
615. «Homenaje nacional a Prensa Española.—Primera lista de donativos». Figura en la relación que se publica, con una aportación de 10 pesetas. En ella aparecen también, con idéntica cantidad, sus hermanos Juan, Bernardo y Pilar Marín del Campo (*LE*, LXXXVI, 29.430, 14-IV-1934, p. 2).
616. «Un caso vergonzoso», por Rafael Marín del Campo. Artículo en que se muestra contrario a la persecución y el abandono que sufren las publicaciones de Prensa Española, *ABC* y *Blanco y Negro* (*LN*, X, 2.637, 9-VI-1934, p. 3).
617. «¿Con Ginebra o contra Ginebra?». Anuncio de su libro *La política del porvenir* (Madrid, 1928) (A, VI, 1.498, 15-X-1935, p. 32).
618. «¿Con Ginebra o contra Ginebra?». Anuncio de *La política del porvenir* (HM, XLV, 15.482, 15-X-1933, p. 7).

619. «¿Con Ginebra o contra Ginebra?». Anuncio de *La política del porvenir* (LL, XVII, 4.849, 16-X-1935, p. 10).

620. «Huele... y no en Dinamarca». Anuncio de *La política del porvenir* (A, VI, 1.515, 3-XI-1935, p. 10).



Ahang VI 1 515 3-XI-1935 p. 10

621. «Elecciones y presagios.—¿Victoria de Mr. Baldwin?». Anuncio de *La política del porvenir* (A, VI, 1.529, 20-XI-1935, p. 6).

622. «Ante el momento político de España.—Si Costa resucitase...». Anuncio de *La política del porvenir* (A, VI, 1.541, 4-XII-1935, p. 8).

Alejandro Fernández-Cabrera y Millas

623. *Anuario 1897*. Alumno de segundo curso en la Academia de Infantería de Toledo (AME 1898, p. 55).

624. «Sección de Instrucción y Reclutamiento.—Ascensos». Promovido al empleo de segundo teniente (DOMG, XI, 163, 27-VII-1898, tomo III, p. 486).

625. «Personal.—Infantería.—Destinos». Destinado al Batallón de Cazadores Segorbe (ECM, XXX, 6.818, 28-VII-1898, p. 2).

*Los hermanos Sánchez-Cabezudo y otros militares morachos (1868-1939)*

626. «Movimiento del personal.—Infantería.—Destinos». Destinado al Batallón de Cazadores Segorbe (*LCM*, XXII, 6.234, 28-VII-1898, p. 2).

627. *Escalafón 1899*. Segundo teniente. Núm. 1.243. Nacimiento. 9-IV-1880. Ingreso en el servicio: 26-VI-1897. Antigüedad: 25-VII-1898. Destino: Batallón de Cazadores Segorbe núm. 12 (*AME 1899*, p. 488).

| Número por clase. | NOMBRES                                 | FECHAS         |                            |               | DESTINOS                      |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------|----------------------------|---------------|-------------------------------|
|                   |                                         | del nacimiento | del ingreso en el servicio | de antigüedad |                               |
|                   |                                         |                |                            |               |                               |
| 1226              | D. Amadeo Peremateu Pascual.....        | 5-11-80        | 26- 9-96                   | 27- 6-98      | Reg. Albacete, 26.            |
| 1227              | Nicolás Sánchez Pallásar.....           | 15- 7-78       | 29- 6-97                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Regl. Canarias, 1.  |
| 1228              | Luis Figueras Arizum.....               | 4- 2-79        | 30- 6-97                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Arapiles, 9.        |
| 1229              | Elberberto Aguilera Martínez.....       | 5- 5-79        | 2- 1-97                    | 25- 7-98      | Bón. Caz. Chiclana, 17.       |
| 1240              | Manuel Valenzuela García.....           | 20- 2-77       | 12- 6-96                   | 25- 7-98      | Reg. Canarias, 39.            |
| 1241              | Miguel Alvar González Mataobos.....     | 7- 3-77        | 20- 6-97                   | 25- 7-98      | Reg. León, 38.                |
| 1242              | Amado Espinosa Valdés.....              | 30- 9-76       | 26- 6-97                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Chiclana, 17.       |
| 1243              | Alejandro Fernández Cabrera Millas..... | 9- 4-76        | 26- 6-97                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Segorbe, 12.        |
| 1244              | Abdón Lanza Sanz.....                   | 1- 3-79        | 1- 7-97                    | 25- 7-98      | Bón. Caz. Segorbe, 12.        |
| 1245              | Ricardo García López.....               | 9- 5-75        | 3-10-96                    | 25- 7-98      | Reg. Luchana, 28.             |
| 1246              | Ricardo García Silva.....               | 12-12-79       | 30- 6-97                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Regl. Canarias, 2.  |
| 1247              | Francisco Baldó Gualdo.....             | 7- 9-73        | 10-12-92                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Regl. Canarias, 2.  |
| 1248              | Pedro Romero del Vail.....              | 6- 2-81        | 28- 6-97                   | 25- 7-98      | Reg. Albacete, 26.            |
| 1249              | Arturo Benet Tuset.....                 | *              | 28- 4-97                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Regl. Canarias, 1.  |
| 1250              | Hamón Boquer Ortiz.....                 | 7- 4-75        | 21- 3-96                   | 25- 7-98      | Reg. Luchana, 28.             |
| 1251              | Francisco Sala Abad.....                | 26- 8-77       | 24- 6-95                   | 25- 7-98      | Reg. Mallorca, 18.            |
| 1252              | Carlos Castro Sánchez.....              | 20-10-80       | 29- 6-97                   | 25- 7-98      | Reg. Castilla, 16.            |
| 1253              | José Geán y García de la Vega.....      | 6- 9-79        | 15-12-98                   | 25- 7-98      | Reg. España, 46.              |
| 1254              | Juan Pazos Herrero.....                 | 11-11-77       | 28- 6-97                   | 25- 7-98      | Reg. Soria, 9.                |
| 1255              | Enrique Ruiz del Portal y Martínez..... | 29- 7-75       | 8-12-94                    | 25- 7-98      | Reg. África, 1.               |
| 1256              | José Bascués Zegri.....                 | 21- 3-73       | 10-12-92                   | 25- 7-98      | Reg. África, 1.               |
| 1257              | Manuel Pozuelo Pérez.....               | 15- 6-79       | 1- 1-96                    | 25- 7-98      | Reg. África, 2.               |
| 1258              | José Ferrer Ibáñez.....                 | *              | *                          | 25-           | Reg. África, 2.               |
| 1259              | Carlos Roy Albaladejo.....              | 23-10-76       | 15- 9-94                   | 25- 7-98      | Reg. África, 2.               |
| 1260              | Isidoro Mayor Jiménez.....              | 21- 3-74       | 9-12-98                    | 25- 7-98      | Reg. África, 2.               |
| 1261              | Antonio Alvarez-Ossorio Barrientos..... | 3- 8-77        | 12- 9-96                   | 25- 7-98      | Reg. África, 2.               |
| 1262              | Rafael Cerdán Novella.....              | 21- 1-78       | 29- 6-97                   | 25- 7-98      | Reg. Regl. Baleares, 2.       |
| 1263              | Antonio Martínez Guardiola.....         | 15- 4-81       | 30-12-96                   | 25- 7-98      | Bón. Caz. Albas de Tormes, 8. |
| 1264              | Luis Romero Sanz.....                   | 11- 4-79       | 28- 6-97                   | 25- 7-98      | Reg. Regl. Baleares, 2.       |
| 1265              | Ricardo Carrasco Eguna.....             | 24- 1-81       | 8- 7-97                    | 25- 7-98      | Reg. Princesa, 4.             |
| 1266              | Manuel Terrazas de Aspeitia.....        | 18- 6-81       | 20- 3-97                   | 25- 7-98      | Reg. León, 38.                |

*Anuario Militar de España, 1899, p. 488*

103

628. «Sección de Infantería.—Destinos». Es destinado, del Batallón de Cazadores de Barbastro núm. 4 (de Alcalá de Henares), al de Segorbe núm. 12 (de Tarifa) (*DOMG*, XII, 285 23-XII-1899, tomo IV, p. 1.093).

629. *Escalafón 1900*. Segundo teniente. Núm. 797. Iguales fechas y destino que en doc. 627 (*AME 1900*, p. 496).

630. *Escalafón 1901*. Segundo teniente. Núm. 725. Iguales fechas y destino que en doc. 627 (*AME 1901*, p. 489).

631. *Escalafón 1902*. Segundo teniente. Núm. 617. Iguales fechas y destino que en doc. 627 (*AME 1902*, p. 478).

632. *Escalafón 1903*. Segundo teniente. Núm. 515. Iguales fechas que en doc. 627. Destino: Batallón de Cazadores de Canarias (*AME 1903*, p. 441).

633. «Sección de Infantería.—Clasificaciones». Apto para el ascenso (*DOMG*, XVI, 171, 8-VIII-1903, tomo III, p. 302).

634. «Movimiento del personal.—Infantería.—Clasificaciones». Apto para el ascenso (*LCM*, XXVII, 7.790, 8-VIII-1903, p. 2).

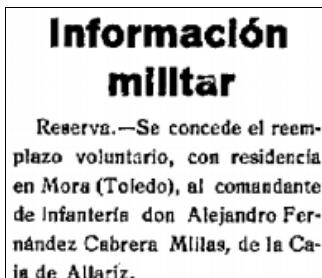
635. «Sección de Infantería.—Reemplazo». Es atendida su solicitud de pasar a situación de reemplazo, con residencia en la 1<sup>a</sup> Región (*DOMG*, XVI, 201, 16-IX-1903, tomo III, p. 576).

636. «Movimiento del personal.—Infantería.—Reemplazo.—Pasa a esta situación el segundo teniente D. Alejandro Fernández Cabrera» (*LCM*, XXVII, 7.823, 16-IX-1903, p. 2).

637. *Escalafón 1904*. Primer teniente. Núm. 1.639. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 627. Antigüedad: 31-XII-1903. Destino: Reemplazo 1<sup>a</sup> Región (AME 1904, p. 438).
638. «Sección de Infantería.—Destinos». De la situación de reemplazo en la 1<sup>a</sup> Región, pasa destinado al Regimiento de Vergara núm. 57 (DOMG, XVII, 200, 8-IX-1904, tomo III, p. 691).
639. *Escalafón 1905*. Primer teniente. Núm. 1.348. Iguales fechas que en doc. 637. Destino: Regimiento Vergara núm. 57, de Barcelona (AME 1905, pp. 223 y 444).
640. *Escalafón 1906*. Primer teniente. Núm. 1.086. Iguales fechas y destino que en doc. 639 (AME 1906, pp. 206 y 409).
641. «Sección de Infantería.—Destinos». Es destinado, del Regimiento Vergara núm. 57, al de Borbón núm. 17 (DOMG, XIX, 100, 10-V-1906, tomo II, p. 323).
642. «Disposiciones oficiales.—Infantería.—Destinos.—Primeros tenientes». Fernández Cabrera, al de Borbón núm. 17 (LCM, XXX, 8.642, 10-V-1906, p. 2).
643. *Escalafón 1907*. Primer teniente. Núm. 660. Iguales fechas que en doc. 637. Destino: Regimiento Borbón núm. 17, de Málaga (AME 1907, p. 347).
644. *Escalafón 1908*. Primer teniente. Núm. 461. Iguales fechas y destino que en doc. 643 (AME 1908, pp. 156 y 343).
645. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Clasificaciones». Apto para el ascenso (LCM, XXXII, 9.372, 12-IX-1908, p. 2).
646. *Escalafón 1909*. Primer teniente. Núm. 278. Iguales fechas y destino que en doc. 643 (AME 1909, p. 334).
647. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento Borbón núm. 17, al Batallón de Cazadores Tarifa núm. 5 (DOMG, XXII, 176, 10-VIII-1909, tomo III, p. 364).
648. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destino.—Al Batallón Cazadores Tarifa 5.—Primer teniente D. Alejandro Fernández Cabrera Millas, del Regimiento Borbón 17» (LCM, XXXIII, 9.654, 10-VIII-1909, p. 3).
649. *Escalafón 1910*. Primer teniente. Núm. 50. Iguales fechas que en doc. 637. Destino: Batallón de Cazadores Tarifa núm. 5, de Melilla (AME 1910, p. 363).
650. «Reales Órdenes.—Recompensas». Le es concedida la cruz de 1<sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo (DOMG, XXIII, 15, 20-I-1910, tomo I, p. 234).
651. «Sección de Infantería.—Ascensos». Es ascendido a capitán, estando destinado en la Batallón de Cazadores Tarifa 5, con efectividad del 31-I-1910 (DOMG, XXIII, 28, 6-II-1910, tomo I, p. 460).
652. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destinos». Destinado como excedente a la 2<sup>a</sup> Región (LCM, XXXIV, 9.826, 24-II-1910, p. 3).
653. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destinos». Destinado como excedente a la 1<sup>a</sup> Región (LCM, XXXIV, 9.877, 26-IV-1910, p. 3).
654. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, de excedente en la 1<sup>a</sup> Región, a la Reserva de Albacete núm. 55 (DOMG, XXXIII, 183, 24-VIII-1910, tomo III, p. 545).
655. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destinos». Destinado a la Reserva de Albacete (LCM, XXXIV, 9.978, 24-VIII-1910, p. 3).

656. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, de la Reserva de Albacete núm. 55, a la Caja de Balaguer núm. 69 (*DOMG*, XXIII, 260, 26-XI-1910, tomo IV, p. 520).
657. *Escalafón 1911*. Capitán. Núm. 2.056. Igualas fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 627. Antigüedad: 31-I-1910. Destino: Caja de Balaguer núm. 69 (*AME 1911*, p. 364).
658. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, de la Caja de Balaguer núm. 69, a la Reserva de Vinaroz núm. 47 (*DOMG*, XXIV, 22, 28-I-1911, tomo I, p. 257).
659. *Escalafón 1912*. Capitán. Núm. 1.802. Igualas fechas que en doc. 657. Destino: Excedente Melilla (*AME 1912*, p. 374).
660. «*Propuesta de recompensas por los combates sostenidos en territorio de Beni Sidai (Meliilla) durante las operaciones efectuadas desde el 11 al 15 de mayo último.—Cruces rojas sencillas.*—Regimiento de Ceriñola: Capitanes: D. Alejandro Fernández Cabrera y D. Casimiro San Pedro Martínez» (*HM*, XVIII, 6.019, 16-VIII-1912, p. 2).
661. *Escalafón 1913*. Capitán. Núm. 1.589. Igualas fechas que en doc. 657. Destino: Regimiento Ceriñola núm. 42, de Melilla (*AME*, p. 374).
662. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento de Ceriñola núm. 42, a situación de excedente en la 1<sup>a</sup> Región (*DOMG*, XXVI, 84, 16-IV-1913, tomo II, p. 180).
663. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destinos». Destinado a excedente en la 1<sup>a</sup> Región (*LCM*, XXXVII, 10.801, 16-IV-1913, p. 3).
664. *Escalafón 1914*. Capitán. Núm. 1.434. Igualas fechas que en doc. 657. Destino: Excedente 1<sup>a</sup> Región (*AME 1914*, p. 382).
665. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Batallón de Cazadores de Barbastro núm. 4, al Regimiento de la Constitución núm. 29 (*DOMG*, XXVII, 136, 21-VI-1914, tomo II, p. 878).
666. «*Notas militares.—Reemplazo.*—Pasa a dicha situación el capitán de Infantería D. Alejandro Fernández Cabrera» (*LCM*, XXXVIII, 11.186, 16-VII-1914, p. 1).
667. «Notas militares.—Matrimonios». Se le concede real licencia para contraer matrimonio (*LCM*, XXXVIII, 11.267, 15-X-1914, p. 4).
668. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Matrimonios». Se le concede real licencia para contraer matrimonio con D<sup>a</sup> María de la Encarnación Ruiz (*LCM*, XXXVIII, 11.268, 16-X-1914, p. 4).
669. *Escalafón 1915*. Capitán. Núm. 1.260. Igualas fechas que en doc. 657. Destino: Reemplazo 1<sup>a</sup> Región (*AME 1915*, p. 388).
670. *Escalafón 1916*. Capitán. Núm. 1.085. Igualas fechas y destino que en doc. 669 (*AME 1916*, p. 397).
671. *Escalafón 1917*. Capitán. Núm. 991. Igualas fechas y destino que en doc. 669 (*AME 1917*, p. 392).
672. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento de La Albuera núm. 26, a la Reserva de Montoro núm. 24 (*DOMG*, XXX, 216, 26-IX-1917, tomo III, p. 775).
673. *Escalafón 1918*. Capitán. Núm. 870. Igualas fechas que en doc. 657. Destino: Caja de Reserva de Montoro núm. 24 (*AME 1918*, p. 385).
674. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Infantería.—Destino». Destinado a la Caja de Montoro (*LCM*, XLII, 12.541, 25-XI-1918, p. 3).

675. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, de la Reserva de Montoro núm. 24, a la Caja de Montoro núm. 24 (*DOMG*, XXXI, 265, 24-XI-1918, tomo IV, p. 650).
676. *Escalafón 1919*. Capitán. Núm. 675. Iguales fechas que en doc. 657. Destino: Caja de Recluta de Montoro núm. 24 (*AME 1919*, p. 365).
677. «Sección de Infantería.—Destinos». Sus peticiones en la solicitud de destino en junio de 1919 son: Caja de Madrid, 1; Caja de Cuenca, 9; Caja de Tarancón, 10; y Caja de Talavera, 6 (*DOMG*, XXXIII, 44, 25-II-1920, tomo I, p. 687).
678. *Escalafón 1920*. Capitán. Núm. 408. Iguales fechas que en doc. 657. Destino: Caja de Recluta de Montoro núm. 27 (*AME 1920*, pp. 214 y 373).
679. *Escalafón 1921*. Capitán. Núm. 171. Iguales fechas y destino que en doc. 678 (*AME 1921*, p. 412).
680. *Escalafón 1922*. Capitán. Núm. 94. Iguales fechas y destino que en doc. 678 (*AME 1922*, p. 486).
681. *Escalafón 1923*. Capitán. Núm. 11. Iguales fechas y destino que en doc. 678 (*AME 1923*, p. 412).
682. *Escalafón 1924*. Comandante. Núm. 1.024. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 627. Antigüedad: 4-II-1923. Destino: Regimiento Cuenca núm. 27 (*AME 1924*, p. 275).
683. *Escalafón 1925*. Comandante. Núm. 964. Iguales fechas que en doc. 682. Destino: Caja de Recluta de Allariz núm. 104 (*AME 1925*, pp. 272 y 680).
684. «*Información militar.—Reserva*.—Se concede el reemplazo voluntario, con residencia en Mora (Toledo), al comandante de Infantería D. Alejandro Fernández-Cabrera Millas, de la Caja de Allariz» (*EC*, XXI, 5.399, 13-III-1925, p. 1).



*El Castellano*, XXI, 5.399, 13-III-1925, p. 1

685. *Escalafón 1926*. Comandante. Núm. 873. Iguales fechas que en doc. 682. Destino: Reemplazo 1ª Región (*AME 1926*, p. 272).
686. *Escalafón 1927*. Comandante. Núm. 763. Iguales fechas y destino que en doc. 685 (*AME 1927*, p. 258).
687. *Escalafón 1928*. Comandante. En situación de reserva. Núm. 23. Iguales fechas que en doc. 682. Destino: Zona Toledo núm. 2 (*AME 1928*, p. 560).
688. *Escalafón 1929*. Comandante. En situación de reserva. Núm. 24. Iguales fechas y destino que en doc. 687 (*AME 1929*, p. 548).
689. *Escalafón 1930*. Comandante. En situación de reserva. Núm. 24. Iguales fechas y destino que en doc. 687 (*AME 1930*, p. 590).

690. *Escalafón 1931.* Comandante. En situación de reserva. Núm. 29. Iguales fechas y destino que en doc. 687 (AME 1931, p. 568).

### Gregorio López-Romero Gómez del Pulgar

691. «Sección de Sanidad Militar.—Cuerpo de Veterinaria Militar». Ingresa en el Cuerpo de Veterinaria Militar, como veterinario tercero, tras aprobar la oposición correspondiente con el núm. 9 de los 13 aprobados. Consta su domicilio en «Mora, provincia de Toledo» (DOMG, XXII, 181, 15-VIII-1909, tomo III, p. 425).
692. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Veterinaria Militar.—Ingreso». Figura entre los que «ingresan en el Cuerpo con el empleo de veterinario tercero, suspendiéndoseles los seis meses de prácticas» (LCM, XXXIII, 9.659, 16-VIII-1909, p. 3).
693. «Sección de Sanidad Militar.—Destinos.—Veterinarios terceros.—D. Gregorio López Romero y Gómez, de nuevo ingreso, al cuarto depósito de caballos sementales, en comisión, en plaza de plantilla de veterinario segundo, con arreglo a la real orden de 22 de julio último (D.O. nº 162)» (DOMG, XXII, 181, 15-VIII-1909, tomo III, p. 426).
694. «Sección de Sanidad Militar.—Destinos.—Veterinarios terceros.—D. Gregorio López Romero y Gómez, del 4º Depósito de Caballos Sementales, al 14º Tercio de la Guardia Civil» (DOMG, XXII, 291, 28-XII-1909, tomo IV, p. 845).
695. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Veterinaria Militar.—Destinos». Destinado al 14º Tercio de la Guardia Civil (LCM, XXXIII, 9.776, 28-XII-1909, p. 3).
696. *Escalafón 1910.* Veterinario tercero. Núm. 15. Antigüedad: 13-VIII-1909. Destino: Caballería. 4º Depósito de Sementales (AME 1910, p. 520).
697. *Escalafón 1911.* Veterinario tercero. Núm. 9. Nacimiento: 18-VI-1889. Ingreso en el Cuerpo: 13-VIII-1909. Antigüedad: 13-VIII-1909. Destino: 14º Tercio de la Guardia Civil (AME 1911, pp. 246 y 526).
698. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Veterinaria Militar.—Destinos». Destinado al 10º Regimiento Montado de Artillería (LCM, XXXV, 10.256, 15-VII-1911, p. 3).
699. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Veterinaria Militar.—Clasificaciones». Apto para el ascenso (LCM, XXXV, 10.284, 17-VIII-1911, p. 3).
700. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Veterinaria Militar.—Ascensos». Asciende a veterinario segundo, estando destinado en el 10º Regimiento Montado de Artillería (LCM, XXXV, 10.286, 19-VIII-1911, p. 3).
701. «Diario Oficial.—Sanidad Militar.—Ascensos». Asciende a veterinario segundo (HM, XVII, 5.722, 19-VIII-1911, p. 2).
702. *Escalafón 1912.* Veterinario segundo. Núm. 38. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 697. Antigüedad: 13-VIII-1911. Destino: 6º Regimiento Mixto de Ingenieros (Valladolid) (AME, pp. 236 y 542).
703. «Mejoras de recompensas». Se le concede una cruz roja sencilla (LCM, XXXVI, 10.633, 30-IX-1912, p. 1).
704. *Escalafón 1913.* Veterinario segundo. Núm. 38. Iguales fechas que en doc. 702. Destino: Ingenieros. Regimiento de Telégrafos (El Pardo) (AME 1913, p. 545).

705. «Sección de Sanidad Militar.—Destinos.—Veterinarios segundos.—D. Gregorio López-Romero Gómez, del 6º Regimiento Mixto de Ingenieros, al de Telégrafos» (*DOMG*, XXVI, 14, 18-I-1913, tomo I, p. 174).
706. «Notas militares.—Destinos». Destinado al Regimiento de Telégrafos (*LCM*, XXXVII, 10.726, 17-I-1913, p. 1).
707. «Diario Oficial.—Destinos». Destinado al Regimiento de Telegrafía (*HM*, XVIII, 6.147, 18-I-1913, p. 2).
708. *Escalafón 1914*. Veterinario segundo. Núm. 6. Iguales fechas que en doc. 702. Destino: Regimiento de Telégrafos núm. 6 (*AME 1914*, pp. 249 y 562).
709. «Sección de Sanidad Militar.—Comisiones». Suplente en el tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar (*DOMG*, XXVII, 185, 22-VIII-1914, tomo III, p. 575).
710. «Ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.—Tribunal». Da la composición del tribunal, con Gregorio López-Romero como suplente (*LCM*, XXXVIII, 11.220, 22-VIII-1914, p. 3).
711. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Veterinaria Militar.—Ascenso.—A veterinario primero el segundo D. Gregorio López Romero» (*LCM*, XXXVIII, 11.259, 6-X-1914, p. 3).
712. «Información de Guerra.—Ascensos.—El veterinario segundo D. Gregorio López Romero» (*HM*, XIX, 6.660, 6-X-1914, p. 3).
713. «Sección de Sanidad Militar.—Destinos.—Veterinarios primeros». Ascendido, es destinado, del Regimiento de Telégrafos, al 12º Montado de Artillería (*DOMG*, XXVII, 240, 27-X-1914, tomo IV, p. 248).
714. «Sección de Sanidad Militar.—Destinos.—Veterinarios primeros». Destinado, del 12º Regimiento Montado de Artillería, al de Húsares de Pavía núm. 20, de Caballería (*DOMG*, XXVII, 265, 25-XI-1914, tomo IV, p. 569).
715. «Disposiciones oficiales.—Personal.—Veterinaria Militar.—Destinos». Destinado al Regimiento de Húsares de Pavía (*LCM*, XXXVIII, 11.302, 25-XI-1914, p. 4).
716. *Escalafón 1915*. Veterinario primero. Núm. 98. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 697. Antigüedad: 30-IX-1914. Destino: Caballería. Húsares de Pavía núm. 20, en Madrid (*AME 1915*, p. 576).
717. «Notas militares.—Matrimonios». Se concede licencia para contraerlo al veterinario de primera D. Gregorio López Romero (*LCM*, XXXIX, 11.535, 28-VIII-1915, p. 3).
718. «Información de Guerra.—Matrimonios». Se le concede licencia para contraerlo (*HM*, XX, 6.931, 30-VIII-1915, p. 3).
719. «Sección de Sanidad Militar.—Tribunal de exámenes». Forma parte, como vocal, del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar (*DOMG*, XXXVIII, 236, 21-X-1915, tomo IV, p. 214).
720. *Escalafón 1916*. Veterinario primero. Núm. 85. Iguales fechas que en doc. 716. Destino: Caballería. Húsares de Pavía núm. 20 (*AME 1916*, p. 598).
721. «Escala del Cuerpo de Veterinaria Militar en 31 de agosto de 1916». Veterinario primero. Núm. 77. Nacimiento: 18-VI-1889. Destino: Húsares de Pavía núm. 20. Caballería. Madrid (*RVM*, II, 11, 30-VIII-1916, Anexo, p. 2).

722. «Sección de Sanidad Militar.—Tribunal de exámenes». Forma parte, como vocal, del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar (*DOMG*, XXIX, 180, 13-VIII-1916, tomo III, p. 417).

| Relación que se da                           |                                     |                                                               |
|----------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Empleos                                      | NOMBRES                             | Destinos que sirven                                           |
| PRESIDENTE                                   |                                     |                                                               |
| Subinspector Veterinario 1. <sup>a</sup> ... | D. Pedro Sanz Caballero .....       | Jefe de Veterinaria militar de la 1. <sup>a</sup> región.     |
| VOCALES                                      |                                     |                                                               |
| Vet. <sup>a</sup> mayor ...                  | D. Juan Alcañiz Sáiz .....          | Ministerio de la Guerra.                                      |
| Otro 1. <sup>o</sup> ...                     | » Pablo Bernardo Molinos .....      | Escuela de Equitación.                                        |
| Otro ...                                     | » Gabriel García Fernández .....    | 14. <sup>o</sup> Tercio de la Guardia Civil.                  |
| Otro ...                                     | » Enrique Alonso Moreno .....       | Reg. Art. <sup>a</sup> a caballo, 4. <sup>o</sup> de campaña. |
| Otro ...                                     | » Gregorio López-Romero Gómez ..... | Idem Hds. Pavía, 20. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup>        |
| SECRETARIO                                   |                                     |                                                               |
| Vet. <sup>a</sup> 1. <sup>o</sup> ...        | D. Andrés Huerta López .....        | Instituto de Higiene militar.                                 |
| SUPLENTES                                    |                                     |                                                               |
| Vet. <sup>a</sup> 2. <sup>o</sup> ...        | D. Juan Bravo Carbonell .....       | Reg. de Telégrafos.                                           |
| Otro ...                                     | » Gregorio Martínez Martínez .....  | 2. <sup>o</sup> reg. de Zapadores.                            |

Madrid 11 de agosto de 1916.

*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, XXIX, 180, 13-VIII-1916, tomo III, p. 417

723. «Sección oficial.—Tribunal de oposiciones». Forma parte del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar (*RVM*, II, 11, 30-VIII-1916, p. 511).

724. *Escalafón 1917*. Veterinario primero. Núm. 76. Iguales fechas que en doc. 716. Destino: Caballería. Húsares de Pavía núm. 20 (*AME 1917*, p. 595).

725. «Sección oficial.—Destinos». Destinado a la 1.<sup>a</sup> Comandancia de Tropas de Intendencia (*RVM*, III, 18, 31-III-1917, p. 411).

726. *Escalafón 1918*. Veterinario primero. Núm. 68. Iguales fechas que en doc. 716. Destino: 1.<sup>a</sup> Comandancia de Tropas de Intendencia, en Madrid (*AME 1918*, p. 595).

727. «Sección oficial». Gratificación de efectividad de 500 pesetas anuales (*RVM*, V, 47-48, agosto y septiembre 1919, p. 506).

728. *Escalafón 1919*. Veterinario primero. Núm. 65. Iguales fechas y destino que en doc. 716 (*AME 1919*, pp. 261 y 580).

729. «Sección de Sanidad Militar.—Tribunal de oposiciones». Forma parte, como secretario, del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Figura destinado en la 1.<sup>a</sup> Comandancia de Tropas de Intendencia (*DOMG*, XXXIII, 168, 31-VII-1920, tomo III, p. 446).

730. «Sección oficial.—Tribunal de oposición». Forma parte, como secretario, del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar (*RVM*, VI, 58-59, julio y agosto 1920, p. 492).

731. *Escalafón 1920*. Veterinario primero. Núm. 61. Iguales fechas que en doc. 716. Destino: 1.<sup>a</sup> Comandancia de Tropas de Intendencia (Madrid) (*AME 1920*, pp. 265 y 590).

732. *Escalafón 1921*. Veterinario primero. Núm. 49. Iguales fechas y destino que en doc. 731 (*AME 1921*, pp. 304 y 636).

733. *Escalafón 1922*. Veterinario primero. Núm. 43. Iguales fechas y destino que en doc. 731 (*AME 1922*, pp. 313 y 664).

734. *Escalafón* 1923. Veterinario primero. Núm. 39. Iguales fechas y destino que en doc. 731 (AME 1923, p. 724).
735. *Escalafón* 1924. Veterinario primero. Núm. 31. Iguales fechas y destino que en doc. 731 (AME 1924, p. 526).
736. *Escalafón* 1925. Veterinario primero. Núm. 30. Iguales fechas que en doc. 716. Destino: Caballería. Regimiento Húsares de Pavía núm. 20 (AME 1925, p. 528).
737. *Escalafón* 1926. Veterinario primero. Núm. 23. Iguales fechas y destino que en doc. 736 (AME 1926, p. 528).
738. «Sección de Sanidad Militar.—Tribunal de oposiciones». Suplente en un tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Figura como destinado en Húsares de Pavía núm. 20 (DOMG, XXXIX, 212, 21-IX-1926, tomo III, p. 893).
739. «Disposiciones oficiales de Guerra.—Veterinaria Militar.—Gratificaciones». Se le concede una gratificación de 1.200 pesetas anuales por efectividad (LCM, LI, 14.521, 27-IX-1926, p. 3).
740. *Escalafón* 1927. Veterinario primero. Núm. 20. Iguales fechas y destino que en doc. 736 (AME 1927, p. 514).
741. «Sección de Sanidad Militar.—Tribunal de oposiciones». Forma parte, como vocal, del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Figura como destinado en Húsares de Pavía núm. 20 (DOMG, XL, 182, 19-VIII-1927, tomo III, p. 582).
742. «Disposiciones oficiales de Guerra.—Sanidad Militar». Forma parte, como vocal, del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar (LCM, LI, 14.807, 19-VIII-1927, p. 2).
743. *Escalafón* 1928. Veterinario primero. Núm. 18. Iguales fechas y destino que en doc. 736 (AME 1928, pp. 534 y 764).
744. «Sección de Sanidad Militar.—Premios de efectividad». Premio de efectividad de 1.400 pesetas por dos quinquenios y cuatro anualidades. Figura como destinado en Húsares de Pavía núm. 20 (DOME, XLI, 250, 14-XI-1928, tomo IV, p. 419).
745. *Escalafón* 1929. Veterinario primero. Núm. 12. Iguales fechas y destino que en doc. 736 (AME 1929, p. 510).
746. «Intendencia General Militar.—Premios de efectividad». Premio de efectividad de 1.500 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades. Se encuentra entonces «de reemplazo por enfermo en la Primera Región» (DOME, XLII, 229, 16-X-1929, tomo IV, p. 142).
747. *Escalafón* 1930. Veterinario primero. Núm. 11. Iguales fechas que en doc. 716. Destino: Reemplazo 1<sup>a</sup> Región (AME 1930, p. 550).
748. «Ministerio del Ejército.—Disposiciones del *Diario Oficial* fecha de hoy.—Sanidad Militar». Se le concede la vuelta a activo (LCM, LXIV, 16.512, 27-VII-1930, p. 3).
749. «Ministerio del Ejército.—*Diario Oficial* de hoy.—Sanidad Militar». Pasa a la situación de supernumerario (LCM, LXIV, 16.523, 9-VIII-1930, p. 2).
750. *Escalafón* 1931. Veterinario primero. Núm. 5. Iguales fechas y destino que en doc. 747 (AME 1931, p. 528).

751. «*Orden de San Hermenegildo.—Veterinaria.*—Veterinario primero, retirado, D, Gregorio López Romero, cruz, con la antigüedad de 4 de junio de 1929. Cursó la documentación la Primera División» (*DOMG*, XLVI, 66, 19-III-1933, tomo I, p. 637).
752. Esuela mortuoria (*ABC*, XLVI, 14.709, 28-IV-1953, p. 55).



[ABC, XLVI, 14.709, 28-IV-1953, p. 55](#)

111

### Antonio Garijo Hernández

753. «Academias militares.—Infantería». Aprueba el primer ejercicio de los exámenes de ingreso en la Academia de Toledo (*ABC*, XI, 3.672, 9-VII-1915, p. 14).
754. «Academias militares.—Infantería». Aprueba el cuarto ejercicio de los exámenes de ingreso en la Academia de Toledo (*ABC*, XI, 3.674, 11-VII-1915, p. 15).
755. «Academias militares.—Ingenieros». Aprueba el segundo ejercicio de los exámenes de ingreso en la Academia de Guadalajara (*ABC*, XI, 3.685, 20-VII-1915, p. 14).
756. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos Diversos.—Academias». Figura en la relación con las calificaciones que siguen: Academia de Infantería: 29,35 (2º ejercicio), 73,45 (4º ejercicio), 84,60 (5º ejercicio). Academia de Artillería: 28,250 (2º ejercicio), 102,000 (4º ejercicio), 105,500 (5º ejercicio). Academia de Ingenieros: 27,500 (2º ejercicio), 131,500 (4º ejercicio), 103,100 (5º ejercicio) (*DOMG*, XXIX, 41, 19-II-1916, tomo I, pp. 8, 37 y 39).
757. «Academias militares.—Exámenes de ingreso.—Artillería». Aprueba el primer y cuarto ejercicios de los exámenes de ingreso en la Academia de Segovia (*LCM*, XL, 11.801, 7-VII-1916, p. 4).
758. «Academias militares.—Artillería». Aprueba el primer y cuarto ejercicios de los exámenes de ingreso en la Academia de Segovia (*ABC*, XII, 4.034, 7-VII-1916, pp. 26 y 27).

*Los hermanos Sánchez-Cabezudo y otros militares morachos (1868-1939)*

759. «Academias militares.—Ingenieros». Aprueba el cuarto ejercicio del ingreso en la Academia de Guadalajara (ABC, XII, 4.042, 15-VII-1916, p. 14).
760. «Academias militares.—Ingenieros». Obtiene «calificación reservada» en el quinto ejercicio del ingreso (ABC, XII, 4.057, 30-VII-1916, p. 14).
761. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos.—Academia de Infantería». Nombrado alumno de la Academia de Infantería tras aprobar los exámenes de ingreso (DOMG, XXIX, 171, 3-VIII-1916, tomo III, p. 320).
762. «Academias militares.—Infantería». Figura en la relación de alumnos aprobados con plaza (ABC, XII, 4.061, 3-VIII-1916, p. 14).
763. *Anuario 1918*. Alumno de segundo año (2<sup>a</sup> Sección) en la Academia de Infantería de Toledo (AME 1918, p. 59).
764. *Anuario 1919*. Alumno de tercer año (9<sup>a</sup> Sección) en la Academia de Infantería de Toledo (AME 1919, p. 56).
765. *Escalafón 1920*. Alférez. Núm. 352. Nacimiento: 15-X-1899. Ingreso en el servicio: 28-VIII-1916. Antigüedad: 27-VI-1919. Destino: Regimiento Infante núm. 5, en Zaragoza (AME 1920, p. 429).
766. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento Serrallo núm. 69, al Tercio de Extranjeros (DOMG, XXXIII, 233, 16-X-1920, tomo IV, p. 171).

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antonio Azorín Sánchez (id.)</li> <li>• Basilio Martín Parrilla (id.)</li> <li>• José González González (id.)</li> <li>• Urbano Ortego Olivier.</li> <li>• Celestino Bravo Zambrano (E. R.)</li> <li>• Jesús García López (id.)</li> <li>• Fernando Rama Cabo (id.)</li> <li>• Luis Villaverde Lavandera (id.)</li> <li>• Enrique Letamendia Moure (id.)</li> <li>• Francisco Medioidua Cabebo. (ídem.)</li> <li>• Jesualdo Salazar López (id.)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Capitán médico.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Manuel Traba Roldán.</li> <li>• Capellán segundo.</li> <li>• D. Pedro Buesa Arguinchona.</li> <li>• Músico mayor.</li> <li>• D. Andrés Sanz Gutiérrez.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><i>(Creado en 27 de octubre de 1919)</i></p> <p style="text-align: center;">Jefe,<br/>S. M. EL REY.<br/>Teniente coronel.</p> <p style="text-align: center;">D. Ramón Cartaño Maldonado</p> | <p style="text-align: center;"><b>TERCIO DE EXTRANJEROS</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Teniente coronel.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• D. José Millán Terrieros.</li> <li>• Comandantes.</li> <ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Emilio Villegas Bueno.</li> <li>• Francisco Franco Bahamonde.</li> <li>• José Candeira Sestelo.</li> <li>• Juan de Liniers y Muguiro.</li> <li>• Adolfo Vara de Rey Herran.</li> <li>• Carlos Rodríguez Fontanes.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Capitanes.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Luis Rueda Ledesma.</li> <li>• Eduardo Mendiutti Hidalgo.</li> <li>• Camilo Alonso Vega.</li> <li>• Manuel Guarido Vergera.</li> <li>• Pablo Arredondo Acuña.</li> <li>• Álvaro Suero Villarino.</li> <li>• Francisco Franco Salgado Araujo.</li> <li>• Gregorio Jorge Gago.</li> <li>• Saturnino González Badía.</li> <li>• Pedro Plimentel Zayas.</li> <li>• Juan Fernández Aceytuno Montero.</li> <li>• Justo Pardo Ibáñez.</li> <li>• Francisco López de Roda Zulueta.</li> </ul> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camilo Benítez Toribio.</li> <li>• Ignacio Olavide Torres.</li> <li>• Eduardo Capablanca Moreno.</li> <li>• José Calabujo Petano.</li> <li>• José Bermúdez Reina de Madridarriaga.</li> <li>• Arturo Dalías Charte.</li> <li>• Emilio Pérez Mercader.</li> <li>• Joaquín Erenas Martín.</li> <li>• Joaquín García Mauriño Campuzano.</li> <li>• Francisco Urzáiz Guzmán.</li> <li>• Juan Molto Arniches.</li> <li>• Antonio Villar Alvarez.</li> <li>• Pedro Echevarría Esquivel.</li> <li>• Calixto Zubia Cervera.</li> <li>• Eliseo Díaz Montero.</li> <li>• Justo Sanz Pérez.</li> <li>• Emilio Infante Rodríguez.</li> <li>• Virgilio García Sanz.</li> <li>• Juan Simavilla Vázquez.</li> <li>• Juan Moneno Díaz.</li> <li>• Julián Santamaría Zunda.</li> <li>• Ramón Robles Pazos.</li> <li>• Rafael Montero Bosch.</li> <li>• Fernando Fuster Vilaplana.</li> <li>• Federico de la Cruz Lacaci.</li> <li>• Fernando Llacano de la Rosa.</li> <li>• Antonio Garijo Hernández.</li> <li>• José Andrés Ruiz del Árbol.</li> <li>• Alberto Calderón Martínez.</li> <li>• Gerardo Imaz Echavarri.</li> </ul> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

[Anuario Militar de España, 1922, p. 244](#)

767. *Escalafón 1921*. Alférez. Núm. 339. Igualas fechas que en doc. 765. Destino: Tercio de Extranjeros (AME 1921, pp. 240 y 468).
768. *Escalafón 1922*. Teniente. Núm. 1.068. Igualas fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 765. Antigüedad: 27-VI-1921. Destino: Tercio de Extranjeros (AME 1922, pp. 244 y 477).
769. «Recompensas por la campaña». Le es concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo «por los servicios y méritos contraídos en la Comandancia General de Ceuta en las operaciones realizadas desde el 1º de agosto de 1921 al 31 de enero de 1922» (ABC, XVIII, 6.230, 23-XII-1922, p. 23).
770. *Escalafón 1923*. Teniente. Núm. 661. Igualas fechas y destino que en doc. 768 (AME 1923, pp. 274 y 534).

771. *Escalafón 1924*. Teniente. Núm. 454. Iguales fechas que en doc. 768. Destino: Regimiento Asturias núm. 31 (*AME 1924*, p. 324).
772. «Distintivos». Le es concedido el distintivo con dos barras rojas. Figura como destinado en la Policía Indígena (*DOMG*, XXXVII, 86, 12-IV-1924, tomo II, p. 102).
773. «Distintivos». Rectifica el destino que figuraba en doc. 772, que es ahora Tercio de Extranjeros (*DOMG*, XXXVII, 91, 20-IV-1924, tomo II, p. 159).
774. «Escuela Superior de Guerra». Nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra, estando destinado en el Regimiento Asturias núm. 31 (*ABC*, XX, 6.710, 5-VII-1924, p. 8).
775. *Escalafón 1925*. Teniente. Núm. 281. Iguales fechas que en doc. 768. Destino: Disponible 1<sup>a</sup> Región. Escuela Superior de Guerra: alumno de 2<sup>o</sup> año (*AME 1925*, pp. 65 y 320).
776. *Escalafón 1926*. Teniente. Núm. 52. Iguales fechas y destino que en doc. 775 (*AME 1926*, pp. 62 y 316).
777. «Otras informaciones.—Expedientes de recompensas». Visto su expediente de recompensa por el Consejo Supremo de Guerra y Marina (*ABC*, XXII, 7.245, 21-III-1926, p. 18).
778. «Recompensas». Le es concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo «por méritos contraídos y servicios prestados en nuestra zona de Protectorado en África» (*DOMG*, XXXIX, 248, 4-XI-1926, tomo IV, p. 379).
779. *Escalafón 1927*. Capitán. Núm. 1.908. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 765. Antigüedad: 27-VI-1926. Destino: Disponible 1<sup>a</sup> Región. Escuela Superior de Guerra (*AME 1927*, p. 301).
780. «Prácticas». Concluye los estudios en la Escuela Superior de Guerra (29<sup>a</sup> promoción), y pasa a efectuar las prácticas reglamentarias a las órdenes del Jefe Superior de Aeronáutica (*DOMG*, XL, 157, 17-VII-1927, tomo III, p. 203).
781. *Escalafón 1928*. Capitán. Núm. 1.708. Iguales fechas que en doc. 779. Destino: Disponible 1<sup>a</sup> Región. Escuela Superior de Guerra. Alumno en prácticas 1er. año (*AME 1928*, pp. 62 y 320).
782. «Prácticas». Continúa las prácticas, pasando del Regimiento Húsares de la Princesa 19, de Caballería, a la Capitanía General de la 1<sup>a</sup> Región (*DOMG*, XLI, 233, 23-X-1928, tomo IV, p. 183).
783. *Escalafón 1929*. Capitán. Núm. 1.586. Iguales fechas y destino que en doc. 779 (*AME 1929*, p. 283).
784. «Sección de Infantería.—Disponibles». Terminados sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, se ordena que continúe disponible en la 1<sup>a</sup> Región (*DOME*, XLII, 245, 6-XI-1929, tomo IV, p. 330).
785. «En la Escuela Superior de Guerra.—Entrega de diplomas a un jefe y varios oficiales». Recibe en la Escuela Superior de Guerra el diploma de Estado Mayor (*LCM*, LIII, 16.369, 9-XI-1929, p. 4).
786. *Escalafón 1930*. Capitán. Núm. 1.486. Iguales fechas que en doc. 779. Destino: Disponible 1<sup>a</sup> Región (*AME 1930*, p. 324).
787. «Destinos». Como resultado del concurso correspondiente, es nombrado profesor de la Academia de Infantería. Figura adscrito al Regimiento de Guipúzcoa núm. 53 (*DOME*, XLIII, 42, 21-II-1930, tomo I, p. 445).

788. «Licencias». Atendiendo a su solicitud, es autorizado «para disfrutar la vacaciones reglamentarias de verano en París y Deauville (Francia)» (*DOME*, XLIII, 162, 22-VII-1930, tomo III, p. 197).
789. «Destinos». Destinado a la Capitanía General de Canarias (*DOME*, XLIII, 221, 1-X-1930, tomo IV, p. 4).
790. «En la Escuela Superior de Guerra.—Imposición de fajas a oficiales de Estado Mayor». Le es impuesta solemnemente, en la Escuela Superior de Guerra, junto a sus compañeros de las 28 y 29 promociones, la faja azul del Cuerpo de Estado Mayor. Fue su padrino el general de brigada D. José Millán-Astray Terreros (*ABC*, XXVI, 8.726, 13-XII-1930, p. 24).

De la 29 promoción recibieron fajines los siguientes capitanes, cuyos padrinos constan también:

Don Francisco Moral García, general de división D. Manuel Godel Llopis; D. Benigno Cañero Lozano, coronel de Estado Mayor D. Alejandro Angulo Palma; D. Antonio Zea Otaolaurruchi, coronel de Estado Mayor D. Antonio Zea; D. Jesús Peñas Gallego, comandante de Estado Mayor don Julio Peñas Gallego; D. José Arizela López, teniente coronel de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Huguet; D. Antonio Pérez Soba, coronel de Infantería D. Emilio de las Casas Soriano; D. Antonio Garrido Hernández, general de brigada D. José Millán-Astray Terreros; D. Rafael Cabanillas Prosper, teniente general D. José Sanjurjo; don Francisco Javier García Gozález, comandante de Estado Mayor D. Felipe de Vega y Ramírez de Cartagena; D. Rafael Rueda Moreno, teniente general D. Emilio Barreiro Liñán; D. Antonio Cores y Fernández Cañete, teniente coronel de Infantería don José Cores; D. José López Barron, comandante de Estado Mayor D. Felipe de Vega y Ramírez de Cartagena; D. Emilio Pardo y Fernández Corredor, coronel de Estado Mayor D. Cándido Pardo González; don Rafael Muñoz Lorente, magistrado D. Rafael Muñoz; D. Manuel Gómez González, general de división D. Leopoldo Ruiz Trillo; D. Mariano Bernardo Benedet, teniente general D. Federico Berenguer; D. Manuel Chamorro Martínez, teniente coronel de Estado Mayor D. Eduardo de Fuentes Cervera; D. Francisco Rodríguez Martínez, general de brigada D. Juan Sáez de Refana.

[ABC, XXVI, 8.726, 13-XII-1930, p. 24](#)

791. *Escalafón 1931*. Capitán de Estado Mayor. Núm. 75. Igualas fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 765. Antigüedad en el Cuerpo: 1-IX-1930. Antigüedad en el Ejército: 27-VI-1926. Destino: Capitanía General de Canarias (*AME* 1931, pp. 154 y 235).
792. *Escalafón 1932*. Capitán de Estado Mayor. Núm. 60. Igualas fechas que en doc. 791. Destino: 3<sup>a</sup> División Orgánica (*AME*, p. 153).
793. *Escalafón 1933*. Capitán de Estado Mayor. Núm. 59. Igualas fechas y destino que en doc. 792 (*AME* 1933, p. 153).
794. *Escalafón 1934*. Capitán de Estado Mayor. Núm. 59. Igualas fechas y destino que en doc. 792 (*AME* 1934, p. 153).
795. «Sección de Organización y Movilización.—Destinos». Solicita las vacantes de capitán de Estado Mayor en la Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra, y en la 1<sup>a</sup> División Orgánica (*DOMG*, XLVII, 96, 27-IV-1934, tomo II, p. 174).
796. *Escalafón 1935*. Capitán de Estado Mayor. Núm. 52. Igualas fechas y destino que en doc. 792 (*AME* 1935, p. 153).

797. «Estado Mayor Central.—Destinos». Solicita las vacantes de capitán de Estado Mayor de la Sección Topográfica de la 1<sup>a</sup> División Orgánica, y de la División de Caballería (*DOMG*, XLVIII, 120, 29-V-1935, tomo II, p. 510).
798. «Estado Mayor Central.—Primera Sección.—Cuadros del servicio de Estado Mayor». Destinado a la 1<sup>a</sup> División Orgánica (*DOMG*, XLVIII, 146, 28-VI-1935, tomo II, p. 790).
799. *Escalafón 1936*. Capitán de Estado Mayor. Núm. 26. Iguales fechas y destino que en doc. 792 (*AME 1936*, p. 157).
800. «Estado Mayor.—Operaciones.—Disponibles». Queda en situación de disponible forzoso en la 1<sup>a</sup> División Orgánica (*DOMG*, XLIX, 172, 1-IX-1936, tomo III, p. 233).
801. «Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría». Queda en situación de disponible gubernativo en la 3<sup>a</sup> División Orgánica (*GR*, CCLXX, 139, 14-XI-1936, p. 693).
802. «Ministerio de la Guerra.—Circular». Rectifica la circular citada en doc. 801: queda en situación de disponible gubernativo en la 1<sup>a</sup> División Orgánica (*GR*, CCLXX, 326, 21-XI-1936, p. 739).
803. «Sección de personal.—Destinos». Pasa destinado, de a las órdenes del general del Ejército de Operaciones del Centro, al Estado Mayor de la 4<sup>a</sup> División Orgánica (*DOMG*, L, 116, 14-V-1937, tomo II, p. 347).
804. «Destinos». Es ascendido a mayor y destinado al Estado Mayor del Ejército del Centro (*DOMDN*, L, 156, 30-VI-1937, tomo II, p. 778).
805. «Destinos». Pasa destinado, del Ejército del Centro, a las órdenes del General Jefe del Grupo de Ejércitos (*DOMDN*, LI, 119, 19-V-1938, tomo II, p. 585).
806. «Recompensas». Se le concede el empleo de teniente coronel «como premio a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole[s] en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último» (*DOMDN*, LI, 274, 21-X-1938, tomo IV, p. 209).

Por haber sido condenados a penas que llevan consigo la accesión de separación del servicio, causan baja en el Ejército los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel D. Adolfo Machinandarena Berrea.

Teniente coronel D. Pascual Arbóe Sena.

Otro, D. José Garrido de Oro.

Otro, D. José Billón Esterlich.

Comandante D. Fernando Arniches Moltó.

Capitán D. Francisco García Villalba.

Otro, D. Pedro Garefa Orcasitas.

Otro, D. Antonio Garijo Hernández.

Otro, D. Emilio Pardo Fernández Corredor.

Otro, D. Francisco Sanchiz Candela.

Madrid, 5 de febrero de 1943.

ASENSIO

*Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, LIV, 33, 10-II-1943, tomo I, p. 749

807. «Ejército de Tierra.—Secretaría General.—He resuelto que el Teniente Coronel de Estado Mayor, diplomado, D. Antonio Garijo Hernández, quede a las inmediatas órdenes del

- Inspector General de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire, Teniente General D. José Miaja Menant» (*DOMDN*, LII, 22, 3-III-1939, tomo I, p. 421).
808. «Ejército de Tierra.—Secretaría General». Nombrado a las órdenes del Inspector General de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire, general Miaja Menant, «debiendo efectuar su incorporación con máxima urgencia» (*DOMDN*, LII, 22, 3-III-1939, tomo I, p. 422).
809. «Estado Mayor del Ejército.—Estado Mayor.—Bajas.—Por haber sido condenados a penas que llevan consigo la accesoria de separación del servicio, causan baja en el Ejército los jefes y oficiales que a continuación se relacionan». Entre ellos, el teniente coronel D. Antonio Garijo Hernández (*DOME*, LIV, 33, 10-II-1943, tomo I, p. 749).
810. «Consejo Supremo de Justicia Militar.—Varias armas.—Señalamiento de haberes pasivos». Estando en situación de retiro, se le señala un haber pasivo de 1.087,50 pesetas. [Figura como capitán, el empleo que tenía en el momento de la rebelión, en julio de 1936] (*DOME*, LX, 248, 8-XI-1949, tomo IV, p. 421).
811. «Ministerio de Defensa.—Subsecretaría.—Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social». Se dispone su paso a la situación de retirado al efecto de un nuevo señalamiento de haber pasivo, «con determinación que de haber continuado en activo le habría alcanzado por antigüedad el empleo de coronel» (*BOMD*, LXXXIX, 287, 18-XII-1978, tomo IV, pp. 1.391-1.392).
812. Esquela mortuoria (*ABC*, 24.539, 3-VIII-1984, p. 68).
813. «Antonio Garijo, militar republicano». Nota necrológica (*El País*, IX, 2.688, 5-VIII-1984).

### Alfredo de Partearroyo y Fernández-Cabrera

814. «Academias militares.—Infantería». Aprueba el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo (*ABC*, XIII, 4.407, 17-VII-1917, p. 12).
815. «Academias militares.—Infantería». Aprueba el primer ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo (*ABC*, XIV, 4.735, 12-VI-1918, p. 22).
816. «Exámenes de ingreso.—Academias militares.—En la de Infantería». Aprueba el cuarto ejercicio del examen de ingreso en la Academia de Infantería (*LA*, IV, 1.204, 21-VI-1919, p. 2).
817. «Nuevos segundos tenientes de Infantería». Figura entre los alumnos de tercer año promovidos al empleo de segundo teniente de Infantería en la Academia de Toledo [Figura como «Alfredo de Porte Arroyo F. Cabrera»] (*ABC*, XIX, 6.425, 8-VIII-1293, p. 11).
818. *Escalafón 1924*. Alférez. Núm. 652. Nacimiento: 30-VIII-1902. Ingreso en el servicio: 28-VIII-1921. Antigüedad: 8-VIII-1923. Destino: Regimiento Galicia núm. 19 (*AME 1924*, p. 352).
819. «Destinos.—Alféreces.—África». Destinado, del Regimiento Galicia núm. 19, como voluntario, al de Melilla núm. 59 (*DOMG*, XXXVII, 24, 30-I-1924, tomo I, p. 310).
820. *Escalafón 1925*. Alférez. Núm. 489. Igualas fechas que en doc. 828. Destino: Regimiento Melilla núm. 59 (*AME 1925*, p. 346).
821. «Sección de Infantería.—Aptos para el ascenso». Figura en la relación correspondiente, estando destinado en el Regimiento Melilla núm. 59 (*DOMG*, XXXVIII, 180, 15-VIII-1925, tomo III, p. 525).

822. «Sección de Infantería.—Ascensos». Ascenso a teniente, estando destinado en el Regimiento Melilla núm. 59 (*DOMG*, XXXVIII, 181, 18-VIII-1925, tomo III, p. 535).
823. *Escalafón 1926*. Teniente. Núm. 1.494. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 818. Antigüedad: 8-VIII-1925. Destino: Regimiento Melilla núm. 59 (*AME* 1926, p. 339).
824. *Escalafón 1927*. Teniente. Núm. 1.119. Iguales fechas que en doc. 823. Destino: Regimiento Andalucía núm. 52 (*AME* 1927, p. 320).
825. «Recompensas». Le es concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo por sus méritos en África del 1º de agosto de 1924 al 1º de octubre de 1925, siendo entonces alférez y estando destinado en el Regimiento Melilla núm. 59 (*DOMG*, XL, 11, 15-I-1927, tomo I, p. 157).
826. «Recompensas por la campaña». Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo (*LCM*, LI, 14.614, 15-I-1927, p. 2).
827. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado, del Regimiento Melilla núm. 59, al de Andalucía núm. 52 (*DOMG*, XL, 49, 1-III-1927, tomo I, p. 794).
828. *Escalafón 1928*. Teniente. Núm. 892. Iguales fechas y destino que en doc. 824 (*AME* 1928, p. 338).
829. «Títulos». Profesor de Gimnasia, tras superar el curso correspondiente, estando destinado en el Regimiento Andalucía núm. 52 (*DOMG*, XLI, 30, 7-II-1928, tomo I, p. 406).
830. «Disposiciones oficiales de Guerra y Marina.—Guerra». Profesor de Gimnasia (*LCM*, LII, 14.950, 8-II-1928, p. 3).
831. «Disposiciones oficiales de Guerra.—Infantería.—Destinos». Destinado al Regimiento de Covadonga (*LCM*, LII, 15.079, 28-VII-1928, p. 4).
832. «Sección de Infantería.—Premios de efectividad». Le es concedido un premio de efectividad de 500 pesetas por un quinquenio (*DOMG*, XLI, 188, 29-VIII-1928, tomo III, p. 598).
833. *Escalafón 1929*. Teniente. Núm. 686. Iguales fechas que en doc. 823. Destino: Regimiento Covadonga núm. 40 (*AME* 1929, p. 302).
834. *Escalafón 1930*. Teniente. Núm. 571. Iguales fechas y destino que en doc. 833 (*AME* 1930, p. 341).
835. *Escalafón 1930*. Teniente. Núm. 417. Iguales fechas y destino que en doc. 833 (*AME* 1930, p. 317).
836. «Destinos». Destinado, del Regimiento Covadonga núm. 40, al Regimiento núm. 6 (*DOMG*, XLIV, 114, 26-V-1931, tomo II, p. 484).
837. «*Detenidos incomunicados*.—Se encuentran incomunicados todos los jefes y oficiales detenidos por los sucesos [del 10 de agosto, golpe de Estado fallido del general Sanjurjo] excepto los generales del Directorio./ Se espera que ingresen en prisiones el comandante Cerdeño, capitanes López Barrón y Otero, y tenientes Albandoz, Sánchez y Partearroyo, que se encontraban en el cuartel del Regimiento núm. 31 la noche de los sucesos y dieron lugar a algunos incidentes» (*LV*, LI, 21.363, 14-VIII-1932, p. 16).
838. «El día de ayer en Prisiones Militares.—Nuevas detenciones». Entre ellas la del teniente D. Alfredo Partearroyo (*ES*, XVI, 4.683, 14-VIII-1932, p. 4).
839. «Traslado de presos a Guadalajara». Los 18 detenidos en Prisiones Militares, entre ellos el teniente Partearroyo» (*LE*, LXXXIV, 28.923, 17-VIII-1932, p. 2).

840. «Presos a la sucursal de Guadalajara». Da la lista de los 17 jefes y oficiales «comprometidos en la sublevación» que han sido trasladados a la prisión provisional de Guadalajara, sucursal de la de Madrid. Cierra la lista el teniente D. Alfredo de Partearroyo Fernández (*LL*, XIV, 3.872, 17-VIII-1932, p. 5).
841. «Traslado de detenidos a Guadalajara». Información del traslado, con la lista de los detenidos (*Luz*, I, 192, 17-VIII-1932, p. 6).
842. «Varios detenidos en libertad». Entre ellos el teniente D. Alfredo Partearroyo, junto a otros oficiales del Regimiento núm. 31, «cuya inculpabilidad ha quedado plenamente demostrada» (*ESF*, LVII, 17.491, 26-IX-1932, p. 6).
843. «Después de los sucesos del 10 de agosto.—Ayer fueron libertados varios detenidos de las prisiones de Madrid y Guadalajara». Entre ellos, D. Alfredo Partearroyo, al haberse demostrado plenamente su inculpabilidad (*LE*, LXXXIV, 28.957, 26-IX-1932, p. 4).
844. «Después de los sucesos.—Detenidos en libertad». Algunos presos en Madrid y otros en Guadalajara, al comprobarse su inculpabilidad, entre ellos el teniente Partearroyo (*LL*, XIV, 3.907, 27-IX-1932, p. 7).
845. «Detenidos, en libertad». Varios en Madrid y otros en Guadalajara, entre ellos el teniente D. Alfredo Partearroyo (*LV*, LI, 21.400, 27-IX-1932, p. 24).
846. *Escalafón 1932*. Teniente. Núm. 363. Igualas fechas que en doc. 823. Destino. Regimiento núm. 31 (*AME 1932*, p. 198).
847. «Sección de Personal.—Aptos para el ascenso». Entre los relacionados, Alfredo de Partearroyo Fernández (*DOMG*, XLV, 52, 3-III-1932, tomo I, p. 465).
848. «Disponibles». Se trata de un comandante, dos capitanes y tres tenientes, entre ellos Partearroyo Fernández-Cabrera, pertenecientes al Regimiento núm. 31 [Son cinco de los detenidos y encarcelados en Guadalajara. Vid. doc. 839 y siguientes] (*DOMG*, XLV, 192, 14-VIII-1932, tomo III, p. 342).
849. *Escalafón 1933*. Teniente. Núm. 340. Igualas fechas que en doc. 823. Destino: Disponible 1<sup>a</sup> División (*AME 1933*, p. 196).
850. «Disponibles». En situación de disponible en la 1<sup>a</sup> División Orgánica (*DOMG*, XLVI, 12, 14-I-1933, tomo I, p. 115).
851. «Destinos». Destinado forzoso, de disponible en la 1<sup>a</sup> División, al Regimiento núm. 25 (*DOMG*, XLVI, 300, 24-XII-1933, tomo IV, p. 694).
852. «Noticias militares». Se dispone que asistan al curso de reentrenamiento, que se celebrará en la Escuela Central de Gimnasia, varios oficiales, entre ellos el teniente Partearroyo Fernández, del Regimiento núm. 25 de Lérida (*LV*, LIII, 21.828, 21-II-1934, p. 9).
853. *Escalafón 1934*. Teniente. Núm. 334. Igualas fechas y destino que en doc. 849 (*AME 1934*, p. 195).
854. «Destinos». Destinado al Regimiento de Infantería núm. 6 (*DOMG*, XLVII, 23, 28-I-1934, tomo I, p. 214).
855. «Destinos». Destinado al Regimiento de Infantería núm. 31 (*DOMG*, XLVII, 71, 25-III-1934, tomo I, p. 620).
856. «Sección de Personal.—Destinos». Destinado al Regimiento de Infantería núm. 6 (*DOMG*, XLVII, 118, 26-V-1934, tomo II, p. 352).

Los hermanos Sánchez-Cabezudo y otros militares morachos (1868-1939)

|     |                                               |           |           |          |                                 |
|-----|-----------------------------------------------|-----------|-----------|----------|---------------------------------|
| 320 | • Evaristo Sabat Beneyto...                   | 25- 8-902 | 24- 8-921 | 8- 8-925 | Centro mov. 5. Caz. A.          |
| 321 | • Francisco Delgado Fuentes...                | 10-10-903 | 28- 8-921 | 8- 8-925 | Regimiento, 6.                  |
| 322 | • Vicente Pla Pulgar...                       | 1-10-904  | 10- 9-920 | 8- 8-925 | Regimiento, 1.                  |
| 323 | • Federico Rabadán Calcaño...                 | 26- 6-901 | 27- 8-921 | 8- 8-925 | Fuer. reg. ind. Ceuta, 3.       |
| 324 | • A. D. Joaquín Escario Bosch...              | 4- 8-904  | 27- 8-921 | 8- 8-925 | Servicio de Aviación.           |
| 325 | D. Rafael Delgado Hernández...                | 8-10-903  | 29- 8-921 | 8- 8-925 | Regimiento, 27.                 |
| 326 | • Miguel Cano Rodríguez...                    | 16- 9-002 | 30- 8-921 | 8- 8-925 | Regimiento, 13.                 |
| 327 | • Francisco Mendicul Palou...                 | 15- 3-004 | 27- 8-921 | 8- 8-925 | Fuer. reg. ind. Tetuán, 1.      |
| 328 | • Antón Lissárraga Leis...                    | 20-12-903 | 28- 8-921 | 8- 8-925 | Comisión Militar Ceuta.         |
| 329 | P. A. D. Eduardo Dalias Charte...             | 21- 2-506 | 28- 8-921 | 8- 8-925 | Servicio Aviación.              |
| 330 | D. Narciso Colino González...                 | 16- 4- 98 | 13- 2-914 | 8- 8-925 | Regimiento, 1.                  |
| 331 | • José de Etoile Osorio...                    | 15-10- 97 | 10- 9-920 | 8- 8-925 | Mehal-ia Jai. Comara, 4.        |
| 332 | • Martín Ruiz Merono...                       | 16- 9-903 | 30- 8-921 | 8- 8-925 | Reemp. herido Zaragoza.         |
| 333 | Luis Casas Blanco...                          | 21- 6-901 | 27- 8-921 | 8- 8-925 | Bon. Montaña, 8.                |
| 334 | • Alfredo de Partearroyo Fernández Cabrera... | 30- 8-902 | 28- 8-921 | 8- 8-925 | Disponible 1. <sup>a</sup> div. |
| 335 | Eusebio Calderón Ariza...                     | 20-10-902 | 8- 9-920  | 4- 2-920 | Cent. mov. 5 y Comp. Asalto     |
| 336 | • Eduardo San Pedro Larrea...                 | 6- 5-906  | 29- 8-921 | 8- 8-925 | Mehal-ia Jai. Larache, 3.       |
| 337 | • Julio Palá Romo...                          | 15- 2-901 | 9- 9-920  | 8- 8-925 | Regimiento, 26.                 |
| 338 | Rafael Alonso Nart...                         | 3- 4-904  | 29- 8-921 | 8- 8-925 | Fuer. reg. ind. Larache, 4.     |
| 339 | • Alvaro Martínez Abad...                     | 12-12-902 | 29- 8-921 | 8- 8-925 | Regimiento, 17.                 |
| 340 | • José Pairet Obeso...                        | 27-12-903 | 30- 8-921 | 8- 8-925 | Regimiento, 23.                 |
| 341 | Miguel Ruiz Palomo...                         | 11-10-902 | 9- 9-920  | 8- 8-925 | Caz. África, 4.                 |
| 342 | • Carlos Alvarez Grifón...                    | 10- 2-903 | 30- 8-921 | 8- 8-925 | Regimiento, 1.                  |
|     |                                               | 28- 2-906 | 27- 8-921 | 8- 8-925 | Escuela Central de Tiro         |

[Anuario Militar de España, 1934, p. 195](#)

857. *Escalafón 1935*. Teniente. Núm. 299. Iguales fechas que en doc. 823. Destino: Regimiento núm. 31 (AME 1935, p. 199).

858. «Gimnasia.— III Semana Gimnástico Deportiva Militar en Madrid». Participa en el concurso de gimnasia con el equipo del Regimiento de Infantería núm. 31, del que es profesor. Obtiene el tercer puesto, con 1.061 puntos (LV, LIV, 22.215, 25-V-1935, p. 12).

859. *Escalafón 1936*. Teniente. Núm. 38. Iguales fechas que en doc. 823. Destino: Regimiento de Infantería Covadonga núm. 31 (AME 1936, p. 200).

### Máximo Martín Lumbreras

860. «*Sección del Aire.—Ascensos.*—Por resolución de S.E. el Generalísimo, se concede el ascenso al empleo de Sargentos Provisionales del Arma de Aviación a los cabos de dicha Arma que figuran en la siguiente relación...». Entre ellos, D. Máximo Martín Lumbreras (BOE, II, 295, 11-VIII-1937, p. 2.811).

861. *Escalafón Provisional de Brigadas 1940*. Brigada. Núm. 36. Antigüedad de sargento: 1-IX-1936. Antigüedad de brigada: 10-VIII-1937 (BOMA, I, 16, 7-XII-1940, p. 216).

862. *Escalafón de Brigadas*. Brigada. Núm. 56. Ingresó en el servicio: 3-VII-1928. Antigüedad de cabo: 1-III-1930. Apto para sargento: 1er. semestre 1936. Antigüedad de sargento: 1-IX-1936. Antigüedad de brigada: 5-XII-1939 (BOMA, II, 25, 27-II-1941, p. 356).

863. «Curso de capacitación para ascenso a oficial». Figura entre los brigadas seleccionados para para asistir al curso de capacitación para ascenso a oficial (Escuela de Suboficiales de Los Alcázares, Arma de Aviación, Escala de Tierra) (BOMA, XI, 140, 28-XII-1950, p. 740).

864. «*Dirección General de Personal.—Situaciones.*—Brigada don Máximo Martín Lumbreras, de la Unidad de Defensa Química de la Región Aérea Central, [se le reconocen] cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, a percibir desde 1 de abril de 1951» (BOMA, XII, 113, 13-X-1951, p. 618).

865. «*Dirección General de Instrucción.—Curso de capacitación para ascenso a oficial.*». Figura entre los brigadas de la Escala de Tierra (BOMA, XII, 115, 18-X-1951, p. 629).

866. «*Dirección General de Instrucción.—Curso de capacitación para ascenso a oficial.*». Se convoca a los brigadas aspirantes, entre ellos D. Máximo Martín Lumbreras, al acto de presentación en la Escuela de Suboficiales de Los Alcázares (BOMA, XII, 138-13-XII-1951, p. 771).

867. «Dirección General de Personal.—Ascensos». Superado el curso de capacitación, se le concede el ascenso al empleo de teniente con antigüedad 20-VII-1951. Pasa, de los Servicios Regionales de la Región Aérea Central, al Primer Regimiento (*BOMA*, XIII, 91, 7-VIII-1952, p. 600).
868. *Escalafón 1953*. Teniente de la Escala Activa del Arma de Aviación. Sin aptitud de servicio en vuelo. Núm. 462. Fecha de nacimiento: 3-IX-1907. Ingreso: 3-VII-1928. Antigüedad: 20-VII-1951. Destino: Servicios Regionales de la Región Aérea Central (*EAM* 1953, p. 58).
869. *Escalafón 1954*. Teniente de la Escala Activa del Arma de Aviación. Sin aptitud de servicio en vuelo. Núm. 364. Iguales fechas que en doc. 868. Destino: Primer Grupo de Fuerzas Aéreas (*EAM* 1954, p. 58).
870. «Dirección General de Personal.—Trienios». Se le conceden seis trienios, por 18 años de servicios, estando destinado a las órdenes del ministro (*BOMA*, XV, 121, 23-X-1954, p. 725).
871. *Escalafón 1955*. Teniente de Aviación. Figura, sin número, entre el 322 y el 323, como perteneciente al Grupo B [es uno de los cinco de la lista, de 574, adscrito a este grupo]. Iguales fechas que en doc. 868. Destino: A las órdenes del ministro (*EAM* 1955, p. 58).
872. *Escalafón 1956*. Teniente. Figura entre núm. 230 y 231. Iguales datos, para todo lo demás, que en doc. 871 (*EAM* 1956, p. 57).
873. *Escalafón 1957*. Teniente. Figura entre núm. 129 y 130. Iguales datos, para todo lo demás, que en doc. 871 (*EAM* 1957, p. 56).
874. «Ministerio del Ejército.—Consejo Supremo de Justicia Militar.—Varias armas.—Orden de San Hermenegildo». Se le concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo, pensionada con 2.400 pesetas anuales (*BOMA*, XVIII, 122, 17-X-1957, p. 888).
875. «Dirección General de Personal.—Trienios». Se le conceden siete trienios, de 1.000 pesetas acumulables cada uno. Está destinado entonces en la Base Aérea de Alcalá de Henares (*BOMA*, XVIII, 126, 26-X-1957, p. 913).
876. *Escalafón 1958*. Teniente. Figura entre núm. 83 y 84. Iguales datos, para todo lo demás, que en doc. 871 (*EAM* 1958, p. 58).
877. *Escalafón 1959*. Teniente. Figura entre núm. 58 y 59. Iguales datos, para todo lo demás, que en doc. 871 (*EAM* 1959, p. 60).
878. «Dirección General de Personal.—Trienios». Se le conceden siete trienios (rectificación). Figura destinado entonces en el Ala de Reconocimiento núm. 28 (*BOMA*, XX, 81, 7-VII-1959, p. 773).
879. *Escalafón 1960*. Teniente. Figura entre núm. 39 y 40. Iguales datos, para todo lo demás, que en doc. 871 (*EAM* 1960, p. 60).
880. «Dirección General de Personal.—Trienios». Se le conceden ocho trienios. Está destinado entonces en la Base Aérea de Alcalá de Henares (*BOMA*, XXI, 107, 6-IX-1960, p. 1.005).
881. «Dirección general de Personal.—Ascensos.—Teniente don Máximo Martín Lumbreras, con antigüedad de 21 de noviembre de 1956. Continúa a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea Central» (*BOMA*, XXI, 115, 24-IX-1960, p. 1.083).
882. *Escalafón 1961*. Capitán de la Escala Activa del Arma de Aviación. Grupo B. Figura entre núm. 539 y 540. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 868. Antigüedad: 21-XI-1956. Destino: Base Aérea de Alcalá (*EAM* 1961, p. 52).

883. *Escalafón 1962*. Capitán. Figura entre núm. 459 y 460. Iguales datos, para todo lo demás, que en doc. 882 (*EAM 1962*, p. 52).
884. «Consejo Supremo de Justicia Militar.—Orden de San Hermenegildo.—Ejército del Aire». Concesión de una placa pensionada con 9.600 pesetas anuales (*DOME*, LXXIII, 227, 7-X-1962, tomo IV, p. 94).
885. «Ministerio del Ejército.—Consejo Supremo de Justicia Militar.—Orden de San Hermenegildo.—Ejército del Aire». Concesión de una placa pensionada con 9.600 pesetas anuales (*BOMA*, XXXIII, 125, 18-X-1962, p. 1.096).
886. *Escalafón 1963*. Capitán. Figura entre núm. 397 y 398. Iguales datos, para todo lo demás, que en doc. 882 (*EAM 1963*, p. 50).
887. «Dirección general de Personal.—Escalas.—Escala Auxiliar de Tropas y Servicios [lista provisional].—Capitanes». Núm. 13. Escala de procedencia: Servicios y Tropas. Puntuación 268,33 (*BOMA*, XXIV, 25, 26-II-1963, p. 262).
888. «Dirección general de Personal.—Escalas.—Escala Auxiliar de Tropas y Servicios [lista definitiva].—Capitanes». Núm. 12. Antigüedad: 21-XI-1956 (*BOMA*, XXIV, 51, 27-IV-1963, p. 545).
889. *Escalafón 1964*. Capitán. Iguales datos, incluido el número, que en doc. 882 (*EAM 1964*, p. 50).
890. *Escalafón 1965*. Capitán de la Escala Auxiliar de Tropas y Servicios. Núm. 12. Iguales fechas y destino que en doc. 882 (*EAM 1964*, p. 84).
891. «Dirección General de Personal.—Aptitud para el ascenso». Declarado apto para el ascenso (*BOMA*, XXV, 141, 24-XI-1964, p. 1.327).
892. *Escalafón 1965*. Capitán de la Escala Auxiliar de Tropas y Servicios. Iguales datos que en núm. 882 (*EAM 1965*, p. 84).
893. «Dirección General de Personal.—Situaciones». Por haber cumplido la edad reglamentaria para desempeñar destinos de Mando, queda a las órdenes del ministro (*BOMA*, XXVII, 42, 7-IV-1966, p. 354).

**Orden Ministerial núm. 661/66.**  
De conformidad con lo previsto en  
el artículo 4.<sup>º</sup> de la Ley 82/1962;  
de 24 de diciembre (B. O. DEL MI-  
NISTERIO DEL AIRE núm. 156),  
y por haber cumplido la edad regla-  
mentaria para desempeñar destinos de  
Mando, queda a las órdenes de mi  
Autoridad en la Región Aérea Cen-  
tral el Capitán de la Escala Auxiliar  
de Tropas y Servicios don Máximo  
Martín Lumbreras, de la Base Aérea  
de Alcalá.

Madrid, 5 de abril de 1966.

LACALLE

(*Boletín Oficial del Ministerio del Aire*, XXVII, 42, 7-IV-1966, p. 354)

894. «Ministerio del Ejército.—Consejo Supremo de Justicia Militar.—Varias Armas.—Señalamiento de haberes pasivos». Figura como capitán retirado, con residencia en Ma-

- drid. Le corresponde un haber mensual de 21.525 pesetas (*BOMA*, XXVIII, 101, 24-VIII-1967, p. 1.190).
895. «Ecos diversos de sociedad.—Boda Martín Sevilla-Blanco Apesteguía». Crónica de la boda de Máximo Martín Sevilla con Consuelo Blanco Apesteguía. Se celebró la ceremonia en San Jerónimo el Real, y se sirvió luego una cena en el Hotel Ritz. Se cita a varios de los asistentes, entre ellos, Máximo Martín Lumbreras, padre del novio, y varias personalidades de la cultura y la política, invitados por su amistad con el padre de la novia: José María Pemán, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, Pedro Sainz Rodríguez, Joaquín Calvo Sotelo, José García Nieto, Manuel Alcántara... (*ABC*, 20.952, 23-V-1973, p. 89).
896. «Ministerio del Ejército.—Consejo Supremo de Justicia Militar.—Varias Armas.—Señalamiento de haberes pasivos». Figura como capitán retirado, con residencia en Madrid. Especifica haberes, fechas y porcentajes (*BOMA*, XXXVI, 63, 27-V-1975, p. 667).
897. Esquela mortuoria (*ABC*, 28.455, 27-IX-1993, p. 99).

### Enrique Tendero Huertas

898. «Las Academias militares.—Infantería». Aprueba el quinto ejercicio en la Academia de Infantería de Toledo (*ABC*, XVIII, 6.216, 5-XII-1922, p. 20).
899. «Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.—Pensiones». Figura entre los alumnos de la Academia de Infantería con derecho a recibir una pensión académica (de 2,50 pesetas y desde 29-XII-1922), en su caso por ser hijo de guardia civil de 1<sup>a</sup> (*DOMG*, XXXVI, 38, 18-II-1923, tomo I, p. 550).
900. *Anuario 1924*. Alumno de segundo año en la Academia de Infantería (*AME* 1924, p. 68).
901. *Anuario 1925*. Alumno de tercer año, sexta sección, en la Academia de Infantería (*AME* 1925, p. 68).
902. «Nuevos alfereces de Infantería». Alférez de Infantería tras aprobar el último curso en la Academia (*ABC*, XXI, 6.983, 20-V-1925, p. 22).
903. «Sección de Infantería.—Destinos». Destinado al Regimiento de Valladolid núm. 74 (*DOMG*, XXXVIII, 113, 24-V-1925, tomo II, p. 513).
904. *Escalafón 1926*. Alférez. Núm. 562. Nacimiento: 16-I-1906. Ingreso en el servicio: 30-XII-1922. Antigüedad: 18-V-1925. Destino: Regimiento Valladolid núm. 74 (*AME* 1926, p. 348).
905. «Sección de Infantería.—Condecoraciones». Estando destinado en el Batallón de Cazadores África núm. 1, de Tetuán, es condecorado con la medalla de Marruecos y el pasador de Tetuán (*DOMG*, XXXIX, 183, 18-VIII-1926, tomo III, p. 542).
906. *Escalafón 1927*. Alférez. Núm. 272. Iguales fechas que en doc. 904. Destino: Batallón de Cazadores África núm. 1 (*AME* 1927, p. 329).
907. «Sección de Infantería.—Ascensos». Declarado apto para el ascenso y concedido el empleo de teniente. Figura destinado en el Batallón de Cazadores África núm. 1 (*DOMG*, XL, 119, 1-VI-1927, tomo II, p. 698).
908. *Escalafón 1928*. Teniente. Núm. 1.401. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 904. Antigüedad: 18-V-1927. Destino: Batallón de Cazadores África núm. 1 (*AME* 1928, p. 346).

909. *Escalafón 1929*. Teniente. Núm. 1.175. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 904. Destino: El Tercio [de Extranjeros], en Ceuta (AME 1929, p. 309).
910. *Escalafón 1930*. Teniente. Núm. 1.052. Iguales fechas y destino que en doc. 909 (AME 1930, pp. 349 y 774).
911. *Escalafón 1931*. Teniente. Núm. 852. Iguales fechas que en doc. 908. Destino: Regimiento León núm. 38, de Madrid (AME 1931, p. 324).
912. «Sección de Infantería.—Disponibles». Queda en situación de disponible forzoso en la 1<sup>a</sup> Región (DOMG, XLIV, 114, 26-V-1931, tomo II, p. 487).
913. «Sección de Infantería.—Destinos». Pasa, de disponible en la 1<sup>a</sup> Región, al Regimiento núm. 18, de Tarragona (DOMG, XLIV, 123, 6-VI-1931, tomo II, p. 642).
914. «Sección de Personal.—Destinos». Pasa del Regimiento núm. 18, de Tarragona, al Tercio de Extranjeros (DOMG, XLIV, 195, 2-IX-1931, tomo III, p. 801).
915. *Escalafón 1932*. Teniente. Núm. 792. Iguales fechas que en doc. 908. Destino: El Tercio [de Extranjeros] (AME 1932, p. 205).
916. «Sección de Personal.—Disponibles». Pasa, del Tercio de Extranjeros, a disponible en Ceuta (DOMG, XLV, 193, 16-VIII-1932, tomo III, p. 351).
917. *Escalafón 1933*. Teniente. Núm. 713. Iguales fechas que en doc. 908. Destino: Disponible Ceuta (AME 1933, p. 202).
918. «Sección de Personal.—Disponibles». Disponible en Ceuta (DOMG, XLVI, 12, 14-I-1933, tomo I, p. 115).
919. «Ministerio de Hacienda». Figura en una relación de solicitantes para pasar al Instituto de Carabineros a quienes se pide manifestar si persisten en su petición (DOMG, XLVI, 126, 2-VI-1933, tomo II, p. 490).
920. «Sección de Personal.—Destinos». Pasa, de disponible en la 1<sup>a</sup> División, al Regimiento núm. 25 (DOMG, XLVI, 300, 24-XII-1933, tomo IV, p. 694).
921. *Escalafón 1934*. Teniente. Núm. 682. Iguales fechas que en doc. 908. Destino: Disponible Toledo (AME 1934, p. 200).
922. «Sección de Personal.—Sueldos, haberes y gratificaciones». Se atiende su solicitud de que se le abonen las diferencias de sueldo de disponible B) a igual situación del apartado A) de enero a diciembre de 1933 (DOMG, XLVII, 44, 22-II-1934, tomo I, p. 363).
923. «Noticias militares». Se conceden las diferencias de sueldo de enero a diciembre de 1933 al teniente del Regimiento de Infantería núm. 25 (Lérida) D. Enrique Tendero Huertas (LV, LIII, 21.835, 1-III-1934, p. 10).
924. «Ministerio de Hacienda». Siendo oficial de Carabineros, ingresado del Regimiento de Infantería núm. 25, es destinado a la Comandancia de Huesca (DOMG, XLVII, 76, 31-III-1934, tomo I, p. 668).
925. *Escalafón 1935*. Teniente. Núm. 274. Iguales fechas que en doc. 908. Efectividad en el Cuerpo: 3-IV-1934. Destino: Comandancia de Huesca (AME 1935, p. 322).
926. *Escalafón 1935*. Núm. 274. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 908. Efectividad: 7-III-1934. Destino: Comandancia de Huesca (*Escalafón de Carabineros 1935*, p. 139).

927. «Ministerio de Hacienda». Premio de efectividad de 1.000 pesetas, desde 1-VI-1935, por llevar diez años de oficial (*DOMG*, XLVIII, 166, 21-VII-1935, tomo III, p. 221).
928. *Escalafón 1936*. Teniente. Núm. 204. Igualas fechas que en doc. 925. Destino: Provincia de Huesca de la 3<sup>a</sup> Comandancia (*AME* 1936, p. 354).
929. «Ministerio de Hacienda». Figura entre los oficiales de Carabineros que recibe un premio de efectividad de 1.100 pesetas, desde 1-VI-1936, por llevar 11 años de oficial (*DOMG*, XLIX, 151, 2-VII-1936, tomo III, p. 26).
930. «Orden circular». Figura en la relación de jefes y oficiales que causan baja definitiva en el servicio, al contarse entre quienes «han dejado transcurrir más de dos meses sin justificar su existencia o se hallan en ignorado paradero» (*GR*, CCLXX, 338, 3-XII-1936, p. 864).
931. «Secretaría de Guerra.—Órdenes.—Habilitaciones». Se habilita para ejercer el empleo de capitán al teniente D. Enrique Tendero Huertas, del Cuerpo de Carabineros (*BOE*, II, 82, 10-I-1937, p. 74).
932. «Declaración de aptitud». Declarado apto para el ascenso, «cuando por antigüedad le corresponda», estando destinado en la 3<sup>a</sup> Comandancia de Huesca (*BOE*, II, 225, 2-VI-1937, p. 1.715).
933. «Premios de efectividad.—Carabineros». Premio de efectividad de 1.200 pesetas por llevar 12 años de oficial. Destinado entonces en la 3<sup>a</sup> Comandancia (*BOE*, II, 254, 1-VII-1937, p. 2.160).
934. «Destinos». Pasa, de la 3<sup>a</sup> Comandancia (Huesca), a la 15 Comandancia (Madrid), Compañía de Zaragoza (*BOE*, III, 506, 11-III-1938, p. 6.205).
935. «Premios de efectividad». Premio de efectividad de 1.300 pesetas por llevar 13 años de oficial (*BOE*, III, 603, 17-VI-1938, p. 7.905).
936. «*Medalla de Sufrimientos por la Patria*.—Teniente de Carabineros, habilitado para capitán, de la Comandancia de Huesca, D. Enrique Tendero Huertas, herido grave el día 12 de octubre de 1937. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias, desde la fecha en que fue herido hasta el día en que sea dado de alta, no pudiendo disfrutarla más de dos años, y la indemnización de 3.000 pesetas» (*BOE*, IV, 26, 26-I-1939, p. 468).
937. «*Destinos*.—Pasa a la Tercera Comandancia de Carabineros, Huesca-Lérida, de donde procede, el teniente de dicho Cuerpo, habilitado para capitán, don Enrique Tendero Huertas, alta del Hospital Militar de Zaragoza» (*BOE*, IV, 133, 13-V-1939, p. 2.634).
938. «Premios de efectividad.—Carabineros». Le es concedido un premio de efectividad de 1.400 pesetas por llevar 34 años de servicios efectivos.<sup>54</sup> Figura destinado en la 3<sup>a</sup> Comandancia (*BOE*, 162, 11-VI-1939, p. 3.205).
939. *Consultorio del guardia civil*, por los capitanes del Cuerpo D. Enrique Tendero Huertas y D. Florentino del Arco Valverde. Madrid, Imprenta Colegiata, 1941.
940. *Escalafón marzo 1943*. Capitán de la Guardia Civil. Núm. 42. Efectividad: 1939. Destino: Dirección General. Residencia: Madrid (*EGC*, 1-III-1943, p. 80).
941. *Consultorio del guardia civil*, por Enrique Tendero Huertas. Madrid, Menorca, 1943.

<sup>54</sup> Estos 34 años de servicios efectivos exceden incluso la edad que entonces contaba el teniente Tendero, pero no se trata de un error, como podría parecer, sino de un cómputo administrativo real, como vemos aquí mismo en otros casos.

Los hermanos Sánchez-Cabezudo y otros militares morachos (1868-1939)

942. *Escalafón mayo 1944.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 30. Destino: Afecto a la 100 Comandancia. Residencia: Madrid (EGC, 1-V-1944, p. 135).

943. *Escalafón enero 1945.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 22. Nacimiento: 16-I-1906. Ingreso en el servicio: 30-XII-1922. Antigüedad: 31-XII-1939. Destino: Afecto 100 Comandancia E. (Madrid) (EGC, 1-I-1945, p. 9).

| Número de expediente | NOMBRES                            | C A P I T A N E S |                        |            | F E C H A D E                     | UNIDAD A Q U E PERTENECEN |
|----------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|------------|-----------------------------------|---------------------------|
|                      |                                    | Nacimiento        | Ingreso en el servicio | Antigüedad |                                   |                           |
|                      |                                    |                   |                        |            |                                   |                           |
| 1                    | D. José Camps Montes               | 5- 8-898          | 30- 8-917              | 26- 4-936  | 100 Comandancia (Madrid).         |                           |
| 2                    | D. Quirico Martín Ramos            | 31- 8-898         | 16- 2-917              | 29- 4-938  | Colegios (Valdemoro).             |                           |
| 3                    | D. Angel Alegre Rodríguez          | 2- 8-898          | 20- 2-910              | 29- 4-938  | 142 Comandancia (Santander).      |                           |
| 4                    | D. Luis Ruiz Horn                  | 1- 6-903          | 10- 9-920              | 6-10-938   | 235 Comandancia (Murcia).         |                           |
| 5                    | D. Santiago Estebanéz Pinero       | 2- 8-899          | 9- 7-915               | 6-10-938   | 272 Comandancia (Zamora).         |                           |
| 6                    | D. Antonio Ferrer Bul              | 26- 8-893         | 26- 8-906              | 6-10-938   | 238 Comandancia (Sevilla).        |                           |
| 7                    | D. Juan Velázquez Ortega           | 18- 3-898         | 20- 4-920              | 6-10-938   | Colegios (Valdemoro).             |                           |
| 8                    | D. Luis Ramos Díaz de Vila         | 3- 9-903          | 29- 4-932              | 17-11-938  | 137 Comandancia (Málaga).         |                           |
| 9                    | D. Pedro Gómez Hijazo              | 3- 8-905          | 31-12-912              | 1- 4-939   | 100 Comandancia Exenta (Madrid).  |                           |
| 10                   | D. José Salguero Clemente          | 13- 5-889         | 1-12-907               | 15- 6-939  | 135 Comandancia (Murcia).         |                           |
| 11                   | D. Luis Mont Chueca                | 2-11-904          | 30- 4-924              | 15- 6-939  | 124 Comandancia (Figueras).       |                           |
| 12                   | D. Isidoro Herreras Fernández      | 7-10-901          | 29- 4-922              | 15- 6-939  | 237 Comandancia (Cádiz).          |                           |
| 13                   | D. Luis Martín Herrero             | 16- 8-894         | 15-11-912              | 15- 6-939  | 144 Comandancia (Valencia).       |                           |
| 14                   | D. Witerico Solís Briviesca        | 17- 3-903         | 29- 4-922              | 15- 6-939  | 100 Comandancia Exenta (Madrid).  |                           |
| 15                   | D. Nicolás Nogueras Nogueras       | 27- 1-891         | 27- 1-907              | 3- 8-939   | Afecto 22º Tercio (Salamanca).    |                           |
| 16                   | D. Manuel López Benítez            | 9-11-902          | 29-12-912              | 3- 8-939   | 137 Comandancia (Málaga).         |                           |
| 17                   | D. Rodrigo Gayet Girbal            | 13-11-904         | 3- 1-913               | 3- 8-939   | 143 Comandancia (San Sebastián).  |                           |
| 18                   | D. Miguel Moreno García            | 9-11-903          | 30-12-912              | 3- 8-939   | 236 Comandancia (Almería).        |                           |
| 19                   | D. Florencio Yubero Manzanares     | 7-11-891          | 7-11-907               | 3- 8-939   | P. M. 35º Tercio (Castellón).     |                           |
| 20                   | D. Felipe Guerreo Sandomingo       | 26- 1-902         | 30-11-922              | 31-12-939  | Cuadros Eventual afecto 40º T.    |                           |
| 21                   | D. José Fernández López            | 3- 6-904          | 30- 6-919              | 31-12-939  | 237 Comandancia (Cádiz).          |                           |
| 22                   | D. Enrique Tendero Huertas         | 16- 1-906         | 30-11-922              | 31-12-939  | Afecto 100 Com. E. (Madrid).      |                           |
| 23                   | D. José Gómez Conde                | 2- 5-903          | 30-12-922              | 31-12-939  | Dirección General.                |                           |
| 24                   | D. Francisco Villarrubia Fernández | 2- 4-904          | 31-12-922              | 31-12-939  | P. M. 31º Tercio (Barcelona).     |                           |
| 25                   | D. Telesforo Ponseda Martín        | 6-11-897          | 5- 4-915               | 31-12-939  | P. M. 32º Tercio (Pamplona).      |                           |
| 26                   | D. Jesús Aramaz Muñido             | 4- 2-900          | 30- 9-923              | 31-12-939  | 3.º Zona (Zaragoza).              |                           |
| 27                   | D. Rafael Jaume Sastre             | 8- 9-900          | 1- 7-921               | 31-12-939  | 244 Comandancia (Palma Mallorca). |                           |
| 28                   | D. Alejandro Alvarez Puente        | 7- 1-904          | 5- 7-920               | 31-12-939  | 122 Comandancia (Orense).         |                           |
| 29                   | D. Emilio Gómez Pradas             | 6- 7-905          | 1- 2-919               | 31-12-939  | Centro Instrucción (Madrid).      |                           |
| 30                   | D. Pablo Sáiz Gralla               | 3- 1-905          | 1- 7-920               | 31-12-939  | 3.º Zona (Barcelona).             |                           |
| 31                   | D. Lucio Ramos Merchán             | 4- 3-903          | 28- 9-923              | 31-12-939  | Parque Móvil (Madrid).            |                           |

125

[Dirección General de la Guardia Civil, Escala de Generales, Jefes y Oficiales, 1-I-1945](#), p. 9

944. «Dirección General de la Guardia Civil.—Aptitud para el ascenso.—Costas o fronteras». Es declarado apto para el ascenso, estando destinado en la 100 Comandancia (DOME, LVI, 91, 24-IV-1945, tomo II, p. 384).

945. *Escalafón octubre 1945.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 18. Igualas fechas y destino que en doc. 943 (EGC, 1-X-1945, p. 51).

946. *Escalafón enero 1946.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 17. Igualas fechas y destino que en doc. 943 (EGC, 1-I-1946, p. 55).

947. *Escalafón abril 1946.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 16. Igualas fechas que en doc. 943. Destino: Dirección General (Madrid) (EGC, 1-IV-1946, p. 51).

948. *Escalafón octubre 1946.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 12. Igualas fechas y destino que en doc. 947 (EGC, 1-X-1946, p. 49).

949. *Escalafón enero 1948.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 5. Igualas fechas y destino que en doc. 947 (EGC, 1-I-1948, p. 50).

950. *Escalafón abril 1948.* Capitán de la Guardia Civil. Núm. 5. Igualas fechas y destino que en doc. 947 (EGC, 1-IV-1948, p. 42).

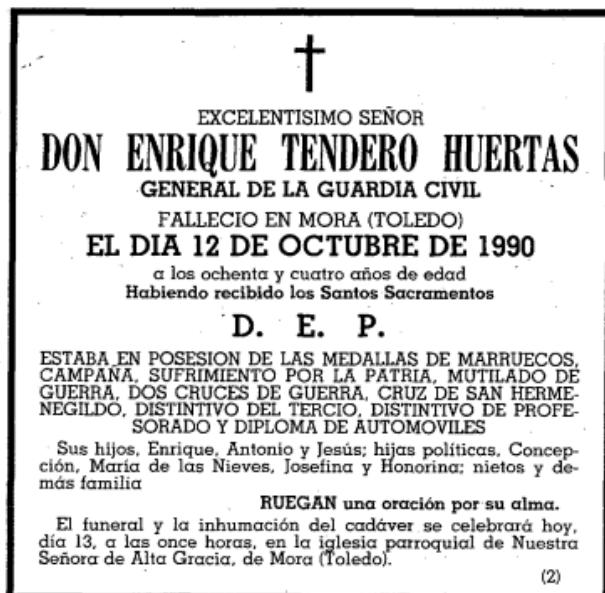
951. *Escalafón 1950.* Comandante de la Guardia Civil. Núm. 41. Igualas fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 904. Antigüedad: 11-I-1949. Destino: 331 Comandancia (Barcelona) (EGC, 1-I-1950, p. 55).

952. «Dirección general de la Guardia Civil.—Destinos». Es destinado, de la Plana Mayor del 31 Tercio, a la 136 Comandancia (*DOME*, LXI, 115, 24-V-1950, tomo II, p. 601).
953. «Dirección General de la Guardia Civil.—Quinquenios». Se le concede un quinquenio de 5.000 pesetas por llevar 25 años de servicio desde su ascenso a oficial (*DOME*, LXI, 119, 28-V-1950, tomo II, p. 653).
954. *Escalafón 1951*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 142. Procedencia: Carabineros. Iguales fechas que en doc. 951. Destino: 136 Comandancia (Granada) (*EGC*, 1-I-1951, p. 46).
955. *Hilos de plata. Poesías*, por Enrique Tendero Huertas. Granada, Imp. Hita, 1951.
956. *Escalafón 1952*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 114. Iguales fechas y destino que en doc. 954 (*EGC*, 1-I-1952, p. 55).
957. *Escalafón 1953*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 70. Iguales fechas y destino que en doc. 954 (*EGC*, 1-I-1953, p. 74).
958. *Escalafón 1954*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 46. Grupo 1º [Mando de Armas]. Iguales fechas y destino que en doc. 954 (*EGC*, 1-I-1954, p. 16).
959. *Escalafón 1955*. Comandante de la Guardia Civil. Núm. 24. Grupo 1º. Iguales fechas que en doc. 951. Destino: 101 Comandancia (Madrid) (*EGC*, 1-I-1955, p. 15).
960. *Escalafón 1956*. Teniente coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 152. Núm. en el grupo [1º]: 115. Primer grupo: Mando de Armas. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 904. Antigüedad: 29-XII-1955. Destino: Órdenes S.E. (*EGC*, 1-I-1956, p. 23).
961. *Senda abierta. Poesías*, por Enrique Tendero Huertas. Logroño, Editorial Ochoa.
962. *Escalafón 1957*. Teniente coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 135. Núm. en el grupo [1º]: 95. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas que en doc. 960. Destino: 210 Comandancia (Logroño) (*EGC*, 1-I-1957, p. 23).
963. «Dirección General de la Guardia Civil.—Destinos». Es destinado, del Mando de la 210 Comandancia, a la Jefatura de Estudios de la Academia Especial de la Guardia Civil (*DOME*, LXVIII, 293, 31-XII-1957, tomo IV, pp. 1.099-1.100).
964. Publica varios poemas en *Codal*, suplemento literario de la revista *Berceo*, núm. 33 (enero-marzo 1957) y núm. 36 (octubre-diciembre 1957).
965. *Escalafón 1958*. Teniente coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 107. Núm. en el grupo: 72. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas y destino que en doc. 962 (*EGC*, 1-I-1958, p. 22).
966. *Escalafón 1959*. Teniente coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 85. Núm. en el grupo: 52. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas que en doc. 960. Destino: Academia Especial (Madrid) (*EGC*, 1-I-1959, p. 21).
967. *Escalafón 1960*. Teniente coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 69. Núm. en el grupo: 38. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas y destino que en doc. 966 (*EGC*, 1-I-1960, p. 21).
968. «Varias armas.—Distintivos». Se le concede el distintivo de Profesorado (*DOME*, LXXI, 275, 3-XII-1960, tomo IV, p. 937).

969. *Escalafón 1961.* Teniente coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 52. Núm. en el grupo: 22. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas y destino que en doc. 966 (*EGC*, 1-I-1961, p. 22).
970. «Dirección general de la Guardia Civil». Se le reconocen 12 trienios. Figura destinado en la Academia Especial de la Guardia Civil (*DOME*, LXXII, 121, 28-V-1961, tomo II, p. 837).
971. *Escalafón 1962.* Teniente coronel de la GC. Núm. en el empleo: 41. Núm. en el grupo: 4. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas y destino que en doc. 966 (*EGC*, 1-I-1962, p. 22).
972. *Escalafón 1963.* Coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 58. Núm. en el grupo: 36. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas de nacimiento e ingreso que en doc. 904. Antigüedad: 7-VII-1962. Destino: Órdenes S.E. Madrid (*EGC*, 1-I-1963, p. 20).
973. «Franco recibe a la Mesa del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.—Audencia militar». Recibido en audiencia por Franco como jefe del IV Tercio de la Guardia Civil (*ABC*, LVI, 17.974, 24-X-1963, p. 57).
974. «*Audiencias de Su Excelencia el Jefe del Estado.—En el Palacio de El Pardo.—Audencia militar.*—Don Enrique Tendero Huertas, coronel de la Guardia Civil, jefe del IV Tercio de la Guardia Civil» (*LV*, LXXIX, 30.290, 24-X-1963, p. 7).
975. *Escalafón 1964.* Coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 47. Núm. en el grupo: 29. Diplomado Automovilismo. Iguales fechas que en doc. 972. Destino: 4º Tercio (Toledo) (*EGC*, 1-I-1964, p. 20).
976. «Varias armas.—Recompensas». Le es concedida la cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de tercera clase (*DOME*, LXXV, 49, 28-II-1964, tomo I, p. 713).
977. «Dirección General de la Guardia Civil.—Trienios». Se le conceden 13 trienios, por llevar 39 años de servicio desde su ascenso a oficial. Figura destinado en el 4º Tercio (*DOME*, LXXV, 120, 30-V-1964, tomo II, p. 754).
978. «*Dirección General de la Guardia Civil.—Mandos.*—Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 31 de agosto último (DIARIO OFICIAL número 199), en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho cuerpo, perteneciente al Grupo de “Mando de Armas”, don Enrique Tendero Huertas, el cual cesa en su actual destino» (*DOME*, LXXV, 227, 8-X-1964, tomo IV, p. 104).
979. *Senda abierta. Poesías*, por Enrique Tendero Huertas. [Nueva edición.] Toledo, Diputación Provincial, 1964.
980. *Escalafón 1965.* Coronel de la Guardia Civil. Núm. en el empleo: 39. Núm. en el grupo: 18. Iguales fechas que en doc. 972. Destino: Centro de Instrucción (Madrid) (*EGC*, 1-I-1965, p. 19).
981. «Varias armas.—Distintivos». Se le concede el distintivo de Profesorado y adición de primera barra azul al distintivo que posee por haber desempeñado «misión de profesorado en la Academia Especial de la Guardia Civil y Centro de Instrucción de dicho Cuerpo» (*DOME*, 3-XI-1965).
982. «*Dirección General de la Guardia Civil.—Trienios.* Se le reconocen 14 trienios por llevar 42 años de servicio desde su ascenso a oficial. Estaba entonces destinado a las órdenes del Director General de la Guardia Civil, afecto al Primer Tercio (*DOME*, LXXVIII, 122, 1-VI-1967, tomo II, p. 1.257).

983. «Consejo Supremo de Justicia Militar.—Varias armas.—Señalamiento de haberes pasivos». Estando en situación de retirado, se le señala un haber mensual de 30.450 pesetas, a percibir desde el 1-II-1970 (*DOME*, LXXXI, 32, 8-II-1970, tomo I, p. 522).

984. Esquela mortuoria (*ABC*, 27.384, 13-X-1990, p. 97).



[ABC, 27.384, 13-X-1990, p. 97](#)

\*\*\*\*\*